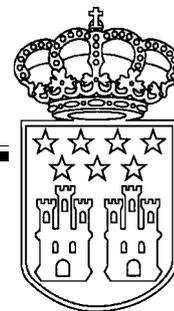


# BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID



Número 146

Madrid, 22 de enero de 1998

IV Legislatura

## SUMARIO

### 2. TEXTOS EN TRAMITACION

Página

#### 2.3 Proposiciones No de Ley

**PNL-1/98 R.161.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Consejo de Gobierno a que, en un plazo no superior a tres meses, elabore un estudio sobre el número de madrileños afectados por los supuestos contemplados en la Ley 47/77, de 15 de octubre, de Amnistía, que quedaron fuera de la Disposición Adicional 18ª de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 1.990 y 1.992, y a la elaboración de una ley que regule la concreción de los beneficiarios de indemnizaciones que quedaron excluidos en las citadas leyes. ....

7005-7006

#### 2.6 Preguntas para respuesta escrita

##### 2.6.1 Preguntas que se formulan

**PE-104/98 R.92.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones y dotación presupuestaria con que tiene previsto desarrollar durante 1998 lo concerniente a la construcción y mantenimiento de pistas forestales y caminos en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

7007

**PE-105/98 R.93.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre "Programas de Innovación Rural" que van a poner en marcha en la Sierra Oeste, dentro del Programa Europeo LEADER II y criterios que se han seguido para la selección de los mismos. ....

7007

**PE-107/98 R.95.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre ayuda o respaldo institucional que ha prestado la Comunidad de Madrid al programa "Conciertos Navidad 97" que ha organizado la Asociación de Vecinos de Batres. ....

7007

- PE-108/98 R.96.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de apoyar la iniciativa de diversas instituciones ciudadanas para que Batres sea declarado "Pueblo de la Poesía" de la Comunidad de Madrid. . . . . 7007
- PE-109/98 R.97.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones que ha realizado durante 1997 la Comunidad de Madrid en materia de primas compensatorias, y cantidad a que han ascendido las mismas. . . . . 7007
- PE-110/98 R.98.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones que ha realizado la Dirección General de Arquitectura y Alimentación durante 1997 en materia de emisión de cartillas ganaderas, especificando la cantidad emitida. . . . . 7008
- PE-113/98 R.101.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones que ha realizado el Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario para editar agro-fichas durante 1998 en cada una de las cuatro series temáticas. . . . . 7008
- PE-116/98 R.104.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto realizar durante 1998 en la finca Riosequillo, gestionada por el Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario y presupuesto con que se van a acometer. . . . . 7008
- PE-117/98 R.105.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones respecto a la creación de nuevas infraestructuras rurales que tiene previsto realizar durante 1.998, con indicación expresa de la ubicación de dichas actuaciones y de la inversión prevista. . . . . 7008
- PE-118/98 R.106.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre obras de emergencia que van a realizarse en la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, que data del siglo XVI, ubicada en Robledo de Chavela, y plazo que existe para la culminación de las mismas. . . . . 7008
- PE-119/98 R.110.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de llevar a cabo alguna actuación de rehabilitación, protección, adecuada conservación o iluminación, durante 1998 respecto a los restos de las murallas y a la atalaya de "Arrebatacejos", ubicada en el municipio de Torrelaguna y que tiene catalogación de BIC. . . . . 7009
- PE-120/98 R.111.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre apoyo o respaldo institucional, que está prestando o tiene previsto prestar a lo largo de 1998, al Museo de Arte de Torrelaguna. . . . . 7009

- PE-121/98 R.112.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre situación en que se encuentra el proyecto de edificación de la Casa de la Cultura de Torrelaguna, que está previsto se realice sobre el antiguo edificio del Hospital y dotación presupuestaria que van a invertir las diferentes administraciones en este proyecto. . . . . 7009
- PE-122/98 R.113.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre situación en que se encuentra, y dotación presupuestaria con que cuenta, el proyecto de rehabilitar la ermita de Santa María de la Cabeza, ubicada en el municipio de Torrelaguna. . . . . 7009
- PE-123/98 R.114.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre iniciativas, y dotación presupuestaria, con que tiene previsto desarrollar, para apoyar y promocionar las "Aceitunas de Campo Real" (denominación de calidad). . . . . 7009
- PE-124/98 R.115.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto realizar durante 1998 para apoyar y promocionar los vinos de Madrid. . . . . 7010
- PE-126/98 R.197.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar durante 1998 el Instituto Complutense de Ciencias Musicales. . . . . 7010
- PE-127/98 R.198.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones de calendario y dotación presupuestaria para poner en marcha el Festival de Jazz de la de la Comunidad de Madrid. . . . . 7010
- PE-128/98 R.199.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones para 1998 en materia de exposiciones de pintura, con indicación expresa del lugar de celebración y de la fecha de inauguración. . . . . 7010
- PE-129/98 R.200.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto realizar durante 1998 para la promoción turística, desglosando las previsiones por áreas. . . . . 7010
- PE-130/98 R.201.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de otorgar la denominación de Fiesta de Interés Turístico de la Comunidad de Madrid a la llamada embarcación de la Virgen de Alharilla, que tiene lugar todos los años en la población de Fuentidueña de Tajo durante el mes de septiembre. . . . . 7010-7011
- PE-131/98 R.202.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre evaluación que ha realizado la Comunidad de Madrid de indicaciones seguidas para establecer los daños ocasionados en su ámbito territorial por la llamada mosca mediterránea o mosca del olivo. . . . . 7011

- PE-132/98 R.203.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión para desarrollar durante 1998 alguna actuación o iniciativa para adaptar el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid la Comunicación de la Comisión Europea "Las políticas comunitarias al servicio del empleo". . . . . 7011
- PE-133/98 R.204.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre repercusiones para los ganaderos de la de la Comunidad de Madrid, de la modificación del Reglamento CEE nº 3886/91 de 21-11-97, en lo concerniente a las Comunicaciones que los Estados miembros deben efectuar a la Comisión Europea con respecto a los regímenes de primas en el sector de la carne de bovino. . . . . 7011
- PE-134/98 R.209.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones de restauración que tiene previsto realizar durante 1998 en la Iglesia de San Nicolás de Bari, ubicada en el municipio de Lozoyuela, y cantidad a invertir en dichas actuaciones. . . . . 7011
- PE-135/98 R.210.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre restauración que va a efectuarse respecto al monumento de Cervantes, ubicado en la Plaza de España. . . . . 7011-7012

## 2.6.2 Transformación en Preguntas para Respuesta escrita

### Transformación de Preguntas para Contestación Oral en Pleno en Preguntas para Contestación Escrita (artículo 197 del Reglamento de la Asamblea)

- PE-1690/97 R.5532 (Transformada de PCOP-180/97 R.5532).** De la Diputada Sra. Martín Barrios, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre valoración de los objetivos alcanzados en políticas de empleo, desarrollo y formación por las cuatro Agencias que, al efecto, se pactaron en el acuerdo con los agentes sociales de Noviembre de 1995. . . . . 7012
- PE-1691/97 R.5562 (Transformada de PCOP-182/97 R.5562).** Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes para poner en marcha definitivamente la Comisión de Concertación de la Acción Territorial. . . . . 7012
- PE-1692/97 R.5563 (Transformada de PCOP-183/97 R.5563).** Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes para poner en marcha definitivamente el Consejo de Política Territorial. . . . . 7012
- PE-1693/97 R.5564 (Transformada de PCOP-184/97 R.5564).** Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes respecto al estado general de las carreteras que transcurren por el término municipal de Humanes de Madrid. . . . . 7012

- PE-1694/97 R.5565 (Transformada de PCOP-185/97 R.5565).** Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones que tiene la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de adoptar alguna medida respecto a los problemas de tráfico que se han creado en el nudo de acceso a la nueva Estación Sur de Autobuses de Méndez Alvaro, así como a los diversos problemas de funcionamiento interno de la mencionada estación debido al diseño del edificio. . . . . 7012
- PE-1695/97 R.5566 (Transformada de PCOP-186/97 R.5566).** Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones del Consejo de Gobierno respecto a la ampliación de la Red de Cercanías, tanto en lo referente a la extensión de las líneas existentes, como en lo referente al desarrollo de nuevas líneas. . . . . 7012
- PE-1696/97 R.5608 (Transformada de PCOP-188/97 R.5608).** Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre política respecto al mantenimiento del servicio de fabricación y empaquetamiento de los billetes multiusos para Metro y E.M.T. (billete único) . . . . . 7013
- PE-1697/97 R.5622 (Transformada de PCOP-190/97 R.5622).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones, planes y dotación presupuestaria para la rehabilitación del Real Coliseo Carlos III de Aranjuez, cuya inauguración estaba prevista para agosto de 1.997. . . . . 7013
- PE-1698/97 R.5658 (Transformada de PCOP-192/97 R.5658).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto desarrollar en colaboración con los municipios de ámbito territorial de la Comunidad para impulsar una red de viveros destinados a la reforestación con especies autóctonas. . . . . 7013
- PE-1699/97 R.5668 (Transformada de PCOP-194/97 R.5668).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre prioridades en la presente Legislatura en materia de excavaciones arqueológicas, conservación y adecuada protección de los yacimientos existentes en la Comunidad de Madrid. . . . . 7013
- PE-1700/97 R.5704 (Transformada de PCOP-195/97 R.5704).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre fecha prevista para presentar ante la Cámara el Plan Plurianual de Conservación del Patrimonio Histórico-Artístico. . . . . 7013
- PE-1701/97 R.5719 (Transformada de PCOP-196/97 R.5719).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre fecha prevista de remisión a la Asamblea del Proyecto de Ley de Mecenazgo para su tramitación parlamentaria. . . . . 7013
- PE-1702/97 R.5851 (Transformada de PCOP-197/97 R.5851).** Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones de su Consejería respecto a la construcción de la interconexión entre la M-622 y la M-614 y plazo de ejecución de la misma. . . . . 7013

- PE-1703/97 R.5879 (Transformada de PCOP-199/97 R.5879).** De la Diputada Sra. Martín Barrios, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre planes, programas, líneas de actuación y medidas que tiene previsto adoptar para apoyar la incorporación al mundo laboral de colectivos marginales. . . . . 7013
- PE-1704/97 R.5880 (Transformada de PCOP-200/97 R.5880).** De la Diputada Sra. Martín Barrios, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas y actuaciones de vigilancia y control que tiene previsto realizar para evitar los posibles abusos que puedan cometer las Empresas de Trabajo Temporal y las Empresas Privadas de Colocación. . . . . 7013
- PE-1705/97 R.5987 (Transformada de PCOP-202/97 R.5987).** Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre conexiones de la M-45 con el casco urbano de San Fernando de Henares y con la N-II a su paso por el mencionado municipio. . . . . 7013-7014
- PE-1706/97 R.5995 (Transformada de PCOP-203/97 R.5995).** Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre opinión respecto a la aprobación de la modificación de las normas urbanísticas del sector S-49, en el ámbito de la Berzosa, por el Pleno del Ayuntamiento Hoyo de Manzanares. . . . . 7014
- PE-1707/97 R.6050 (Transformada de PCOP-207/97 R.6050).** Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre opinión respecto a la propuesta que hace Iberia al Gobierno de la Nación de construir con socios privados la nueva terminal del aeropuerto de Barajas, por valor de 70.000 millones de pesetas. . . . . 7014
- PE-1708/97 R.6085 (Transformada de PCOP-209/97 R.6085).** De la Diputada Sra. Alba García, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre razones a que obedece el que se haya adjudicado a una empresa privada el proyecto para conservar los lince ibéricos de la Comunidad de Madrid que se encuentran en grave peligro de extinción. . . . . 7014
- PE-1709/97 R.6086 (Transformada de PCOP-210/97 R.6086).** Del Diputado Sr. Gómez García, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre iniciativas, planes y actuaciones que tiene previsto realizar para promover las eco-auditorías o auditorías medioambientales como mecanismo para mejorar el comportamiento ambiental de las empresas ubicadas en nuestra Comunidad. . . . . 7014
- PE-1710/97 R.6090 (Transformada de PCOP-212/97 R.6090).** Del Diputado Sr. Gómez García, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de proceder a la creación de eco-museos o jardines botánicos durante 1977 en la Comunidad de Madrid. . . . . 7014
- PE-1711/97 R.6117 (Transformada de PCOP-213/97 R.6117).** Del Diputado Sr. Candil Martín, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre criterio seguido por la Consejería de Economía y Empleo para la aprobación de ayudas para la realización de 35 cursos solicitados por la Asociación Pro Cultura del Olivo Mediterráneo, en el marco de la orden 525/96, 26 de enero de la misma Consejería. . . . . 7014

- PE-1712/97 R.6247 (Transformada de PCOP-220/97 R.6247).** Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre criterios y previsiones de su Consejería respecto al proyecto de RENFE de mejorar las líneas de Cercanías del Sur de la Comunidad de Madrid. . . . . 7014
- PE-1713/97 R.6248 (Transformada de PCOP-221/97 R.6248).** Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre opinión que tiene respecto al convenio urbanístico firmado por el Alcalde de Pozuelo de Alarcón y dos empresas inmobiliarias por el que se autoriza a duplicar el número de viviendas y campos de golf previstos en la finca conocida como Casablanca. . . . . 7014
- PE-1714/97 R.6249 (Transformada de PCOP-222/97 R.6249).** Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre criterio de su Consejería en relación con el contenido del convenio que ha firmado el Ayuntamiento de Majadahonda con el Club de Fútbol Atlético de Madrid, respecto a la construcción de una Ciudad Deportiva, y que ha sido recientemente aprobado por el Pleno de dicho Ayuntamiento. . . . . 7015
- PE-1715/97 R.6363 (Transformada de PCOP-227/97 R.6363).** De la Diputada Sra. Martín Barrios, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas, proyectos y actuaciones que ha desarrollado o tiene previsto desarrollar durante 1997 para coadyuvar a la creación de empleo en las PYMES de la región Madrid. . . . . 7015
- PE-1716/97 R.6366 (Transformada de PCOP-228/97 R.6366).** De la Diputada Sra. Martín Barrios, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre fecha prevista para presentar ante la Cámara del Plan Marco de Apoyo a las Pymes del ámbito territorial de la Comunidad de Madrid en colaboración con las instituciones crediticias. . . . . 7015
- PE-1717/97 R.6399 (Transformada de PCOP-229/97 R.6399).** De la Diputada Sra. Biehn Cañedo, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar ante la grave situación generada por el aumento de denuncias por malos tratos a mujeres que se elevó en nuestra Región a 3.403, de los cuales 10 tuvieron como resultado la muerte. . . . . 7015
- PE-1718/97 R.6503 (Transformada de PCOP-232/97 R.6503).** Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre contenido del protocolo de intenciones que ha firmado con el Sr. Presidente de la Generalidad Valenciana, D. Eduardo Zaplana, respecto a la puesta en marcha del sistema ferroviario de Alta Velocidad entre Madrid y Valencia. . . . . 7015
- PE-1719/97 R.6505 (Transformada de PCOP-233/97 R.6505).** Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas que piensa tomar la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes respecto a la paralización (dictada por la Dirección General de Urbanismo y Planeamiento Regional) de las obras que se están realizando en la finca Santillana y sus edificaciones anexas, en el municipio de Puentes Viejas. . . . . 7015

- PE-1720/97 R.6513 (Transformada de PCOP-235/97 R.6513).** Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones, en cuanto a presupuesto, plazos de ejecución, trazado y desarrollo de la Línea Circular de Metro que unirá los municipios de la Zona Sur de Madrid, presentada durante el desarrollo del Debate sobre Orientación Política General de la Comunidad de Madrid celebrado durante los días 2 y 3 de octubre del presente año. . . . . 7015
- PE-1721/97 R.6514 (Transformada de PCOP-236/97 R.6514).** Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes respecto a la variante de Morata de Tajuña, su trazado definitivo y su consignación presupuestaria. . . . . 7015
- PE-1722/97 R.6515 (Transformada de PCOP-237/97 R.6515).** Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones que tiene respecto al acondicionamiento y mejora de la M-404, en el tramo comprendido entre el municipio de Ciempozuelos y la N-401. . . . . 7015-7016
- PE-1723/97 R.6591 (Transformada de PCOP-242/97 R.6591).** De la Diputada Sra. Alba García, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones, medidas, planes y proyectos que tiene previsto adoptar para la atención integral a los mayores en el medio rural. . . . . 7016
- PE-1724/97 R.6625 (Transformada de PCOP-243/97 R.6625).** Del Diputado Sr. García Martínez, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas que ha tomado la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional para erradicar las plantas de secado de lodo de depuradoras y plantas de vertidos en la Cañada Real de Las Merinas. . . . . 7016
- PE-1725/97 R.6642 (Transformada de PCOP-246/97 R.6642).** Del Diputado Sr. Franco Pardo, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre iniciativas formativas vinculadas al empleo que tiene previsto impulsar para reducir el paro existente entre los jóvenes de 16 a 24 años en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid. . . . . 7016
- PE-1726/97 R.6751 (Transformada de PCOP-250/97 R.6751).** Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre opinión que le merece al Gobierno de la Comunidad de Madrid, el denominado "Manifiesto de los Rectores de Universidades Públicas" que al inicio de este curso han hecho público. . . . . 7016
- PE-1727/97 R.6752 (Transformada de PCOP-251/97 R.6752).** Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, en relación con determinadas disposiciones, relativas a la cultura y al libro, de la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos Generales del Estado de 1.998, opinión que le merece al Gobierno de la Comunidad de Madrid la consideración del libro como una mercancía más, a la que sólo el mercado se encargará de poner precio. . . . . 7016

- PE-1728/97 R.6753 (Transformada de PCOP-252/97 R.6753).** Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre opinión que le merece al Gobierno de la Comunidad de Madrid la iniciativa de la CEAPA de alcanzar la gratuidad de los libros de texto para los alumnos matriculados en la red pública escolar en el período obligatorio de la enseñanza. . . . . 7016
- PE-1729/97 R.6875 (Transformada de PCOP-258/97 R.6875).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de elaborar la Carta Rural de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con las indicaciones del Parlamento Europeo. . . . . 7016
- PE-1730/97 R.6876 (Transformada de PCOP-259/97 R.6876).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre iniciativas, planes y proyectos que tiene previsto desarrollar para potenciar el asociacionismo cultural en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid. . . . . 7016
- PE-1731/97 R.6878 (Transformada de PCOP-261/97 R.6878).** Del Diputado Sr. Barrio de Penagos, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas adoptadas para la conservación y mantenimiento del Centro Cívico de UVA de Vallecas, situado en la Plaza de Antonio María Segovia, y utilización que se va a dar al mismo. . . . . 7016
- PE-1732/97 R.7242 (Transformada de PCOP-265/97 R.7242).** Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre opinión que le merece la grave intromisión del Ministerio de Defensa en la tarea educativa para que, entre otras pretensiones, el sistema educativo general incluya que "la sociedad española apoye y participe con mayor intensidad en la tarea de mantener el dispositivo de defensa". . . . . 7017
- PE-1733/97 R.7248 (Transformada de PCOP-266/97 R.7248).** De la Diputada Sra. Corbi Murgui, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de que el Comité contra el Racismo y la Intolerancia prolongue sus actuaciones más allá de 1.997, dado el carácter estructural de los problemas generados por el racismo y la intolerancia en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid. . . . . 7017
- PE-1734/97 R 7368 (Transformada de PCOP-268/97 R.7368).** De la Diputada Sra. Martín Barrios, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre valoración del descenso de población activa femenina y, como consecuencia, del notable incremento de población inactiva en el ámbito de la Comunidad de Madrid. . . . . 7017
- PE-1735/97 R.7538 (Transformada de PCOP-270/97 R.7538).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas preventivas que tiene previsto adoptar para paliar el expolio de yacimientos arqueológicos, en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, cuyo porcentaje ha aumentado en un 500% de 1.995 a 1.996. . . . . 7017
- PE-1736/97 R.7582 (Transformada de PCOP-272/97 R.7582).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión, en colaboración con otras administraciones y entidades, de poner en marcha el proyecto para dotar a la Comunidad de Madrid de una "Casa del Torero". . . . . 7017

- PE-1737/97 R.7589 (Transformada de PCOP-273/97 R.7589).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre criterio sobre la inclusión o no, de la Opera "Luna", del compositor Ignacio Cano, en la programación del Teatro Real. .... 7017
- PE-1738/97 R.7595 (Transformada de PCOP-274/97 R.7595).** Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre situación en que se encuentra la obra de pavimentación y mejora del tramo de la carretera M-507, comprendido entre el municipio de Villa del Prado y la N-403, en cuyo trayecto final afecta al municipio de Almorox (Toledo), Comunidad de Castilla la Mancha. .... 7017
- PE-1739/97 R.7596 (Transformada de PCOP-275/97 R.7596).** Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre situación en que se encuentra el desarrollo del convenio firmado entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Cadalso de los Vidrios, referente al acondicionamiento de la margen izquierda de la carretera M-507 hasta el colegio público de la citada localidad. .... 7017
- PE-1740/97 R.7822 (Transformada de PCOP-281/97 R.7822).** Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre estado actual del desarrollo de la implantación del sistema "billete único" o "metrobus" en el transporte público de la Comunidad de Madrid. .... 7017
- PE-1741/97 R.7823 (Transformada de PCOP-282/97 R.7823).** Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre estado actual en que se encuentran los Estudios, Proyectos de Ejecución, Plan de Etapas y financiación de las obras de construcción del proyecto de trazado del AVE Madrid-Zaragoza. .... 7018
- PE-1742/97 R.7824 (Transformada de PCOP-283/97 R.7824).** Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre contenido de la actuación urbanística de remodelación que va a realizar la Comunidad de Madrid en el distrito de Villaverde, plazos de ejecución y modo de financiación. .... 7018
- PE-1743/97 R.7842 (Transformada de PCOP-284/97 R.7842).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre fecha prevista para la inauguración del Teatro Pequeño de Alcalá de Henares y programación que va a llevar a cabo en dicho teatro. .... 7018
- PE-1744/97 R.7843 (Transformada de PCOP-285/97 R.7843).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre fecha prevista para que se constituya la Asociación de Amigos de Museos de la Comunidad de Madrid. .... 7018
- PE-1745/97 R.7881 (Transformada de PCOP-286/97 R.7881).** Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Sr. Presidente del Consejo de Gobierno, sobre opinión que le merece que en los Presupuestos Generales del Estado se hayan destinado 225 millones de pesetas para los estudios de viabilidad y localización del segundo aeropuerto de Madrid. .... 7018

- PE-1746/97 R.7882 (Transformada de PCOP-287/97 R.7882).** Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Sr. Presidente del Consejo de Gobierno, sobre previsiones para la pavimentación, señalización, iluminación y acondicionamiento de la Avda. de la Aviación, en el distrito municipal de Latina, de Madrid. . . . . 7018
- PE-1747/97 R.7886 (Transformada de PCOP-288/97 R.7886).** De la Diputada Sra. Martín Barrios, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de elaborar en la presente Legislatura el Libro Blanco de la Economía Social de la Comunidad de Madrid, tal y como han realizado otras Comunidades Autónomas. . . . . 7018
- PE-1748/97 R.7984 (Transformada de PCOP-291/97 R.7984).** Del Diputado Sr. Paíno Capón, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre planes del Consejo de Gobierno para el Albergue Nuestra Señora del Buen Aire. . . . . 7018
- PE-1749/97 R.8045 (Transformada de PCOP-292/97 R.8045).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de apoyar económicamente y respaldar institucionalmente al próximo certamen de ARCO, que está previsto se celebre entre el 12 y 17 de febrero de 1.998. . . . . 7018
- PE-1750/97 R.8046 (Transformada de PCOP-293/97 R.8046).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones, proyectos e iniciativas que tiene previsto desarrollar durante 1.998 para impulsar el cante flamenco y la flamencología. . . . . 7019
- PE-1751/97 R.8052 (Transformada de PCOP-294/97 R.8052).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de alguna iniciativa, en coordinación con la Administración del Estado, respecto a la Comunicación de la Comisión Europea al Consejo de Europa, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones, sobre la industria aeroespacial europea ante el desafío global. . . . . 7019
- Tramitación de Preguntas para Contestación Oral en Comisión en Preguntas para Contestación Escrita (artículo 195 del Reglamento de la Asamblea)**
- PE-1/98 R.4919/97 (Transformada de PCOC-156/97 R.4919).** Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre opinión que le merece la subasta llevada a cabo en el Municipio de Navalcarnero de 75 Ha. de Suelo no Urbanizable de la Dehesa de Mari Martín. . . . . 7019
- PE-2/98 R.4920/97 (Transformada de PCOC-157/97 R.4920).** Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre perspectivas de actuación que tiene el IVIMA en la 1ª fase para 32 viviendas y garajes en terrenos de la U.A.5. del Municipio de Valdetorres del Jarama. . . . . 7019
- PE-3/98 R.4921/97 (Transformada de PCOC-158/97 R.4921).** Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre opinión que le merece la modificación puntual del Proyecto de Urbanización de la U.A.5, así como el expediente de regulación urbanística de la Urbanización "Los Silillos", ambos en el Municipio de Valdetorres del Jarama. . . . . 7019

- PE-4/98 R.4922/97 (Transformada de PCOC-159/97 R.4922).** Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre opinión que le merece la situación urbanística general en el Municipio de Valdetorres del Jarama. .... 7019
- PE-97/98 R.5621/97 (Transformada de PCOC-160/97 R.5621).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de realizar alguna actuación de rehabilitación respecto al palacete de Alfonso VIII, ubicado en el municipio de Pelayos de la Presa. .... 7019-7020
- PE-5/98 R.5632/97 (Transformada de PCOC-161/97 R.5632).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de llevar a cabo alguna actuación de rehabilitación respecto al ábside de los Milagros que se encuentra ubicado en la Plaza Mayor de la villa de Talamanca del Jarama. .... 7020
- PE-6/98 R.5633/97 (Transformada de PCOC-162/97 R.5633).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas, actuaciones y proyectos que tiene previsto desarrollar respecto a la restauración de Patrimonio mediante programas de Escuelas-Taller y Casas de Oficios. . . 7020
- PE-7/98 R.5639/97 (Transformada de PCOC-163/97 R.5639).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto desarrollar para rehabilitar y proteger adecuadamente la Iglesia del siglo XVII ubicada en el municipio de Montejo de la Sierra. .... 7020
- PE-8/98 R.5640/97 (Transformada de PCOC-164/97 R.5640).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas y actuaciones que ha desarrollado o tiene previsto desarrollar para proceder a la rehabilitación del "Palacio del Canal de Isabel II" ubicado en el municipio de Torrelaguna. .... 7020
- PE-9/98 R.5641/97 (Transformada de PCOC-165/97 R.5641).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones, especificando cada una de las mismas, que tiene previsto desarrollar a lo largo de la Legislatura respecto a los puentes singulares existentes. .... 7020
- PE-10/98 R.5654/97 (Transformada de PCOC-167/97 R.5654).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre estructura organizativa, especificando plazos, áreas y secciones, de que va a dotarse el Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario de la Comunidad de Madrid. . . . 7020
- PE-11/98 R.5657/97 (Transformada de PCOC-168/97 R.5657).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre iniciativas y actuaciones que ha desarrollado o tiene previsto desarrollar durante 1997 el Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario de la Comunidad de Madrid en materia de viveros, especificando la dotación presupuestaria de dichas iniciativas y actuaciones. .... 7020

- PE-12/98 R.5659/97 (Transformada de PCOC-169/97 R.5659).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas, iniciativas y proyectos que ha realizado o tiene previsto realizar a fin de que se cumplan los compromisos financieros adquiridos en las Medidas de Acompañamiento de la PAC. . . . . 7020
- PE-13/98 R.5664/97 (Transformada de PCOC-170/97 R.5664).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre proyectos e iniciativas que tiene previsto realizar en la presente Legislatura para dotar a la Comunidad de Madrid de nuevas infraestructuras culturales. . . . . 7020-7021
- PE-14/98 R.5666/97 (Transformada de PCOC-171/97 R.5666).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto desarrollar respecto a los yacimientos arqueológicos ubicados en los términos municipales de Torrelaguna, Patones y El Vellón. . . . . 7021
- PE-15/98 R.5673/97 (Transformada de PCOC-172/97 R.5673).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas, líneas de ayudas y apoyo institucional que tiene previsto desarrollar durante 1997 para apoyar a las revistas culturales que se editan en la Comunidad de Madrid. . . . . 7021
- PE-16/98 R.5675/97 (Transformada de PCOC-173/97 R.5675).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre fecha en que tiene previsto presentar ante la Asamblea el Plan Plurianual de Escuelas de Música, que será realizado en colaboración con los Ayuntamientos. . . . . 7021
- PE-17/98 R.5679/97 (Transformada de PCOC-174/97 R.5679).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones sobre las exposiciones de la Red Itiner que van a tener lugar durante 1998 en diversos municipios de la Comunidad de Madrid. . . . . 7021
- PE-18/98 R.5691/97 (Transformada de PCOC-175/97 R.5691).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre adopción o previsión de adopción de alguna iniciativa en coordinación con la administración del Estado respecto a la convocatoria de propuestas de la Comisión Europea para acontecimientos de difusión de una dimensión europea en favor de la salvaguarda y la valorización del patrimonio cultural europeo. . . . . 7021
- PE-19/98 R.5694/97 (Transformada de PCOC-176/97 R.5694).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones, planes, iniciativas y proyectos desarrollados o que tiene previsto desarrollar durante 1997 para fomentar y ampliar la formación en las distintas vertientes de las artes escénicas. . . . . 7021
- PE-20/98 R.5700/97 (Transformada de PCOC-177/97 R.5700).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones, plazos y partidas presupuestarias en relación a la ampliación y mejora del Museo Casa Natal de Cervantes, de Alcalá de Henares, que tiene previsto realizar. . . . . 7021

- PE-21/98 R.5703/97 (Transformada de PCOC-178/97 R.5703).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre fecha en que va a contar la Comunidad de Madrid con un Instituto de Restauración de bienes muebles. . . . . 7021
- PE-22/98 R.5706/97 (Transformada de PCOC-179/97 R.5706).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre iniciativas, subvenciones, líneas de ayuda y actuaciones que tiene previsto adoptar para la dotación y renovación de los fondos de lectura en las bibliotecas públicas. . . 7021-7022
- PE-23/98 R.5707/97 (Transformada de PCOC-180/97 R.5707).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones arqueológicas que tiene previsto efectuar durante la presente Legislatura en las vegas de los ríos Jarama y Henares. . . . . 7022
- PE-24/98 R.5713/97 (Transformada de PCOC-181/97 R.5713).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre fecha y ubicación en que tiene previsto proceder a la creación del Centro de Investigación y Documentación Teatral de la Comunidad de Madrid. . . . . 7022
- PE-25/98 R.5721/97 (Transformada de PCOC-182/97 R.5721).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre desarrollo o previsión de desarrollo de alguna actuación respecto al Museo de Artes y Tradiciones Populares ubicado en el kilómetro 15 de la carretera de Colmenar Viejo. . . . . 7022
- PE-26/98 R.5745/97 (Transformada de PCOC-184/97 R.5745).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones previstas para apoyar a la Cooperativa Agraria de San Isidro, ubicada en el municipio de Valdilecha, a fin de que pueda resolver los graves problemas de infraestructuras que padece. . . . . 7022
- PE-27/98 R.5750/97 (Transformada de PCOC-185/97 R.5750).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre iniciativas o actuaciones que ha realizado o tiene previsto realizar durante 1.997 respecto a la adquisición de maquinaria destinada a la conservación de caminos rurales. . . . . 7022
- PE-28/98 R.5752/97 (Transformada de PCOC-187/97 R.5752).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre planes, medidas, actuaciones y líneas de apoyo que tiene previsto poner en marcha para favorecer el desarrollo de la Comarca de las Vegas. . . . . 7022
- PE-29/98 R.5753/97 (Transformada de PCOC-188/97 R.5753).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre iniciativas, proyectos y dotación presupuestaria que tiene previsto destinar a la concentración parcelaria en el municipio de Chinchón durante la presente Legislatura. . . . . 7022

- PE-30/98 R.5757/97 (Transformada de PCOC-190/97 R.5757).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre prioridades, dotación presupuestaria prevista y actuaciones que va a desarrollar durante la presente Legislatura la Red Intermitente de Actividades Escénicas que tutelaré el CeyAC. . . . . 7022
- PE-31/98 R.5765/97 (Transformada de PCOC-191/97 R.5765).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre proyectos, planes, órdenes, subvenciones, líneas de ayuda y medidas que tiene previsto adoptar durante la IV Legislatura para coadyuvar a la mejora de las rentas agrarias. . . . . 7022
- PE-32/98 R.5766/97 (Transformada de PCOC-192/97 R.5766).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre empresas y cooperativas que se han beneficiado durante 1.997 con las ayudas destinadas al consumo de aceite de oliva realizado en plantas envasadoras ubicadas en la Comunidad de Madrid. . . . . 7023
- PE-33/98 R.5773/97 (Transformada de PCOC-193/97 R.5773).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones previstas durante la presente Legislatura en el yacimiento arqueológico de Navalvillar, en el término municipal de Colmenar Viejo. . . . . 7023
- PE-34/98 R.5774/97 (Transformada de PCOC-194/97 R.5774).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre situación en que se encuentra el inventario de pintura rupestre, tras la incorporación de los últimos hallazgos realizados. . . . . 7023
- PE-35/98 R.5775/97 (Transformada de PCOC-195/97 R.5775).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones y dotación presupuestaria prevista en relación con los cinco yacimientos prehistóricos y la necrópolis tardo-romana visigoda correspondiente al yacimiento Niso de la Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid y que están ubicadas en el ámbito municipal de San Martín de la Vega. . . . . 7023
- PE-36/98 R.5777/97 (Transformada de PCOC-197/97 R.5777).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre investigaciones, publicaciones y actuaciones de carácter etnográfico que ha desarrollado o tiene previsto desarrollar durante 1.997. . . . . 7023
- PE-37/98 R.5793/97 (Transformada de PCOC-198/97 R.5793).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones, en materia de artes escénicas, que tiene previsto desarrollar durante 1.997 en el contexto de Protocolo de colaboración entre Comunidades Autónomas. . . . . 7023
- PE-38/98 R.5872/97 (Transformada de PCOC-200/97 R.5872).** De la Diputada Sra. Martín Barrios, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre fecha y dotación presupuestaria con que se prevee iniciar el Centro de Promoción Rural para la Mujer ubicado en Colmenar Viejo. . . . . 7023

- PE-39 R.5876/97 (Transformada de PCOC-201/97 R.5876).** De la Diputada Sra. Martín Barrios, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre iniciativas, proyectos, planes y actuaciones concretas que ha desarrollado o tiene previsto desarrollar para potenciar los proyectos de actuación orientados a incorporar a la mujer al desarrollo rural, que están contemplados en la Carta para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres en el Ambito Rural. . . . . 7023
- PE-40 R.5888/97 (Transformada de PCOC-204/97 R.5888).** De la Diputada Sra. Martín Barrios, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre planes, proyectos, iniciativas y actuaciones que tiene previsto adoptar para favorecer la reindustrialización y la creación de empleo en el Corredor de Henares. . . . . 7023
- PE-41 R.5889/97 (Transformada de PCOC-205/97 R.5889).** De la Diputada Sra. Martín Barrios, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre proyectos, iniciativas y actuaciones que ha realizado o tiene previsto realizar durante 1.997 para combatir la desindustrialización de la Comunidad de Madrid. . . . . 7024
- PE-42 R.5805/97 (Transformada de PCOC-206/97 R.5895).** De la Diputada Sra. Martín Barrios, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones formativas para la mujer rural que ha desarrollado o tiene previsto desarrollar en colaboración con la Federación de Mujeres Rurales. . . . . 7024
- PE-43 R.6027/97 (Transformada de PCOC-208/97 R.6027).** Del Diputado Sr. Gilaberte Fernández, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre criterios de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes sobre la fabricación de billetes para uso común en METRO y EMT. . . . . 7024
- PE-44 R.6049/97 (Transformada de PCOC-209/97 R.6049).** Del Diputado Sr. Ruiz Castillo, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones respecto a la finalización de la reparación de las humedades en el Poblado Dirigido de Orcasitas, en las calles Cestona, Deva, Guetaria, Ichaso, Leiza, etc. . . . . 7024
- PE-45 R.6244/97 (Transformada de PCOC-210/97 R.6244).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre situación en que se encuentra la elaboración del Mapa Histórico de Madrid que estaba previsto se realizase en colaboración con diversas instituciones universitarias y académicas. . . . . 7024
- PE-46 R.6245/97 (Transformada de PCOC-211/97 R.6245).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de llevar a cabo, durante la presente Legislatura, alguna actuación de rehabilitación en la Plaza de Bustarviejo y en el antiguo coso taurino de piedra, allí ubicado. . . . . 7024
- PE-47 R.6246/97 (Transformada de PCOC-212/97 R.6246).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones previstas, a lo largo de la Legislatura, respecto a la planificación y temporalización de la investigación de los yacimientos arqueológicos prioritarios en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid. . . . . 7024

- PE-48 R.6301/97 (Transformada de PCOC-213/97 R.6301).** De la Diputada Sra. García Sánchez, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre circunstancias en que se han desarrollado los hechos que fueron denunciados en diferentes medios de comunicación social el pasado 30 de septiembre, en los que la Guardia Civil disparó al aire cuando un grupo de inmigrantes le impedía detener a dos supuestos traficantes de drogas en el poblado chabolista de Boadilla del Monte. 7024
- PE-49 R.6324/97 (Transformada de PCOC-214/97 R.6324).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre planes, proyectos e inversiones que ha realizado o tiene previsto realizar durante 1997 para potenciar las Denominaciones de Origen y de Calidad de los productos madrileños. . . . . 7024-7025
- PE-50 R.6338/97 (Transformada de PCOC-215/97 R.6338).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas, iniciativas, proyectos y programas que ha emprendido o tiene previsto emprender durante 1997 en materia de innovación rural. . . . . 7025
- PE-51 R.6340/97 (Transformada de PCOC-216/97 R.6340).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas, actuaciones y apoyos que ha prestado o tiene previsto prestar al Museo de Arte y Tradiciones Populares que consta de alrededor de 6.000 piezas. . . . . 7025
- PE-52 R.6341/97 (Transformada de PCOC-217/97 R.6341).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas e iniciativas adoptadas o previstas para evitar o paliar los daños y perjuicios causados en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid por empresas multinacionales como T.N.T. o Mayne Nickclers. . . . . 7025
- PE-53 R.6362/97 (Transformada de PCOC-218/97 R.6362).** De la Diputada Sra. Martín Barrios, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones, medidas concretas, subvenciones y líneas de apoyo que tiene previsto impulsar durante la presente Legislatura para el fomento y la producción comercial de los productos artesanos en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid. . . . . 7025
- PE-54 R.6371/97 (Transformada de PCOC-219/97 R.6371).** Del Diputado Sr. Franco Pardo, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones en relación a la creación y puesta en funcionamiento de un Instituto para el Fomento de la Economía Social en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid. . . . . 7025
- PE-55 R.6372/97 (Transformada de PCOC-220/97 R.6372).** Del Diputado Sr. Franco Pardo, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre iniciativas y actuaciones que ha puesto en marcha o tiene previstas para apoyar las actividades de cantería que se han desarrollado en diversos municipios del ámbito territorial de la Comunidad de Madrid. . . . . 7025

- PE-56 R.6373/97 (Transformada de PCOC-221/97 R.6373).** Del Diputado Sr. Franco Pardo, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre situación actual y dotación presupuestaria del acuerdo suscrito entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Getafe para ubicar en el polígono de San Marcos un Centro de Calidad de Empresas que lleve a cabo actividades de análisis de materiales, medio ambiente, calibración y ensayos no destructivos. . . . . 7025
- PE-57 R.6467/97 (Transformada de PCOC-223/97 R.6467).** Del Diputa Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre acciones que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para apoyar el desarrollo de la actividad cinematográfica en la región. . . . . 7025
- PE-58 R.6501/97 (Transformada de PCOC-224/97 R.6501).** Del Diputado Sr. Montegrifo Fernández, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de ampliar el contenido de la Orden 1312/97 de fecha 20 de Mayo, para que las Mancomunidades de Municipios puedan acceder a las subvenciones para la construcción y equipamiento de centros de recogida de residuos valorizados y especiales. . . . . 7026
- PE-59 R.6502/97 (Transformada de PCOC-225/97 R.6502).** Del Diputado Sr. Montegrifo Fernández, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas, iniciativas y actuaciones que ha realizado o tiene previsto realizar el Consejo de Gobierno, para contribuir a la creación de Pasillos Verdes que permitan la comunicación entre poblaciones aisladas en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, para favorecer el ocio y el turismo rural. . . . . 7026
- PE-60 R.6607/97 (Transformada de PCOC-229/97 R.6607).** Del Diputada Sra. Martín Barrios, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas, actuaciones y programas concretos que está desarrollando o tiene previsto desarrollar el Consejo de Gobierno para mejorar la eficacia energética, así como para generalizar el uso de energías limpias renovables. . . . . 7026
- PE-61 R.6643/97 (Transformada de PCOC-230/97 R.6643).** Del Diputado Sr. Franco Pardo, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre apoyos, líneas de ayuda, proyectos y actuaciones que tiene previsto impulsar para apoyar la elaboración y comercialización de productos artesanales-agroalimentarios. . . . . 7026
- PE-62 R.6695/97 (Transformada de PCOC-231/97 R.6695).** Del Diputado Sr. Setién Martínez, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre posición de su Consejería sobre la instalación de una línea de alta tensión, conexas a las obras de ampliación del aeropuerto de Barajas, en el municipio de Paracuellos del Jarama. . . . . 7026
- PE-63 R.6697/97 (Transformada de PCOC-232/97 R.6697).** Del Diputado Sr. Setién Martínez, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre posición de su Consejería sobre el impacto ambiental de la obra que realiza el Servicio Militar de Construcciones para la BRIPAC, en el municipio de Paracuellos del Jarama. . . . . 7026

- PE-64 R.6700/97 (Transformada de PCOC-234/97 R.6700).** Del Diputado Sr. Setién Martínez, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre evaluación del impacto derivado de la instalación de focos eléctricos para la práctica del esquí nocturno en Navacerrada. . . . . 7026
- PE-65 R.6802/97 (Transformada de PCOC-236/97 R.6802).** Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre número de guarderías laborales existentes en la C.M. que tiene reconocidas como tales la Consejería de Educación y Cultura. . . . . 7026
- PE-66 R.6803/97 (Transformada de PCOC-237/97 R.6803).** Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre ayudas económicas que otorga la Comunidad de Madrid a las guarderías laborales. . . . . 7026
- PE-67 R.6804/97 (Transformada de PCOC-238/97 R.6804).** Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre planes del Consejo de Gobierno para las guarderías laborales existentes en la C.M. . . . . 7026-7027
- PE-68 R.6805/97 (Transformada de PCOC-239/97 R.6805).** Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones de ayudar económicamente la iniciativa de 60 jóvenes parados del distrito de Usera y Villaverde, que están desarrollando un programa subvencionado por el INEM, para reformar la emblemática Iglesia de María Stella, conocida también como "Iglesia rota". . . . . 7027
- PE-69 R.6806/97 (Transformada de PCOC-240/97 R.6806).** Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre localidades en las que se tiene previsto construir diecisiete Escuelas de Educación Infantil, en los próximos cuatro años. . . . . 7027
- PE-70 R.6807/97 (Transformada de PCOC-241/97 R.6807).** Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre número de Escuelas de Educación Infantil, de las diecisiete que prevé construir su Consejería, que se van a realizar en cada uno de los cuatro años previstos. . . . . 7027
- PE-71 R.6808/97 (Transformada de PCOC-242/97 R.6808).** Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre criterios previstos para el establecimiento de los beneficiarios de cerca de 5.000 becas el próximo curso para universitarios madrileños cuyas familias tengan dificultades económicas. . . . . 7027
- PE-72 R.6809/97 (Transformada de PCOC-243/97 R.6809).** Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre número de alumnos que podrían beneficiarse el próximo curso de cerca de 5.000 becas para universitarios madrileños cuyas familias tengan dificultades económicas. . . . . 7027
- PE-73 R.6810/97 (Transformada de PCOC-244/97 R.6810).** Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre dotación por alumno, de las cerca de 5.000 becas para universitarios madrileños cuyas familias tienen dificultades económicas. . . . . 7027

- PE-74 R.6811/97 (Transformada de PCOC-245/97 R.6811).** Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre número de centros escolares con alumnos escolarizados con Síndrome de Down que existen en la Comunidad de Madrid. . . . . 7027
- PE-75 R.6812/97 (Transformada de PCOC-246/97 R.6812).** Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre datos disponibles sobre el número de niños con Síndrome de Down, en período de escolarización obligatoria en la Comunidad de Madrid. . . . . 7027
- PE-76 R.6813/97 (Transformada de PCOC-247/97 R.6813).** Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre existencia de algún Plan que tenga como objetivo el reconocimiento de la igualdad de derechos y oportunidades de las personas con Síndrome de Down. . . . . 7027-7028
- PE-77 R.6814/97 (Transformada de PCOC-248/97 R.6814).** Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de alguna iniciativa sobre la existencia del libro "Orígenes de la diversidad humana" de D. Roberto Colom, Vicedecano de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid, que es utilizado como libro de texto, y que está tachado por varios cientos de profesores de universidad como texto sexista y xenófobo. . . . . 7028
- PE-78 R.6815/97 (Transformada de PCOC-249/97 R.6815).** Del Diputado Sr. Setién Martínez, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre opinión sobre la destrucción parcial del alcornoque de "Dehesa Vieja", en Torrelaguna, que se está llevando a cabo con motivo de las obras en la M-100 que realiza la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. . . . . 7028
- PE-79 R.6874/97 (Transformada de PCOC-250/97 R.6874).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de llevar a cabo alguna actuación para restaurar el Castillo de Casasola debido a su alto grado de deterioro. . . . . 7028
- PE-80 R.7108/97 (Transformada de PCOC-252/97 R.7108).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas de apoyo, rehabilitación y mejora de la conservación que tiene previsto adoptar respecto al convento de San Antonio, monumento románico que data del siglo XI y que se encuentra ubicado en el municipio de La Cabrera. . . . . 7028
- PE-81 R.7109/97 (Transformada de PCOC-253/97 R.7109).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones de apoyo económico y conservación que tiene previsto desarrollar respecto a la Iglesia de Santa Bárbara, catalogada como monumento histórico-artístico y que cuenta, entre otros elementos valiosos, con los sepulcros, obra de Sabatini, de Fernando VI y Bárbara de Braganza. . . . . 7028
- PE-82 R.7110/97 (Transformada de PCOC-254/97 R.7110).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas, iniciativas y actuaciones que ha adoptado o tiene previsto adoptar para mejorar la comercialización agropecuaria. . . . . 7028

- PE-98 R.7243/97 (Transformada de PCOC-255/97 R.7243).** Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre opinión que le merece el actual retraso en la constitución de los Consejos Sociales de las Universidades Madrileñas. . . . . 7028
- PE-83 R.7264/97 (Transformada de PCOC-256/97 R.7264).** De la Diputada Sra. Martín Barrios, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre beneficios que va a reportar el acuerdo con la empresa japonesa "Kintetsu". . . . . 7028
- PE-84 R.7269/97 (Transformada de PCOC-257/97 R.7269).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre estudios, atendiendo a las variables social, medioambiental y económica, que ha realizado o tiene previsto realizar, a lo largo de la Legislatura, como requisito para iniciar actuaciones de concentración parcelaria, especificando la dotación presupuestaria y la partida con cargo a la cual se han efectuado. . . . . 7029
- PE-85 R.7270/97 (Transformada de PCOC-258/97 R.7270).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre excavaciones arqueológicas que está previsto que se realicen en el Castillo-Palacio de Soto de Aldovea, ubicado en el municipio de San Fernando de Henares, y cuya antigüedad se remonta al siglo XVIII. . . . . 7029
- PE-86 R.7271/97 (Transformada de PCOC-259/97 R.7271).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de prestar apoyo económico y respaldo institucional a la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España. . . . . 7029
- PE-87 R.7588/97 (Transformada de PCOC-260/97 R.7588).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre iniciativas, medidas y actuaciones que tiene previsto impulsar, en coordinación con la Administración del Estado, a fin de que las cooperativas agrarias participen en la reforma de la P.A.C. . . . . 7029
- PE-88 R.7591/97 (Transformada de PCOC-261/97 R.7591).** Del Diputado Sr. Montegrifo Fernández, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar para fomentar la implantación de energías alternativas, como la energía solar. . . . . 7029
- PE-89 R.7836/97 (Transformada de PCOC-264/97 R.7836).** Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones legislativas que tiene la Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional respecto al desarrollo normativo urbanístico de la Ley de Protección del Parque Regional del Sureste. . . . . 7029
- PE-90 R.7839/97 (Transformada de PCOC-265/97 R.7839).** Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre funcionamiento y aceptación que está teniendo el sistema de adjudicación de suelo, a través de la cesión del derecho de superficie, para la construcción de viviendas protegidas. . . . . 7029

- PE-91 R.7869/97 (Transformada de PCOC-268/97 R.7869).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre realización de canje de cebada, procedente de las fincas de la Comunidad de Madrid, por parte de la empresa Red España, cuyo domicilio social radica en el municipio de Villarejo de Salvanés. . . . . 7029
- PE-92 R.7871/97 (Transformada de PCOC-269/97 R.7871).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre investigaciones que ha llevado a cabo la Dirección General de Agricultura y Alimentación durante 1997 por lo que respecta a agricultura sostenible. . . . . 7029-7030
- PE-93 R.7872/97 (Transformada de PCOC-270/97 R.7872).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre fecha en que tiene previsto cubrir las vacantes existentes de Jefatura de Servicios en la Dirección General de Agricultura y Alimentación que aún no han sido cubiertas. . . . . 7030
- PE-94 R.7996/97 (Transformada de PCOC-271/97 R.7996).** De la Diputada Sra. Sánchez Peral, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre criterios con que se ha invitado a diputados/as de la Asamblea de Madrid a una visita al municipio de Aranjuez junto con 40 parlamentarios alemanes, con el objeto de comprobar sobre el terreno el desarrollo del programa europeo respecto a la recuperación de la huerta tradicional de Aranjuez. . . . . 7030
- PE-95 R.7997/97 (Transformada de PCOC-272/97 R.7997).** De la Diputada Sra. Sánchez Peral, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre divulgación en "Madrid Boletín Agrario", editado por la Consejería de Economía y Empleo, y financiado con fondos públicos, de la presencia de Diputadas del Grupo Popular de la Asamblea de Madrid en una visita al municipio de Aranjuez, en relación con el programa "Life" y la recuperación de la huerta de ese municipio, pareciendo este acto más publicidad política y discriminatorio con los otros Grupos representativos que un mero motivo informativo. . . . . 7030
- PE-96 R.8049/97 (Transformada de PCOC-273/97 R.8049).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre fecha prevista para proceder a la informatización de las Delegaciones Comarcales de Agricultura de la Comunidad de Madrid. . . . . 7030
- Transformación de Interpelaciones en Preguntas para Contestación Escrita**
- PE-99/98 R.1396/96 (Transformada de I-7/96 R.1396).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre política general sobre medidas e iniciativas para promover e incentivar el rejuvenecimiento de la población activa agraria. . . . . 7030
- PE-100/98 R.3581/96 (Transformada de I-23/96 R.3581).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre política general del Consejo de Gobierno respecto de la programación cultural, con especial incidencia en el Festival de Otoño. . . . . 7030

- PE-101/98 R.3584/96 (Transformada de I-26/96 R.3584).** Del Diputado Sr. Ledesma Bartret, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre política general en materia de Fundaciones de la Comunidad de Madrid. . . . . 7030-7031
- PE-102/98 R.2778/97 (Transformada de I-15/97 R.2778).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre política general sobre planes, programas, iniciativas y actuaciones para contribuir al desarrollo rural en la Comunidad de Madrid. . . . . 7031
- PE-103/98 R.5650/97 (Transformada de I-19/97 R.5650).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre política general en relación con la promoción de sectores estratégicos y de apoyo al desarrollo en las zonas rurales de la Comunidad de Madrid. . . . . 7031
- 2.6.4 Respuestas a preguntas formuladas**
- PE-966/96 R.6465.** Del Diputado Sr. Alvarez Paez, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre razones por las que se ha retrasado la convocatoria de “Juvenalia” para 1996. . . . . 7031
- PE-582/97 R.3036.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre evolución del empleo agrario durante los años 1995 y 1996, desglosado por sectores. . . . . 7031-7033
- PE-631/97 R.3309.** De la Diputada Sra. Alba García, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de adoptar alguna iniciativa legislativa tras la publicación de una propuesta de Reglamento Europeo relativa a un sistema comunitario revisado de concesión de etiqueta ecológica. . . . . 7033
- PE-1027/97 R.4245.** Del Diputado Sr. Chazara Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre causas a que obedece que el Ayuntamiento de Nuevo Baztán haya colocado una barrera en la entrada posterior del Palacio de Goyeneche. . . . . 7034
- PE-1109/97 y 1110/97 R.4565 Y 4566.** Del Diputado Sr. Setien Martinez, del GPIU, al Consejo de Gobierno, relativa a conocimiento sobre si se está produciendo una incidencia negativa sobre el acuífero en la mina de sepiolita existente en las inmediaciones de las Charcas/La Muñoza, del distrito de Barajas de Madrid. . . . . 7034
- PE-1121/97 R.279.** Del Diputado Sr. Abad Becquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte sobre inicio durante el año 1997 de las obras de acondicionamiento de la vía M-415. . . . . 7034-7035
- PE-1159/97 R.4140.** Del Diputado Sr. García Martínez, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones que va a realizar la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional respecto al Plan Parcial de Ordenación del Sector 9 de las normas subsidiarias de planeamiento del termino municipal de Navacerrada. . . . . 7035-7036

- PE-1173/97 R.849.** Del Diputado Sr. Franco Pardo, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre cantidad presupuestaria que a previsto para la difusión del anuncio "Madrid una inversión inteligente" en diferentes medios de comunicación 7036-7037
- PE-1212/97 R.2570.** De la Diputada Sra. Martín Barrios, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de proceder a la creación de un centro piloto de tele-trabajo que esté especializado en el sector industrial. . . . . 7037-7038
- PE-1213/97 R.2572.** Del Diputado Sr. Franco Pardo, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas y actuaciones que ha establecido o tiene previsto establecer para potenciar el denominado turismo de congresos o turismo de reuniones que en 1.996 ha arrojado un beneficio con cincuenta mil millones de pesetas. . . . . 7038
- PE-1214/97 R.2573.** Del Diputado Sr. Franco Pardo, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones e iniciativas que tiene previsto poner en marcha para apoyar proyectos conjuntos de cooperación energética en polígonos industriales. . . . . 7039
- PE-1243/97 R.3226.** Del Diputado Sr. Setién Martínez, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre medidas tomadas por su Consejería en relación con la tala de un centenar de encinas y fresnos en la finca "Barreduelos" de Colmenarejo. . . . . 7039
- PE-1271/97 R.4220.** Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones de instalar Comisarias en varios distritos de Madrid en locales de uso de dotaciones propiedad del Instituto. . . . . 7040
- PE-1298/97 R.1205.** Del Diputado Sr. Franco Pardo, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre política general del Consejo de Gobierno en relación a la promoción del turismo cultura, con especial incidencia en la proyección cultural de la Región de Madrid. . . . . 7040
- PE-1300/97 R.5017.** Del Diputado Sr. Gamo Sánchez, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre información disponible sobre las circunstancias que afectan actualmente al matadero municipal de Navalcarnero. . . . . 7041
- PE-1311/97 R.199.** Del Diputado Sr. Franco Pardo, del GPS, al Sr. Consejero de Economía y Empleo, sobre papel que tiene previsto asignar a las Agencias Comarcales de Extensión Agraria. . . . . 7041
- PE-1313/97 R.203.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Sr. Consejero de Economía y Empleo, sobre causas a que obedece la desaparición del Servicio de Extensión Agraria. . . . . 7041-7042
- PE-1314/97 R.204.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Sr. Consejero de Economía y Empleo, sobre previsiones respecto al programa ARBOREA-reforestación para 1.997. . . . . 7042

- PE-1331/97 R.5537.** Del Diputado Sr. Setién Martínez, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre conocimiento que tiene de una irregular extracción de zahorra en la mina "Belén" (Expte. 2747-III) del Distrito de Barajas de la capital. . . . . 7042-7043
- PE-1334/97 R.5543.** Del Diputado Sr. Gamo Sánchez, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre existencia de algún proyecto que contemple la posibilidad de implantar en nuestra Región el cultivo de uva de mesa, en sus variedades apirenas, dentro de su política agroalimentaria. . . . . 7043-7044
- PE-1343/97 R.5634.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones de rehabilitación y protección que tiene previsto realizar respecto al conjunto histórico de Santorcaz, que ha sido declarado recientemente BIC, con categoría de monumento. . . . . 7044
- PE-1344/97 R.5635.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones de rehabilitación y protección que tiene previsto realizar respecto al ábside mudéjar y al pantocrator románico de la iglesia de Valdilecha. . . . . 7044
- PE-1345/97 R.5636.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de llevar a cabo en la presente Legislatura alguna actuación destinada a rehabilitar la picota de Navalquejigo. . . . . 7045
- PE-1353/97 R.5647.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de llevar a cabo alguna iniciativa para incoar expediente de Declaración de Bien de Interés Cultural a la ermita de Nuestra Señora de las Angustias de Campo Real. . . . . 7045
- PE-1356/97 R.5653.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas y actuaciones que ha adoptado o tiene previsto adoptar para favorecer y apoyar la diversificación de la economía rural en la Comunidad de Madrid. . . . . 7045-7046
- PE-1357/97 R.5655.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre programas de divulgación agraria, especificando su duración y financiación, que ha elaborado el Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario de la Comunidad de Madrid desde su creación en octubre de 1996. . . . . 7046-7047
- PE-1358/97 R.5656.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre proyectos e iniciativas que ha desarrollado o tiene previsto desarrollar durante 1997 el Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario de la Comunidad de Madrid en materia de mejora de las explotaciones agrícolas y ganaderas de las fincas que gestiona. . . . . 7047-7048
- PE-1359/97 R.5661.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre fecha prevista para que entre en funcionamiento el servidor experimental de Internet en la Comunidad de Madrid para mejorar la información y los servicios que reciben los agricultores y ganaderos de la Región. . . . . 7048-7049

<b>PE-1360/97 R.5662.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre aportación económica y respaldo institucional que ha realizado al Instituto Complutense de Ciencias Musicales durante 1997. . . . .	7049
<b>PE-1361/97 R.5663.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actividades, proyectos y actuaciones que ha realizado o tiene previsto realizar durante 1997 el Instituto Complutense de Ciencias Musicales.	7050
<b>PE-1363/97 R.5670.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre excavaciones arqueológicas que ha realizado o tiene previsto iniciar durante 1997. . . . .	7050-7052
<b>PE-1364/97 R.5671.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre presupuesto que ha invertido durante 1997 para la adecuada protección de los yacimientos arqueológicos y restos etnográficos de la Comunidad de Madrid. . . . .	7052
<b>PE-1365/97 R.5672.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas de protección que se han adoptado respecto a los yacimientos arqueológicos descubiertos en el proceso de elaboración de la Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid. . . . .	7052-7053
<b>PE-1368/97 R.5677.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre subvenciones que ha realizado o tiene previsto realizar el Centro de Estudios Taurino durante 1997 destinadas a los Ayuntamientos que realicen actuaciones dirigidas al apoyo y fomento de actividades taurinas. . .	7053-7054
<b>PE-1374/97 R.5684.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre fecha en que tiene previsto que finalice la elaboración de la Carta Etnológica de la Comunidad de Madrid. . . . .	7054
<b>PE-1375/97 R.5685.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de alguna iniciativa para iniciar expediente de Declaración de Bien de Interés Cultural a la Casa de la Monta, que en la actualidad depende de la Consejería de Economía y Empleo. . . . .	7054-7055
<b>PE-1376/97 R.5686.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones previstas respecto a la Casa de la Monta durante la presente Legislatura. . . . .	7055
<b>PE-1377/97 R.5687.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actividades que van a celebrarse con motivo del II encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía, que va a tener lugar en Alcalá de Henares en octubre de este año. . . . .	7055-7056
<b>PE-1378/97 R.5688.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre apoyos y respaldo institucional que tiene previsto prestar al II encuentro Hispania en la Antigüedad, que organiza la Escuela Taller Complutum, de Alcalá de Henares. . . . .	7056

- PE-1379/97 R.5689.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre objetivos, dotación presupuestaria aportada para la Comunidad de Madrid, y actividades a desarrollar dentro del Programa de Actuación 1997/98 para la realización en el municipio de Aranjuez de cursos estivales de creación literaria. . . . . 7056-7057
- PE-1380/97 R.5690.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre administraciones públicas y entidades privadas que colaboran o participan en el Programa de Actuación 1997/98 para la realización de cursos estivales de creación literaria en el municipio de Aranjuez. . . . . 7057
- PE-1382/97 R.5695.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre iniciativas, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar para facilitar el acceso al teatro de nuevos públicos, con especial incidencia en los escolares de educación secundaria. . . . . 7057-7058
- PE-1383/97 R.5696.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre mantenimiento de una coordinación periódica con la Federación Española de Amigos de los Museos, cuya sede está ubicada en Madrid. . . . . 7058
- PE-1384/97 R.5697.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de alguna línea de ayudas o respaldo institucional a la Federación Española de Amigos de los Museos. . . . . 7058
- PE-1385/97 R.5698.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas, actuaciones e iniciativas que está desarrollando con otras administraciones para lograr que el Museo del Ejército continúe en Madrid. . . . . 7058
- PE-1386/97 R.5702.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre iniciativas, actuaciones, programas, publicaciones y proyectos que tiene previsto realizar para conmemorar el 400 aniversario de la muerte de Felipe II. . . . . 7059
- PE-1387/97 R.5705.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de ampliar durante 1997 el número de puestos de lectura en las bibliotecas públicas dependientes directamente de la Comunidad de Madrid. . . . . 7059
- PE-1388/97 R.5709.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre publicaciones en materia de investigaciones y excavaciones arqueológicas que tiene previsto realizar durante la presente Legislatura. . . . . 7059
- PE-1389/97 R.5710.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas e iniciativas que ha adoptado o tiene previsto adoptar para apoyar y ampliar el número de representaciones de teatro de marionetas para atender las expectativas del público infantil de la Comunidad de Madrid. . . . . 7060

- PE-1391/97 R.5712.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre situación en que se encuentra el proyecto de celebrar en el verano de 1998 el I Festival de Teatro Clásico de la Comunidad de Madrid, en San Lorenzo de El Escorial, coincidiendo con el 400 aniversario de la muerte de Felipe II. . . . . 7060-7061
- PE-1392/97 R.5714.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas e iniciativas que ha adoptado o tiene previsto adoptar durante 1.997 para la ampliación, mejora y fortalecimiento de la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid. . . . . 7061
- PE-1393/97 R.5716.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones de llevar a cabo alguna actuación para adquirir el Castillo de Batres y su entorno para darle fines culturales y garantizar su adecuada protección. . . . . 7061
- PE-1395/97 R.5718.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre espectáculos destinados al público infantil que ha realizado o tiene previsto realizar durante 1.997 con la finalidad de paliar la carencia de ocio de este sector de la población. . . . . 7061-7062
- PE-1396/97 R.5720.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones de participación, coordinación en la presentación de proyectos o divulgación que ha efectuado o tiene previsto efectuar respecto al programa Ariadna. . . . . 7062
- PE-1397/97 R.5722.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas, apoyos y respaldo institucional que tiene previsto adoptar para dar a conocer a la sociedad madrileña el incremento del número de visitantes del Museo Etnológico y Arqueológico de la Casa de la Cultura de Manzanares el Real. . . . . 7063-7062
- PE-1399/97 R.5737.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre replanteamiento de la demolición del edificio de la Maternidad de la calle O'Donnell, tal y como han solicitado prestigiosas instituciones, como la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. . . . . 7063

## **5. OTROS DOCUMENTOS**

### **5.6 Corrección de Errores**

- Rectificación de error de las Bases de Convocatoria para la cobertura de trece plazas vacantes en el Cuerpo de Administrativos, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 17 de diciembre de 1997, y publicadas en el Boletín Oficial de la Asamblea número 143, de 22 de diciembre de 1997, página 6776.. . . . 7063

Rectificación de error de las Bases de Convocatoria para la cobertura de una plaza singular vacante de Auxiliar de Biblioteca, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 17 de diciembre de 1997, y publicadas en el Boletín Oficial de la Asamblea número 143, de 22 de diciembre de 1997, página 6785. . . . .	7063-7064
Rectificación de error de las Bases de Convocatoria para la cobertura de una plaza singular vacante de Ayudante de la Unidad de Técnicas Audiovisuales, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 17 de diciembre de 1997, y publicadas en el Boletín Oficial de la Asamblea número 143, de 22 de diciembre de 1997, página 6793. . . . .	7064
Rectificación de error del Sumario del Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, número 144, de 23 de diciembre de 1997, en el Apartado 1. Textos Aprobados, 1.1 Leyes, página 6945. . . . .	7064-7065
Rectificación de error en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, número 145, de 15 de enero de 1998, en el Apartado 4. Textos Retirados, 4.3 Proposiciones No de Ley, páginas 6953 y 6962. . . . .	7065
Rectificación de error de las Bases de Convocatoria para la cobertura de cuatro plazas vacantes en el Cuerpo de Subalternos, Escala de Conductores, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 17 de diciembre de 1997, y publicadas en el Boletín Oficial de la Asamblea número 145, de 15 de enero de 1998, Apartado 5.6 Corrección de errores, página 6963. . . . .	7065

## **6. ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS**

### **6.3 Acuerdos, Resoluciones y Comunicaciones de la Organos de la Asamblea**

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 14 y 21 de octubre de 1997, por el que se aprueba el Presupuesto de la Asamblea de Madrid para 1998, integrado por el Presupuesto de la Asamblea de Madrid (Anexo I), y el Presupuesto del Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid (Anexo II).	7065-7091
---	-----------



## 2. TEXTOS EN TRAMITACION

### 2.3 Proposiciones No de Ley

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de enero de 1998, de conformidad con el artículo 206 del Reglamento de la Cámara ha acordado calificar y admitir a trámite la siguiente Proposición No de Ley:

**PNL-1/98 R.161.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Consejo de Gobierno a que, en un plazo no superior a tres meses, elabore un estudio sobre el número de madrileños afectados por los supuestos contemplados en la Ley 47/77, de 15 de octubre, de Amnistía, que quedaron fuera de la Disposición Adicional 18ª de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 1.990 y 1.992, y a la elaboración de una ley que regule la concreción de los beneficiarios de indemnizaciones que quedaron excluidos en las citadas leyes.

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 97.1 y 206 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, y se recuerda que pueden presentarse enmiendas hasta el día anterior al de la sesión plenaria en la que haya de debatirse y votarse.

Sede de la Asamblea, 22 de enero de 1998.

El Presidente de la Asamblea  
JUAN VAN-HALEN ACEDO

**PROPOSICION NO DE LEY 1/98 R.161,  
PRESENTADA POR EL GRUPO  
PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA.**

**PNL-1/98 R.161.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Consejo de Gobierno a que, en un plazo no superior a tres meses, elabore un estudio sobre el número de madrileños afectados por los supuestos contemplados en la Ley 47/77, de 15 de octubre, de Amnistía, que quedaron fuera de la

Disposición Adicional 18ª de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 1.990 y 1.992, y a la elaboración de una ley que regule la concreción de los beneficiarios de indemnizaciones que quedaron excluidos en las citadas leyes.

#### Antecedentes

La Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1990 (Ley 4/90, de 29 de junio), y la nueva redacción dada en la Ley de Presupuestos para 1992 (Ley 31/91, de 30 de diciembre), establecieron en sus disposiciones adicionales decimooctavas, la concesión de indemnizaciones a favor de quienes sufrieron prisión como consecuencia de los supuestos contemplados en la Ley 46/77, de 15 de octubre, de amnistía.

En ellas, se establecía una serie de requisitos para acceder a dichas indemnizaciones que se concretaban en dos cuestiones:

- 1.- Haber permanecido en prisión al menos tres años.
- 2.- Tener cumplida la edad de 65 años a fecha de 31 de diciembre de 1990.

El informe sobre la situación de la tramitación y resolución de los expedientes que elaboró la Secretaría de Estado de Hacienda en octubre de 1995, ponía de manifiesto que del número de solicitudes desestimadas en todo el Estado, el 93,81 % de las mismas tenía como causa no alcanzar el tiempo de permanencia mínimo en prisión, esto es, 3 años.

El criterio aleatorio y subjetivo de los dos requisitos planteados ya fue fuertemente criticado en el momento de su aprobación, señalándose lo que a todas luces iba a ser evidente, la absurda y evidente discriminación hacia aquellas personas que habían sufrido prisión por tiempo inferior a tres años, o que habiendo estado en la cárcel no tenían 65 años cumplidos en diciembre de 1990.

Sin embargo, la razón última de la norma, su ratio legis, no daba lugar a dudas de ningún tipo, no era otra que la de resarcir del daño moral a todos aquellos que habían sufrido prisión por defender la legitimidad de

un gobierno emanado de la voluntad popular, de resarcir su lucha por el restablecimiento de las libertades públicas y de la defensa de los derechos de autonomía de los pueblos de España, en definitiva, por defender la libertad y la democracia tan cruelmente arrancadas al pueblo español.

A la vista de la imposibilidad de extender los criterios establecidos en la norma del Parlamento Estatal por la inamovilidad de las posturas del partido gobernante, algunas Comunidades Autónomas llevaron a cabo iniciativas legislativas con el fin de flexibilizar y extender el ámbito normativo a los supuestos que no entraban en la Ley para aquellos residentes que vivieran en su ámbito territorial. El ejemplo paradigmático ha sido la Comunidad Navarra a través del Decreto 75/95 de 20 de marzo.

Finalmente, el Defensor del Pueblo ha dirigido en el año 96 una Recomendación a todas la Comunidades Autónomas (con la excepción de Navarra), "interesando la adopción de medidas para completar la disposición adicional decimoctava de la Ley 4/90 de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para 1990". Entre las Comunidades que han manifestado su criterio favorable al contenido de la Recomendación figura la Comunidad Autónoma de Madrid.

La Asociación de Ex-presos y Represaliados Políticos tiene datos aproximativos de los afectados por las limitaciones de la Disposición Adicional Decimoctava. Los afectados por no haber permanecido en prisión al menos tres años serían varios miles en la Comunidad de Madrid, sin embargo, los que lo son por no tener cumplida la edad de 65 años al 31 de diciembre, no superarían las 80 personas, con lo que su traducción presupuestaria sería perfectamente asumible.

Por todas estas razones, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida presenta a la consideración de la Cámara, la siguiente:

### **PROPOSICION NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno para que proceda a:

- 1.- En un término no superior a tres meses

elabore un estudio sobre el número de madrileños afectados por los supuestos contemplados en la Ley 47/77, de 15 de octubre de la Amnistía que quedaron fuera de la Disposición Adicional 18ª de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 1990 y 1992, expresando cuántos serían los afectados por el primer supuesto (haber permanecido en prisión al menos tres años), y cuántos por el segundo (tener cumplida la edad de 65 años a fecha 31 de diciembre de 1990).

2.- Elaborar una Ley que regule la concreción de las correspondientes indemnizaciones a las personas que resultaren beneficiadas y que hayan quedado excluidas por no cumplir los requisitos de la Ley de Presupuestos Generales, definiendo dichas indemnizaciones como prestaciones únicas y no periódicas en función del tiempo de permanencia en prisión.

3.- Se apruebe la concesión en este año de las indemnizaciones a las personas afectadas no incluidas en la Ley Estatal por no tener cumplida la edad de 65 años a 31 de diciembre de 1990, y que en nuestra Comunidad no superan las 80 personas.

## **2.6 Preguntas para respuesta escrita**

### **2.6.1 Preguntas que se formulan**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de enero de 1998, de conformidad con el artículo 198 del Reglamento de la Cámara, ha calificado y admitido a trámite las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del citado Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de enero de 1998.

El Presidente de la Asamblea  
JUAN VAN-HALEN ACEDO

**PE-104/98 R.92**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones y dotación presupuestaria con que tiene previsto desarrollar durante 1998 lo concerniente a la construcción y mantenimiento de pistas forestales y caminos en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

## PREGUNTA

¿Qué actuaciones y con qué dotación presupuestaria tiene previsto desarrollar durante 1998 en lo concerniente a la construcción y mantenimiento de pistas forestales y caminos en el ámbito territorial de la de la Comunidad de Madrid?

**PE-105/98 R.93**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre "Programas de Innovación Rural" que van a poner en marcha en la Sierra Oeste, dentro del Programa Europeo LEADER II y criterios que se han seguido para la selección de los mismos.

## PREGUNTA

¿Qué "Programas de Innovación Rural" van a poner en marcha en la Sierra Oeste, dentro del Programa Europeo LEADER II y qué criterios se han seguido para la selección de los mismos?

**PE-107/98 R.95**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre ayuda o respaldo institucional que ha prestado la Comunidad de Madrid al programa "Conciertos Navidad 97" que ha organizado la Asociación de Vecinos de Batres.

## PREGUNTA

¿Ha prestado la Comunidad de Madrid alguna ayuda o respaldo institucional al programa "Conciertos Navidad 97" que ha organizado la Asociación de Vecinos de Batres?

**PE-108/98 R.96**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de apoyar la iniciativa de diversas instituciones ciudadanas para que Batres sea declarado "Pueblo de la Poesía" de la Comunidad de Madrid.

## PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno apoyar la iniciativa de diversas instituciones ciudadanas para que Batres sea declarado "Pueblo de la Poesía" de la Comunidad de Madrid?

**PE-109/98 R.97**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones que ha realizado durante 1997 la Comunidad de Madrid en materia de primas compensatorias, y cantidad a que han ascendido las mismas.

## PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha realizado durante 1997 la Comunidad de Madrid en materia de primas compensatorias y a qué cantidad han ascendido las mismas?

**PE-110/98 R.98**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones que ha realizado la Dirección General de Arquitectura y Alimentación durante 1997 en materia de emisión de cartillas ganaderas, especificando la cantidad emitida.

## PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha realizado la Dirección General de Arquitectura y Alimentación durante 1997 en materia de emisión de cartillas ganaderas, especificando la cantidad emitida?

**PE-113/98 R.101**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones que ha realizado el Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario para editar agro-fichas durante 1998 en cada una de las cuatro series temáticas.

## PREGUNTA

¿Qué previsiones ha realizado el Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario para editar agro-fichas durante 1998 en cada una de las cuatro series temáticas?

**PE-116/98 R.104**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto realizar durante 1998 en la finca Riosequillo, gestionada por el Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario y presupuesto con que se van a acometer.

## PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto realizar el Consejo de Gobierno durante 1998 en la finca Riosequillo, gestionada por el Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario y con qué presupuesto se van a acometer?

**PE-117/98 R.105**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones respecto a la creación de nuevas infraestructuras rurales que tiene previsto realizar durante 1.998, con indicación expresa de la ubicación de dichas actuaciones y de la inversión prevista.

## PREGUNTA

¿Qué actuaciones con respecto a la creación de nuevas infraestructuras rurales tiene previsto realizar durante 1.998, con indicación expresa de la ubicación de dichas actuaciones y de la inversión prevista?

**PE-118/98 R.106**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre obras de emergencia que van a realizarse en la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, que data del siglo XVI, ubicada en Robledo de Chavela, y plazo que existe para la culminación de las mismas.

## PREGUNTA

¿Qué obras de emergencia van a realizarse en la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, que data del siglo XVI, ubicada en Robledo de Chavela, y qué plazo que existe para la culminación de las mismas?

**PE-119/98 R.110**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de llevar a cabo alguna actuación de rehabilitación, protección, adecuada conservación o iluminación, durante 1998 respecto a los restos de las murallas y a la atalaya de "Arrebatacejos", ubicada en el municipio de Torrelaguna y que tiene catalogación de BIC.

## PREGUNTA

¿Tiene previsión el Consejo de Gobierno llevar a cabo alguna actuación de rehabilitación, protección, adecuada conservación o iluminación, durante 1998 con respecto a los restos de las murallas y a la atalaya de "Arrebatacejos", ubicada en el municipio de Torrelaguna y que tiene catalogación de BIC?

**PE-120/98 R.111**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre apoyo o respaldo institucional, que está prestando o tiene previsto prestar a lo largo de 1998, al Museo de Arte de Torrelaguna.

## PREGUNTA

¿Está prestando algún apoyo o respaldo institucional, o tiene previsto prestarlo a lo largo de 1998 el Consejo de Gobierno al Museo de Arte de Torrelaguna?

**PE-121/98 R.112**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre situación en que se encuentra el proyecto de edificación de la Casa de la Cultura de Torrelaguna, que está previsto se realice sobre el antiguo edificio del Hospital y dotación presupuestaria

que van a invertir las diferentes administraciones en este proyecto.

## PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de edificación de la Casa de la Cultura de Torrelaguna, que está previsto se realice sobre el antiguo edificio del Hospital y dotación presupuestaria que van a invertir las diferentes administraciones en este proyecto?

**PE-122/98 R.113**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre situación en que se encuentra, y dotación presupuestaria con que cuenta, el proyecto de rehabilitar la ermita de Santa María de la Cabeza, ubicada en el municipio de Torrelaguna.

## PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra y con qué dotación presupuestaria cuenta el proyecto de rehabilitar la ermita de Santa María de la Cabeza, ubicada en el municipio de Torrelaguna?

**PE-123/98 R.114**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre iniciativas, y dotación presupuestaria, con que tiene previsto desarrollar, para apoyar y promocionar las "Aceitunas de Campo Real" (denominación de calidad).

## PREGUNTA

¿Qué iniciativas y con qué dotación presupuestaria tiene previsto desarrollar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar las "Aceitunas de Campo Real" (denominación de calidad)?

**PE-124/98 R.115**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto realizar durante 1998 para apoyar y promocionar los vinos de Madrid.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto realizar durante 1998 para apoyar y promocionar los vinos de Madrid?

**PE-126/98 R.197**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar durante 1998 el Instituto Complutense de Ciencias Musicales.

PREGUNTA

¿Qué proyectos y actuaciones tiene previsto desarrollar durante 1998 el Instituto Complutense de Ciencias Musicales?

**PE-127/98 R.198**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones de calendario y dotación presupuestaria para poner en marcha el Festival de Jazz de la de la Comunidad de Madrid.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de calendario y dotación presupuestaria para poner en marcha el Festival de Jazz de la de la Comunidad de Madrid?

**PE-128/98 R.199**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones para 1998 en materia de exposiciones de pintura, con indicación expresa del lugar de celebración y de la fecha de inauguración.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones del Consejo de Gobierno para 1998 en materia de exposiciones de pintura, con indicación expresa del lugar de celebración y de la fecha de inauguración?

**PE-129/98 R.200**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto realizar durante 1998 para la promoción turística, desglosando las previsiones por áreas.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto realizar durante 1998 el Consejo de Gobierno para la promoción turística, desglosando las previsiones por áreas?

**PE-130/98 R.201**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de otorgar la denominación de Fiesta de Interés Turístico de la Comunidad de Madrid a la llamada embarcación de la Virgen de Alharilla, que tiene lugar todos los años en la población de Fuentidueña de Tajo durante el mes de septiembre.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno otorgar la denominación de Fiesta de Interés Turístico de la Comunidad de Madrid a la llamada embarcación de la Virgen de Alharilla, que tiene lugar todos los años en la población de Fuentidueña de Tajo durante el mes de septiembre?

**PE-131/98 R.202**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre evaluación que ha realizado la Comunidad de Madrid de indicaciones seguidas para establecer los daños ocasionados en su ámbito territorial por la llamada mosca mediterránea o mosca del olivo.

PREGUNTA

¿Qué evaluación ha realizado la Comunidad de Madrid y a través de qué indicaciones para establecer los daños ocasionados en su ámbito territorial de la Comunidad de Madrid por la llamada mosca mediterránea o mosca del olivo?

**PE-132/98 R.203**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión para desarrollar durante 1998 alguna actuación o iniciativa para adaptar el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid la Comunicación de la Comisión Europea "Las políticas comunitarias al servicio del empleo".

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno desarrollar durante 1998 alguna actuación o iniciativa para adaptar el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid la Comunicación de la Comisión Europea "Las políticas comunitarias al servicio del empleo"?

**PE-133/98 R.204**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre repercusiones para los ganaderos de la de la Comunidad de Madrid, de la modificación del Reglamento CEE nº 3886/91 de 21-11-97, en lo concerniente a las Comunicaciones que los Estados miembros deben efectuar a la Comisión Europea con respecto a los regímenes de primas en el sector de la carne de bovino.

PREGUNTA

¿Cuáles son las repercusiones para los ganaderos de la de la Comunidad de Madrid, de la modificación del Reglamento CEE nº 3886/91 de 21-11-97, en lo concerniente a las Comunicaciones que los Estados miembros deben efectuar a la Comisión Europea con respecto a los regímenes de primas en el sector de la carne de bovino?

**PE-134/98 R.209**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones de restauración que tiene previsto realizar durante 1998 en la Iglesia de San Nicolás de Bari, ubicada en el municipio de Lozoyuela, y cantidad a invertir en dichas actuaciones.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones de restauración tiene previsto realizar durante 1998 en la Iglesia de San Nicolás de Bari, ubicada en el municipio de Lozoyuela, y qué cantidad tiene previsto invertir en dichas actuaciones?

**PE-135/98 R.210**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre restauración que va a efectuarse respecto al monumento de Cervantes, ubicado en la Plaza de España.

## PREGUNTA

¿En qué consiste la restauración que va a efectuarse respecto al monumento de Cervantes, ubicado en la Plaza de España?

### 2.6.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita

#### Tramitación de Preguntas para Contestación Oral en Pleno en Preguntas para Contestación Escrita

En aplicación de lo establecido en el artículo 197 del Reglamento de la Cámara, al haber finalizado el período de sesiones, las preguntas para contestación oral en Pleno que a continuación se transcriben pendientes de sustanciación, habrán de tramitarse como preguntas para respuesta escrita, que deberán ser contestadas antes del inicio del siguiente período de sesiones.

Sede de la Asamblea, 21 de enero de 1998.

El Presidente de la Asamblea  
JUAN VAN-HALEN ACEDO

#### PE-1690/97 R.5532 (Transformada de PCOP-180/97 R.5532)

De la Diputada Sra. Martín Barrios, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre valoración de los objetivos alcanzados en políticas de empleo, desarrollo y formación por las cuatro Agencias que, al efecto, se pactaron en el acuerdo con los agentes sociales de Noviembre de 1995.

#### PE-1691/97 R.5562 (Transformada de PCOP-182/97 R.5562)

Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de la Consejería

de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes para poner en marcha definitivamente la Comisión de Concertación de la Acción Territorial.

#### PE-1692/97 R.5563 (Transformada de PCOP-183/97 R.5563)

Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes para poner en marcha definitivamente el Consejo de Política Territorial.

#### PE-1693/97 R.5564 (Transformada de PCOP-184/97 R.5564)

Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes respecto al estado general de las carreteras que transcurren por el término municipal de Humanes de Madrid.

#### PE-1694/97 R.5565 (Transformada de PCOP-185/97 R.5565)

Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones que tiene la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de adoptar alguna medida respecto a los problemas de tráfico que se han creado en el nudo de acceso a la nueva Estación Sur de Autobuses de Méndez Alvaro, así como a los diversos problemas de funcionamiento interno de la mencionada estación debido al diseño del edificio.

#### PE-1695/97 R.5566 (Transformada de PCOP-186/97 R.5566)

Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones del Consejo de Gobierno respecto a la ampliación de la Red de Cercanías, tanto en lo referente a la extensión de las líneas existentes, como en lo referente al desarrollo de nuevas líneas.

**PE-1696/97 R.5608 (Transformada de PCOP-188/97 R.5608)**

Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre política respecto al mantenimiento del servicio de fabricación y empaquetamiento de los billetes multiusos para Metro y E.M.T. (billete único)

**PE-1697/97 R.5622 (Transformada de PCOP-190/97 R.5622)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones, planes y dotación presupuestaria para la rehabilitación del Real Coliseo Carlos III de Aranjuez, cuya inauguración estaba prevista para agosto de 1.997.

**PE-1698/97 R.5658 (Transformada de PCOP-192/97 R.5658)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto desarrollar en colaboración con los municipios de ámbito territorial de la Comunidad para impulsar una red de viveros destinados a la reforestación con especies autóctonas.

**PE-1699/97 R.5668 (Transformada de PCOP-194/97 R.5668)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre prioridades en la presente Legislatura en materia de excavaciones arqueológicas, conservación y adecuada protección de los yacimientos existentes en la Comunidad de Madrid.

**PE-1700/97 R.5704 (Transformada de PCOP-195/97 R.5704)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre fecha prevista para presentar

ante la Cámara el Plan Plurianual de Conservación del Patrimonio Histórico-Artístico.

**PE-1701/97 R.5719 (Transformada de PCOP-196/97 R.5719)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre fecha prevista de remisión a la Asamblea del Proyecto de Ley de Mecenazgo para su tramitación parlamentaria.

**PE-1702/97 R.5851 (Transformada de PCOP-197/97 R.5851)**

Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones de su Consejería respecto a la construcción de la interconexión entre la M-622 y la M-614 y plazo de ejecución de la misma.

**PE-1703/97 R.5879 (Transformada de PCOP-199/97 R.5879)**

De la Diputada Sra. Martín Barrios, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre planes, programas, líneas de actuación y medidas que tiene previsto adoptar para apoyar la incorporación al mundo laboral de colectivos marginales.

**PE-1704/97 R.5880 (Transformada de PCOP-200/97 R.5880)**

De la Diputada Sra. Martín Barrios, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas y actuaciones de vigilancia y control que tiene previsto realizar para evitar los posibles abusos que puedan cometer las Empresas de Trabajo Temporal y las Empresas Privadas de Colocación.

**PE-1705/97 R.5987 (Transformada de PCOP-202/97 R.5987)**

Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre conexiones de la M-45 con el

casco urbano de San Fernando de Henares y con la N-II a su paso por el mencionado municipio.

**PE-1706/97 R.5995 (Transformada de PCOP-203/97 R.5995)**

Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre opinión respecto a la aprobación de la modificación de las normas urbanísticas del sector S-49, en el ámbito de la Berzosa, por el Pleno del Ayuntamiento Hoyo de Manzanares.

**PE-1707/97 R.6050 (Transformada de PCOP-207/97 R.6050)**

Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre opinión respecto a la propuesta que hace Iberia al Gobierno de la Nación de construir con socios privados la nueva terminal del aeropuerto de Barajas, por valor de 70.000 millones de pesetas.

**PE-1708/97 R. 6085 (Transformada de PCOP-209/97 R.6085)**

De la Diputada Sra. Alba García, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre razones a que obedece el que se haya adjudicado a una empresa privada el proyecto para conservar los lince ibéricos de la Comunidad de Madrid que se encuentran en grave peligro de extinción.

**PE-1709/97 R.6086 (Transformada de PCOP-210/97 R.6086)**

Del Diputado Sr. Gómez García, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre iniciativas, planes y actuaciones que tiene previsto realizar para promover las eco-auditorías o auditorías medioambientales como

mecanismo para mejorar el comportamiento ambiental de las empresas ubicadas en nuestra Comunidad.

**PE-1710/97 R.6090 (Transformada de PCOP-212/97 R.6090)**

Del Diputado Sr. Gómez García, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de proceder a la creación de eco-museos o jardines botánicos durante 1977 en la Comunidad de Madrid.

**PE-1711/97 R.6117 (Transformada de PCOP-213/97 R.6117)**

Del Diputado Sr. Candil Martín, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre criterio seguido por la Consejería de Economía y Empleo para la aprobación de ayudas para la realización de 35 cursos solicitados por la Asociación Pro Cultura del Olivo Mediterráneo, en el marco de la orden 525/96, 26 de enero de la misma Consejería.

**PE-1712/97 R.6247 (Transformada de PCOP-220/97 R.6247)**

Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre criterios y previsiones de su Consejería respecto al proyecto de RENFE de mejorar las líneas de Cercanías del Sur de la Comunidad de Madrid.

**PE-1713/97 R.6248 (Transformada de PCOP-221/97 R.6248)**

Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre opinión que tiene respecto al convenio urbanístico firmado por el Alcalde de Pozuelo de Alarcón y dos empresas inmobiliarias por el que se autoriza a duplicar el número de viviendas y campos de golf previstos en la finca conocida como Casablanca.

**PE-1714/97 R.6249 (Transformada de PCOP-222/97 R.6249)**

Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre criterio de su Consejería en relación con el contenido del convenio que ha firmado el Ayuntamiento de Majadahonda con el Club de Fútbol Atlético de Madrid, respecto a la construcción de una Ciudad Deportiva, y que ha sido recientemente aprobado por el Pleno de dicho Ayuntamiento.

**PE-1715/97 R.6363 (Transformada de PCOP-227/97 R.6363)**

De la Diputada Sra. Martín Barrios, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas, proyectos y actuaciones que ha desarrollado o tiene previsto desarrollar durante 1997 para coadyuvar a la creación de empleo en las PYMES de la región Madrid.

**PE-1716/97 R.6366 (Transformada de PCOP-228/97 R.6366)**

De la Diputada Sra. Martín Barrios, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre fecha prevista para presentar ante la Cámara del Plan Marco de Apoyo a las Pymes del ámbito territorial de la Comunidad de Madrid en colaboración con las instituciones crediticias.

**PE-1717/97 R.6399 (Transformada de PCOP-229/97 R.6399)**

De la Diputada Sra. Biehn Cañedo, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar ante la grave situación generada por el aumento de denuncias por malos tratos a mujeres que se elevó en nuestra Región a 3.403, de los cuales 10 tuvieron como resultado la muerte.

**PE-1718/97 R.6503 (Transformada de PCOP-232/97 R.6503)**

Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre contenido del protocolo de intenciones que ha firmado con el Sr. Presidente de la

Generalidad Valenciana, D. Eduardo Zaplana, respecto a la puesta en marcha del sistema ferroviario de Alta Velocidad entre Madrid y Valencia.

**PE-1719/97 R.6505 (Transformada de PCOP-233/97 R.6505)**

Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas que piensa tomar la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes respecto a la paralización (dictada por la Dirección General de Urbanismo y Planeamiento Regional) de las obras que se están realizando en la finca Santillana y sus edificaciones anexas, en el municipio de Puentes Viejas.

**PE-1720/97 R.6513 (Transformada de PCOP-235/97 R.6513)**

Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones, en cuanto a presupuesto, plazos de ejecución, trazado y desarrollo de la Línea Circular de Metro que unirá los municipios de la Zona Sur de Madrid, presentada durante el desarrollo del Debate sobre Orientación Política General de la Comunidad de Madrid celebrado durante los días 2 y 3 de octubre del presente año.

**PE-1721/97 R.6514 (Transformada de PCOP-236/97 R.6514)**

Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes respecto a la variante de Morata de Tajuña, su trazado definitivo y su consignación presupuestaria.

**PE-1722/97 R.6515 (Transformada de PCOP-237/97 R.6515)**

Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones que tiene respecto al acondicionamiento y mejora de la M-404, en el tramo

comprendido entre el municipio de Ciempozuelos y la N-401.

**PE-1723/97 R.6591 (Transformada de PCOP-242/97 R.6591)**

De la Diputada Sra. Alba García, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones, medidas, planes y proyectos que tiene previsto adoptar para la atención integral a los mayores en el medio rural.

**PE-1724/97 R.6625 (Transformada de PCOP-243/97 R.6625)**

Del Diputado Sr. García Martínez, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas que ha tomado la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional para erradicar las plantas de secado de lodo de depuradoras y plantas de vertidos en la Cañada Real de Las Merinas.

**PE-1725/97 R.6642 (Transformada de PCOP-246/97 R.6642)**

Del Diputado Sr. Franco Pardo, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre iniciativas formativas vinculadas al empleo que tiene previsto impulsar para reducir el paro existente entre los jóvenes de 16 a 24 años en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

**PE-1726/97 R.6751 (Transformada de PCOP-250/97 R.6751)**

Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre opinión que le merece al Gobierno de la Comunidad de Madrid, el denominado "Manifiesto de los Rectores de Universidades Públicas" que al inicio de este curso han hecho público.

**PE-1727/97 R.6752 (Transformada de PCOP-251/97 R.6752)**

Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, en relación con determinadas

disposiciones, relativas a la cultura y al libro, de la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos Generales del Estado de 1.998, opinión que le merece al Gobierno de la Comunidad de Madrid la consideración del libro como una mercancía más, a la que sólo el mercado se encargará de poner precio.

**PE-1728/97 R.6753 (Transformada de PCOP-252/97 R.6753)**

Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre opinión que le merece al Gobierno de la Comunidad de Madrid la iniciativa de la CEAPA de alcanzar la gratuidad de los libros de texto para los alumnos matriculados en la red pública escolar en el período obligatorio de la enseñanza.

**PE-1729/97 R.6875 (Transformada de PCOP-258/97 R.6875)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de elaborar la Carta Rural de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con las indicaciones del Parlamento Europeo.

**PE-1730/97 R.6876 (Transformada de PCOP-259/97 R.6876)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre iniciativas, planes y proyectos que tiene previsto desarrollar para potenciar el asociacionismo cultural en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

**PE-1731/97 R.6878 (Transformada de PCOP-261/97 R.6878)**

Del Diputado Sr. Barrio de Penagos, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas adoptadas para la conservación y mantenimiento del Centro Cívico de UVA de Vallecas, situado en la Plaza de Antonio María Segovia, y utilización que se va a dar al mismo.

**PE-1732/97 R.7242 (Transformada de PCOP-265/97 R.7242)**

Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre opinión que le merece la grave intromisión del Ministerio de Defensa en la tarea educativa para que, entre otras pretensiones, el sistema educativo general incluya que "la sociedad española apoye y participe con mayor intensidad en la tarea de mantener el dispositivo de defensa".

**PE-1733/97 R.7248 (Transformada de PCOP-266/97 R.7248)**

De la Diputada Sra. Corbi Murgui, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de que el Comité contra el Racismo y la Intolerancia prolongue sus actuaciones más allá de 1.997, dado el carácter estructural de los problemas generados por el racismo y la intolerancia en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

**PE-1734/97 R.7368 (Transformada de PCOP-268/97 R.7368)**

De la Diputada Sra. Martín Barrios, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre valoración del descenso de población activa femenina y, como consecuencia, del notable incremento de población inactiva en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

**PE-1735/97 R.7538 (Transformada de PCOP-270/97 R.7538)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas preventivas que tiene previsto adoptar para paliar el expolio de yacimientos arqueológicos, en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, cuyo porcentaje ha aumentado en un 500% de 1.995 a 1.996.

**PE-1736/97 R.7582 (Transformada de PCOP-272/97 R.7582)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al

Consejo de Gobierno, sobre previsión, en colaboración con otras administraciones y entidades, de poner en marcha el proyecto para dotar a la Comunidad de Madrid de una "Casa del Torero".

**PE-1737/97 R.7589 (Transformada de PCOP-273/97 R.7589)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre criterio sobre la inclusión o no, de la Opera "Luna", del compositor Ignacio Cano, en la programación del Teatro Real.

**PE-1738/97 R.7595 (Transformada de PCOP-274/97 R.7595)**

Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre situación en que se encuentra la obra de pavimentación y mejora del tramo de la carretera M-507, comprendido entre el municipio de Villa del Prado y la N-403, en cuyo trayecto final afecta al municipio de Almorox (Toledo), Comunidad de Castilla la Mancha.

**PE-1739/97 R.7596 (Transformada de PCOP-275/97 R.7596)**

Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre situación en que se encuentra el desarrollo del convenio firmado entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Cadalso de los Vidrios, referente al acondicionamiento de la margen izquierda de la carretera M-507 hasta el colegio público de la citada localidad.

**PE-1740/97 R.7822 (Transformada de PCOP-281/97 R.7822)**

Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre estado actual del desarrollo de la implantación del sistema "billete único" o "metrobús" en el transporte público de la Comunidad de Madrid.

**PE-1741/97 R.7823 (Transformada de PCOP-282/97 R.7823)**

Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre estado actual en que se encuentran los Estudios, Proyectos de Ejecución, Plan de Etapas y financiación de las obras de construcción del proyecto de trazado del AVE Madrid-Zaragoza.

**PE-1742/97 R.7824 (Transformada de PCOP-283/97 R.7824)**

Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre contenido de la actuación urbanística de remodelación que va a realizar la Comunidad de Madrid en el distrito de Villaverde, plazos de ejecución y modo de financiación.

**PE-1743/97 R.7842 (Transformada de PCOP-284/97 R.7842)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre fecha prevista para la inauguración del Teatro Pequeño de Alcalá de Henares y programación que va a llevar a cabo en dicho teatro.

**PE-1744/97 R.7843 (Transformada de PCOP-285/97 R.7843)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre fecha prevista para que se constituya la Asociación de Amigos de Museos de la Comunidad de Madrid.

**PE-1745/97 R.7881 (Transformada de PCOP-286/97 R.7881)**

Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Sr. Presidente del Consejo de Gobierno, sobre opinión que le merece que en los Presupuestos Generales del Estado se hayan destinado 225 millones de pesetas para los

estudios de viabilidad y localización del segundo aeropuerto de Madrid.

**PE-1746/97 R.7882 (Transformada de PCOP-287/97 R.7882)**

Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Sr. Presidente del Consejo de Gobierno, sobre previsiones para la pavimentación, señalización, iluminación y acondicionamiento de la Avda. de la Aviación, en el distrito municipal de Latina, de Madrid.

**PE-1747/97 R.7886 (Transformada de PCOP-288/97 R.7886)**

De la Diputada Sra. Martín Barrios, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de elaborar en la presente Legislatura el Libro Blanco de la Economía Social de la Comunidad de Madrid, tal y como han realizado otras Comunidades Autónomas.

**PE-1748/97 R.7984 (Transformada de PCOP-291/97 R.7984)**

Del Diputado Sr. Paíno Capón, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre planes del Consejo de Gobierno para el Albergue Nuestra Señora del Buen Aire.

**PE-1749/97 R.8045 (Transformada de PCOP-292/97 R.8045)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de apoyar económicamente y respaldar institucionalmente al próximo certamen de ARCO, que está previsto se celebre entre el 12 y 17 de febrero de 1.998.

**PE-1750/97 R.8046 (Transformada de PCOP-293/97 R.8046)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones, proyectos e iniciativas que tiene previsto desarrollar durante 1.998 para impulsar el cante flamenco y la flamencología.

**PE-1751/97 R.8052 (Transformada de PCOP-294/97 R.8052)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de alguna iniciativa, en coordinación con la Administración del Estado, respecto a la Comunicación de la Comisión Europea al Consejo de Europa, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones, sobre la industria aeroespacial europea ante el desafío global.

**Transformación de Preguntas para Contestación Oral en Comisión en Preguntas para Contestación Escrita**

En aplicación de lo establecido en el artículo 195 del Reglamento de la Cámara, al haber finalizado el período de sesiones, las preguntas para contestación oral en Comisión que a continuación se transcriben pendientes de sustanciación, habrán de tramitarse como preguntas para respuesta escrita, que deberán ser contestadas antes del inicio del siguiente periodo de sesiones.

Sede de la Asamblea, 21 de enero de 1998.

El Presidente de la Asamblea  
JUAN VAN-HALEN ACEDO

**PE-1/98 R.4919/97 (Transformada de PCOC-156/97 R.4919)**

Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre opinión que le merece la

subasta llevada a cabo en el Municipio de Navalcarnero de 75 Ha. de Suelo no Urbanizable de la Dehesa de Mari Martín.

**PE-2/98 R.4920/97 (Transformada de PCOC-157/97 R.4920)**

Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre perspectivas de actuación que tiene el IVIMA en la 1ª fase para 32 viviendas y garajes en terrenos de la U.A.5. del Municipio de Valdetorres del Jarama.

**PE-3/98 R.4921/97 (Transformada de PCOC-158/97 R.4921)**

Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre opinión que le merece la modificación puntual del Proyecto de Urbanización de la U.A.5, así como el expediente de regulación urbanística de la Urbanización "Los Silillos", ambos en el Municipio de Valdetorres del Jarama.

**PE-4/98 R.4922/97 (Transformada de PCOC-159/97 R.4922)**

Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre opinión que le merece la situación urbanística general en el Municipio de Valdetorres del Jarama.

**PE-97/98 R.5621/97 (Transformada de PCOC-160/97 R.5621)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de realizar alguna actuación de rehabilitación respecto al palacete de

Alfonso VIII, ubicado en el municipio de Pelayos de la Presa.

**PE-5/98 R.5632/97 (Transformada de PCOC-161/97 R.5632)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de llevar a cabo alguna actuación de rehabilitación respecto al ábside de los Milagros que se encuentra ubicado en la Plaza Mayor de la villa de Talamanca del Jarama.

**PE-6/98 R.5633/97 (Transformada de PCOC-162/97 R.5633)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas, actuaciones y proyectos que tiene previsto desarrollar respecto a la restauración de Patrimonio mediante programas de Escuelas-Taller y Casas de Oficios.

**PE-7/98 R.5639/97 (Transformada de PCOC-163/97 R.5639)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto desarrollar para rehabilitar y proteger adecuadamente la Iglesia del siglo XVII ubicada en el municipio de Montejo de la Sierra.

**PE-8/98 R.5640/97 (Transformada de PCOC-164/97 R.5640)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas y actuaciones que ha desarrollado o tiene previsto desarrollar para proceder a la rehabilitación del "Palacio del Canal de Isabel II" ubicado en el municipio de Torrelaguna.

**PE-9/98 R.5641/97 (Transformada de PCOC-165/97 R.5641)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones, especificando cada una de las mismas, que tiene previsto desarrollar a lo largo de la Legislatura respecto a los puentes singulares existentes.

**PE-10/98 R.5654/97 (Transformada de PCOC-167/97 R.5654)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre estructura organizativa, especificando plazos, áreas y secciones, de que va a dotarse el Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario de la Comunidad de Madrid.

**PE-11/98 R.5657/97 (Transformada de PCOC-168/97 R.5657)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre iniciativas y actuaciones que ha desarrollado o tiene previsto desarrollar durante 1997 el Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario de la Comunidad de Madrid en materia de viveros, especificando la dotación presupuestaria de dichas iniciativas y actuaciones.

**PE-12/98 R.5659/97 (Transformada de PCOC-169/97 R.5659)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas, iniciativas y proyectos que ha realizado o tiene previsto realizar a fin de que se cumplan los compromisos financieros adquiridos en las Medidas de Acompañamiento de la PAC.

**PE-13/98 R.5664/97 (Transformada de PCOC-170/97 R.5664)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre proyectos e iniciativas que

tiene previsto realizar en la presente Legislatura para dotar a la Comunidad de Madrid de nuevas infraestructuras culturales.

**PE-14/98 R.5666/97 (Transformada de PCOC-171/97 R.5666)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto desarrollar respecto a los yacimientos arqueológicos ubicados en los términos municipales de Torrelaguna, Patones y El Vellón.

**PE-15/98 R.5673/97 (Transformada de PCOC-172/97 R.5673)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas, líneas de ayudas y apoyo institucional que tiene previsto desarrollar durante 1997 para apoyar a las revistas culturales que se editan en la Comunidad de Madrid.

**PE-16/98 R.5675/97 (Transformada de PCOC-173/97 R.5675)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre fecha en que tiene previsto presentar ante la Asamblea el Plan Plurianual de Escuelas de Música, que será realizado en colaboración con los Ayuntamientos.

**PE-17/98 R.5679/97 (Transformada de PCOC-174/97 R.5679)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones sobre las exposiciones de la Red Itiner que van a tener lugar durante 1998 en diversos municipios de la Comunidad de Madrid.

**PE-18/98 R.5691/97 (Transformada de PCOC-175/97 R.5691)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre adopción o previsión de adopción de alguna iniciativa en coordinación con la administración del Estado respecto a la convocatoria de propuestas de la Comisión Europea para acontecimientos de difusión de una dimensión europea en favor de la salvaguarda y la valorización del patrimonio cultural europeo.

**PE-19/98 R.5694/97 (Transformada de PCOC-176/97 R.5694)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones, planes, iniciativas y proyectos desarrollados o que tiene previsto desarrollar durante 1997 para fomentar y ampliar la formación en las distintas vertientes de las artes escénicas.

**PE-20/98 R.5700/97 (Transformada de PCOC-177/97 R.5700)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones, plazos y partidas presupuestarias en relación a la ampliación y mejora del Museo Casa Natal de Cervantes, de Alcalá de Henares, que tiene previsto realizar.

**PE-21/98 R.5703/97 (Transformada de PCOC-178/97 R.5703)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre fecha en que va a contar la Comunidad de Madrid con un Instituto de Restauración de bienes muebles.

**PE-22/98 R.5706/97 (Transformada de PCOC-179/97 R.5706)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre iniciativas, subvenciones,

líneas de ayuda y actuaciones que tiene previsto adoptar para la dotación y renovación de los fondos de lectura en las bibliotecas públicas.

**PE-23/98 R.5707/97 (Transformada de PCOC-180/97 R.5707)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones arqueológicas que tiene previsto efectuar durante la presente Legislatura en las vegas de los ríos Jarama y Henares.

**PE-24/98 R.5713/97 (Transformada de PCOC-181/97 R.5713)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre fecha y ubicación en que tiene previsto proceder a la creación del Centro de Investigación y Documentación Teatral de la Comunidad de Madrid.

**PE-25/98 R.5721/97 (Transformada de PCOC-182/97 R.5721)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre desarrollo o previsión de desarrollo de alguna actuación respecto al Museo de Artes y Tradiciones Populares ubicado en el kilómetro 15 de la carretera de Colmenar Viejo.

**PE-26/98 R.5745/97 (Transformada de PCOC-184/97 R.5745)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones previstas para apoyar a la Cooperativa Agraria de San Isidro, ubicada en el municipio de Valdilecha, a fin de que pueda resolver los graves problemas de infraestructuras que padece.

**PE-27/98 R.5750/97 (Transformada de PCOC-185/97 R.5750)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre iniciativas o actuaciones que ha realizado o tiene previsto realizar durante 1.997 respecto a la adquisición de maquinaria destinada a la conservación de caminos rurales.

**PE-28/98 R.5752/97 (Transformada de PCOC-187/97 R.5752)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre planes, medidas, actuaciones y líneas de apoyo que tiene previsto poner en marcha para favorecer el desarrollo de la Comarca de las Vegas.

**PE-29/98 R.5753/97 (Transformada de PCOC-188/97 R.5753)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre iniciativas, proyectos y dotación presupuestaria que tiene previsto destinar a la concentración parcelaria en el municipio de Chinchón durante la presente Legislatura.

**PE-30/98 R.5757/97 (Transformada de PCOC-190/97 R.5757)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre prioridades, dotación presupuestaria prevista y actuaciones que va a desarrollar durante la presente Legislatura la Red Intermitente de Actividades Escénicas que tutelará el CEyAC.

**PE-31/98 R.5765/97 (Transformada de PCOC-191/97 R.5765)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre proyectos, planes, órdenes, subvenciones, líneas de ayuda y medidas que tiene previsto adoptar durante la IV Legislatura para coadyuvar a la mejora de las rentas agrarias.

**PE-32/98 R.5766/97 (Transformada de PCOC-192/97 R.5766)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre empresas y cooperativas que se han beneficiado durante 1.997 con las ayudas destinadas al consumo de aceite de oliva realizado en plantas envasadoras ubicadas en la Comunidad de Madrid.

**PE-33/98 R.5773/97 (Transformada de PCOC-193/97 R.5773)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones previstas durante la presente Legislatura en el yacimiento arqueológico de Navalvillar, en el término municipal de Colmenar Viejo.

**PE-34/98 R.5774/97 (Transformada de PCOC-194/97 R.5774)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre situación en que se encuentra el inventario de pintura rupestre, tras la incorporación de los últimos hallazgos realizados.

**PE-35/98 R.5775/97 (Transformada de PCOC-195/97 R.5775)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones y dotación presupuestaria prevista en relación con los cinco yacimientos prehistóricos y la necrópolis tardo-romana visigoda correspondiente al yacimiento Niso de la Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid y que están ubicadas en el ámbito municipal de San Martín de la Vega.

**PE-36/98 R.5777/97 (Transformada de PCOC-197/97 R.5777)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al

Consejo de Gobierno, sobre investigaciones, publicaciones y actuaciones de carácter etnográfico que ha desarrollado o tiene previsto desarrollar durante 1.997.

**PE-37/98 R.5793/97 (Transformada de PCOC-198/97 R.5793)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones, en materia de artes escénicas, que tiene previsto desarrollar durante 1.997 en el contexto de Protocolo de colaboración entre Comunidades Autónomas.

**PE-38/98 R.5872/97 (Transformada de PCOC-200/97 R.5872)**

De la Diputada Sra. Martín Barrios, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre fecha y dotación presupuestaria con que se prevee iniciar el Centro de Promoción Rural para la Mujer ubicado en Colmenar Viejo.

**PE-39 R.5876/97 (Transformada de PCOC-201/97 R.5876)**

De la Diputada Sra. Martín Barrios, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre iniciativas, proyectos, planes y actuaciones concretas que ha desarrollado o tiene previsto desarrollar para potenciar los proyectos de actuación orientados a incorporar a la mujer al desarrollo rural, que están contemplados en la Carta para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres en el Ambito Rural.

**PE-40 R.5888/97 (Transformada de PCOC-204/97 R.5888)**

De la Diputada Sra. Martín Barrios, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre planes, proyectos, iniciativas y actuaciones que tiene previsto adoptar para favorecer la reindustrialización y la creación de empleo en el Corredor de Henares.

**PE-41 R.5889/97 (Transformada de PCOC-205/97 R.5889)**

Sra. Martín Barrios, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre proyectos, iniciativas y actuaciones que ha realizado o tiene previsto realizar durante 1.997 para combatir la desindustrialización de la Comunidad de Madrid.

**PE-42 R.5805/97 (Transformada de PCOC-206/97 R.5895)**

Sra. Martín Barrios, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones formativas para la mujer rural que ha desarrollado o tiene previsto desarrollar en colaboración con la Federación de Mujeres Rurales.

**PE-43 R.6027/97 (Transformada de PCOC-208/97 R.6027)**

Del Diputado Sr. Gilaberte Fernández, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre criterios de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes sobre la fabricación de billetes para uso común en METRO y EMT.

**PE-44 R.6049/97 (Transformada de PCOC-209/97 R.6049)**

Del Diputado Sr. Ruiz Castillo, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones respecto a la finalización de la reparación de las humedades en el Poblado Dirigido de Orcasitas, en las calles Cestona, Deva, Guetaria, Ichaso, Leiza, etc.

**PE-45 R.6244/97 (Transformada de PCOC-210/97 R.6244)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre situación en que se encuentra la elaboración del Mapa Histórico de Madrid

que estaba previsto se realizase en colaboración con diversas instituciones universitarias y académicas.

**PE-46 R.6245/97 (Transformada de PCOC-211/97 R.6245)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de llevar a cabo, durante la presente Legislatura, alguna actuación de rehabilitación en la Plaza de Bustarviejo y en el antiguo coso taurino de piedra, allí ubicado.

**PE-47 R.6246/97 (Transformada de PCOC-212/97 R.6246)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones previstas, a lo largo de la Legislatura, respecto a la planificación y temporalización de la investigación de los yacimientos arqueológicos prioritarios en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

**PE-48 R.6301/97 (Transformada de PCOC-213/97 R.6301)**

De la Diputada Sra. García Sánchez, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre circunstancias en que se han desarrollado los hechos que fueron denunciados en diferentes medios de comunicación social el pasado 30 de septiembre, en los que la Guardia Civil disparó al aire cuando un grupo de inmigrantes le impedía detener a dos supuestos traficantes de drogas en el poblado chabolista de Boadilla del Monte.

**PE-49 R.6324/97 (Transformada de PCOC-214/97 R.6324)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre planes, proyectos e

inversiones que ha realizado o tiene previsto realizar durante 1997 para potenciar las Denominaciones de Origen y de Calidad de los productos madrileños.

**PE-50 R.6338/97 (Transformada de PCOC-215/97 R.6338)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas, iniciativas, proyectos y programas que ha emprendido o tiene previsto emprender durante 1997 en materia de innovación rural.

**PE-51 R.6340/97 (Transformada de PCOC-216/97 R.6340)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas, actuaciones y apoyos que ha prestado o tiene previsto prestar al Museo de Arte y Tradiciones Populares que consta de alrededor de 6.000 piezas.

**PE-52 R.6341/97 (Transformada de PCOC-217/97 R.6341)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas e iniciativas adoptadas o previstas para evitar o paliar los daños y perjuicios causados en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid por empresas multinacionales como T.N.T. o Mayne Nickclers.

**PE-53 R.6362/97 (Transformada de PCOC-218/97 R.6362)**

De la Diputada Sra. Martín Barrios, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones, medidas concretas, subvenciones y líneas de apoyo que tiene

previsto impulsar durante la presente Legislatura para el fomento y la producción comercial de los productos artesanos en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

**PE-54 R.6371/97 (Transformada de PCOC-219/97 R.6371)**

Del Diputado Sr. Franco Pardo, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones en relación a la creación y puesta en funcionamiento de un Instituto para el Fomento de la Economía Social en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

**PE-55 R.6372/97 (Transformada de PCOC-220/97 R.6372)**

Del Diputado Sr. Franco Pardo, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre iniciativas y actuaciones que ha puesto en marcha o tiene previstas para apoyar las actividades de cantería que se han desarrollado en diversos municipios del ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

**PE-56 R.6373/97 (Transformada de PCOC-221/97 R.6373)**

Del Diputado Sr. Franco Pardo, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre situación actual y dotación presupuestaria del acuerdo suscrito entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Getafe para ubicar en el polígono de San Marcos un Centro de Calidad de Empresas que lleve a cabo actividades de análisis de materiales, medio ambiente, calibración y ensayos no destructivos.

**PE-57 R.6467/97 (Transformada de PCOC-223/97 R.6467)**

Del Diputa Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre acciones que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para apoyar el desarrollo de la actividad cinematográfica en la región.

**PE-58 R.6501/97 (Transformada de PCOC-224/97 R.6501)**

Del Diputado Sr. Montegrifo Fernández, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de ampliar el contenido de la Orden 1312/97 de fecha 20 de Mayo, para que las Mancomunidades de Municipios puedan acceder a las subvenciones para la construcción y equipamiento de centros de recogida de residuos valorizados y especiales.

**PE-59 R.6502/97 (Transformada de PCOC-225/97 R.6502)**

Del Diputado Sr. Montegrifo Fernández, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas, iniciativas y actuaciones que ha realizado o tiene previsto realizar el Consejo de Gobierno, para contribuir a la creación de Pasillos Verdes que permitan la comunicación entre poblaciones aisladas en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, para favorecer el ocio y el turismo rural.

**PE-60 R.6607/97 (Transformada de PCOC-229/97 R.6607)**

Del Diputada Sra. Martín Barrios, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas, actuaciones y programas concretos que está desarrollando o tiene previsto desarrollar el Consejo de Gobierno para mejorar la eficacia energética, así como para generalizar el uso de energías limpias renovables.

**PE-61 R.6643/97 (Transformada de PCOC-230/97 R.6643)**

Del Diputado Sr. Franco Pardo, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre apoyos, líneas de ayuda, proyectos y actuaciones que tiene previsto impulsar para apoyar la elaboración y comercialización de productos artesanales-agroalimentarios.

**PE-62 R.6695/97 (Transformada de PCOC-231/97 R.6695)**

Del Diputado Sr. Setién Martínez, del GPIU, al

Consejo de Gobierno, sobre posición de su Consejería sobre la instalación de una línea de alta tensión, conexas a las obras de ampliación del aeropuerto de Barajas, en el municipio de Paracuellos del Jarama.

**PE-63 R.6697/97 (Transformada de PCOC-232/97 R.6697)**

Del Diputado Sr. Setién Martínez, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre posición de su Consejería sobre el impacto ambiental de la obra que realiza el Servicio Militar de Construcciones para la BRIPAC, en el municipio de Paracuellos del Jarama.

**PE-64 R.6700/97 (Transformada de PCOC-234/97 R.6700)**

Del Diputado Sr. Setién Martínez, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre evaluación del impacto derivado de la instalación de focos eléctricos para la práctica del esquí nocturno en Navacerrada.

**PE-65 R.6802/97 (Transformada de PCOC-236/97 R.6802)**

Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre número de guarderías laborales existentes en la C.M. que tiene reconocidas como tales la Consejería de Educación y Cultura.

**PE-66 R.6803/97 (Transformada de PCOC-237/97 R.6803)**

Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre ayudas económicas que otorga la Comunidad de Madrid a las guarderías laborales.

**PE-67 R.6804/97 (Transformada de PCOC-238/97 R.6804)**

Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al

Consejo de Gobierno, sobre planes del Consejo de Gobierno para las guarderías laborales existentes en la C.M.

**PE-68 R.6805/97 (Transformada de PCOC-239/97 R.6805)**

Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones de ayudar económicamente la iniciativa de 60 jóvenes parados del distrito de Usera y Villaverde, que están desarrollando un programa subvencionado por el INEM, para reformar la emblemática Iglesia de María Stella, conocida también como "Iglesia rota".

**PE-69 R.6806/97 (Transformada de PCOC-240/97 R.6806)**

Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre localidades en las que se tiene previsto construir diecisiete Escuelas de Educación Infantil, en los próximos cuatro años.

**PE-70 R.6807/97 (Transformada de PCOC-241/97 R.6807)**

Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre número de Escuelas de Educación Infantil, de las diecisiete que prevé construir su Consejería, que se van a realizar en cada uno de los cuatro años previstos.

**PE-71 R.6808/97 (Transformada de PCOC-242/97 R.6808)**

Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre criterios previstos para el establecimiento de los beneficiarios de cerca de 5.000 becas el próximo curso para universitarios madrileños cuyas familias tengan dificultades económicas.

**PE-72 R.6809/97 (Transformada de PCOC-243/97 R.6809)**

Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre número de alumnos que podrían beneficiarse el próximo curso de cerca de 5.000 becas para universitarios madrileños cuyas familias tengan dificultades económicas.

**PE-73 R.6810/97 (Transformada de PCOC-244/97 R.6810)**

Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre dotación por alumno, de las cerca de 5.000 becas para universitarios madrileños cuyas familias tienen dificultades económicas.

**PE-74 R.6811/97 (Transformada de PCOC-245/97 R.6811)**

Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre número de centros escolares con alumnos escolarizados con Síndrome de Down que existen en la Comunidad de Madrid.

**PE-75 R.6812/97 (Transformada de PCOC-246/97 R.6812)**

Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre datos disponibles sobre el número de niños con Síndrome de Down, en período de escolarización obligatoria en la Comunidad de Madrid.

**PE-76 R.6813/97 (Transformada de PCOC-247/97 R.6813)**

Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre existencia de algún Plan que

tenga como objetivo el reconocimiento de la igualdad de derechos y oportunidades de las personas con Síndrome de Down.

**PE-77 R.6814/97 (Transformada de PCOC-248/97 R.6814)**

Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de alguna iniciativa sobre la existencia del libro "Orígenes de la diversidad humana" de D. Roberto Colom, Vicedecano de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid, que es utilizado como libro de texto, y que está tachado por varios cientos de profesores de universidad como texto sexista y xenófobo.

**PE-78 R.6815/97 (Transformada de PCOC-249/97 R.6815)**

Del Diputado Sr. Setién Martínez, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre opinión sobre la destrucción parcial del alcornocal de "Dehesa Vieja", en Torrelaguna, que se está llevando a cabo con motivo de las obras en la M-100 que realiza la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

**PE-79 R.6874/97 (Transformada de PCOC-250/97 R.6874)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de llevar a cabo alguna actuación para restaurar el Castillo de Casasola debido a su alto grado de deterioro.

**PE-80 R.7108/97 (Transformada de PCOC-252/97 R.7108)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas de apoyo, rehabilitación y mejora de la conservación que tiene

previsto adoptar respecto al convento de San Antonio, monumento románico que data del siglo XI y que se encuentra ubicado en el municipio de La Cabrera.

**PE-81 R.7109/97 (Transformada de PCOC-253/97 R.7109)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones de apoyo económico y conservación que tiene previsto desarrollar respecto a la Iglesia de Santa Bárbara, catalogada como monumento histórico-artístico y que cuenta, entre otros elementos valiosos, con los sepulcros, obra de Sabatini, de Fernando VI y Bárbara de Braganza.

**PE-82 R.7110/97 (Transformada de PCOC-254/97 R.7110)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas, iniciativas y actuaciones que ha adoptado o tiene previsto adoptar para mejorar la comercialización agropecuaria.

**PE-98 R.7243/97 (Transformada de PCOC-255/97 R.7243)**

Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre opinión que le merece el actual retraso en la constitución de los Consejos Sociales de las Universidades Madrileñas.

**PE-83 R.7264/97 (Transformada de PCOC-256/97 R.7264)**

De la Diputada Sra. Martín Barrios, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre beneficios que va a reportar el acuerdo con la empresa japonesa "Kintetsu".

**PE-84 R.7269/97 (Transformada de PCOC-257/97 R.7269)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre estudios, atendiendo a las variables social, medioambiental y económica, que ha realizado o tiene previsto realizar, a lo largo de la Legislatura, como requisito para iniciar actuaciones de concentración parcelaria, especificando la dotación presupuestaria y la partida con cargo a la cual se han efectuado.

**PE-85 R.7270/97 (Transformada de PCOC-258/97 R.7270)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre excavaciones arqueológicas que está previsto que se realicen en el Castillo-Palacio de Soto de Aldovea, ubicado en el municipio de San Fernando de Henares, y cuya antigüedad se remonta al siglo XVIII.

**PE-86 R.7271/97 (Transformada de PCOC-259/97 R.7271)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de prestar apoyo económico y respaldo institucional a la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España.

**PE-87 R.7588/97 (Transformada de PCOC-260/97 R.7588)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre iniciativas, medidas y actuaciones que tiene previsto impulsar, en coordinación con la Administración del Estado, a fin de que las cooperativas agrarias participen en la reforma de la P.A.C.

**PE-88 R.7591/97 (Transformada de PCOC-261/97 R.7591)**

Del Diputado Sr. Montegrifo Fernández, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar para fomentar la implantación de energías alternativas, como la energía solar.

**PE-89 R.7836/97 (Transformada de PCOC-264/97 R.7836)**

Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones legislativas que tiene la Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional respecto al desarrollo normativo urbanístico de la Ley de Protección del Parque Regional del Sureste.

**PE-90 R.7839/97 (Transformada de PCOC-265/97 R.7839)**

Del Diputado Sr. Abad Bécquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre funcionamiento y aceptación que está teniendo el sistema de adjudicación de suelo, a través de la cesión del derecho de superficie, para la construcción de viviendas protegidas.

**PE-91 R.7869/97 (Transformada de PCOC-268/97 R.7869)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre realización de canje de cebada, procedente de las fincas de la Comunidad de Madrid, por parte de la empresa Red España, cuyo domicilio social radica en el municipio de Villarejo de Salvanes.

**PE-92 R.7871/97 (Transformada de PCOC-269/97 R.7871)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre investigaciones que ha llevado a cabo la Dirección General de Agricultura y

Alimentación durante 1997 por lo que respecta a agricultura sostenible.

**PE-93 R.7872/97 (Transformada de PCOC-270/97 R.7872)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre fecha en que tiene previsto cubrir las vacantes existentes de Jefatura de Servicios en la Dirección General de Agricultura y Alimentación que aún no han sido cubiertas.

**PE-94 R.7996/97 (Transformada de PCOC-271/97 R.7996)**

De la Diputada Sra. Sánchez Peral, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre criterios con que se ha invitado a diputados/as de la Asamblea de Madrid a una visita al municipio de Aranjuez junto con 40 parlamentarios alemanes, con el objeto de comprobar sobre el terreno el desarrollo del programa europeo respecto a la recuperación de la huerta tradicional de Aranjuez.

**PE-95 R.7997/97 (Transformada de PCOC-272/97 R.7997)**

De la Diputada Sra. Sánchez Peral, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre divulgación en "Madrid Boletín Agrario", editado por la Consejería de Economía y Empleo, y financiado con fondos públicos, de la presencia de Diputadas del Grupo Popular de la Asamblea de Madrid en una visita al municipio de Aranjuez, en relación con el programa "Life" y la recuperación de la huerta de ese municipio, pareciendo este acto más publicidad política y discriminatorio con los otros Grupos representativos que un mero motivo informativo.

**PE-96 R.8049/97 (Transformada de PCOC-273/97 R.8049)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre fecha prevista para proceder

a la informatización de las Delegaciones Comarcales de Agricultura de la Comunidad de Madrid.

**Transformación de Interpelaciones en Preguntas para Contestación Escrita**

En aplicación de lo establecido en el artículo 204 del Reglamento de la Cámara, al haber finalizado el período de sesiones, las Interpelaciones que a continuación se transcriben habrán de tramitarse como preguntas para respuesta escrita.

Sede de la Asamblea, 21 de enero de 1998.

El Presidente de la Asamblea  
JUAN VAN-HALEN ACEDO

**PE-99/98 R-1396/96 (Transformada de I-7/96 R.1396)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre política general sobre medidas e iniciativas para promover e incentivar el rejuvenecimiento de la población activa agraria.

**PE-100/98 R.3581/96 (Transformada de I-23/96 R.3581)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre política general del Consejo de Gobierno respecto de la programación cultural, con especial incidencia en el Festival de Otoño.

**PE-101/98 R.3584/96 (Transformada de I-26/96 R.3584)**

Del Diputado Sr. Ledesma Bartret, del GPS, al

Consejo de Gobierno, sobre política general en materia de Fundaciones de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

**PE-102/98 R.2778/97 (Transformada de I-15/97 R.2778)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre política general sobre planes, programas, iniciativas y actuaciones para contribuir al desarrollo rural en la Comunidad de Madrid.

**PE-103/98 R.5650/97 (Transformada de I-19/97 R.5650)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre política general en relación con la promoción de sectores estratégicos y de apoyo al desarrollo en las zonas rurales de la Comunidad de Madrid.

#### 2.6.4 Respuestas a preguntas formuladas

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 21 de enero de 1998.

El Presidente de la Asamblea  
JUAN VAN-HALEN ACEDO

**PE-966/96 R.6465**

Del Diputado Sr. Alvarez Paez, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre razones por las que se ha retrasado la convocatoria de "Juvenalia" para 1996.

La convocatoria de Juvenalia, que en el pasado año 1996, cumplió su XVII edición, tuvo lugar en las mismas fechas que en ediciones anteriores, es decir, entre el 20 y 30 de diciembre. No existió, por tanto, ningún retraso. La rueda de prensa de presentación de este importante evento infanto-juvenil, en la que el propio Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, anunció los planteamientos y contenidos de Juvenalia 96, se celebró, como en todas las anteriores ediciones, unos diez días antes de la inauguración de Juvenalia; más concretamente, este año tuvo lugar el día 10 de diciembre de 1996.

Al respecto, hay que destacar que en ningún momento existió por parte de la Comunidad de Madrid ni voluntad política, ni declaración oficial alguna acerca del retraso de la Feria de Juvenalia 1996.

Por lo demás, el éxito de Juvenalia 1996, lo avala el incremento de visitantes que recibió. La Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, estima que unas 400.000 personas visitaron esta Feria, lo que supone un incremento, con respecto a la edición anterior, de 50.000 personas.

Además, esta Feria supuso un éxito de participación, ya que estuvieron presentes más de 80 expositores entre Instituciones, Empresas, Asociaciones y Organizaciones no Gubernamentales, desarrollándose la actividad en más de 23.000 metros cuadrados, y con un presupuesto total de aproximadamente 400 millones de pesetas, de los que la Comunidad aportó algo más de 92 millones.

**PE-582/97 R.3036**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre evolución del empleo agrario durante los años 1995 y 1996, desglosado por sectores.

RESPUESTA

Con el objeto de facilitar la información requerida es necesario acudir al Boletín de Coyuntura del primer trimestre de 1997 que publica el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, adscrito a la Consejería de Hacienda. Según aparece reflejado en el apartado V "Mercado de Trabajo", los datos son los siguientes:

E.P.A.: Ocupados por sectores (en miles)

1995 Media anual:	1.623,20
1996 Media anual:	1.710,80
1995 Sector agrario:	16,29
1996 Sector agrario:	18,60
1995 Sector no agrario:	1.607,00
1996 Sector no agrario:	1.617,30
1995 I Trimestre:	
Total:	1.586,60
Sector agrario:	12,20
Sector no agrario:	1.574,40
1995 II Trimestre:	
Total:	1.601,60
Sector agrario:	14,60
Sector no agrario:	1.586,90
1995 III Trimestre:	
Total:	1.633,10
Sector agrario:	17,60
Sector no agrario:	1.615,60
1995 IV Trimestre:	
Total:	1.671,40
Sector agrario:	20,20
Sector no agrario:	1.651,30
1996 I Trimestre:	
Total:	1.670,100
Sector agrario:	18,70
Sector no agrario:	1.651,40
1996 II Trimestre:	
Total:	1.670,10
Sector agrario:	17,50
Sector no agrario:	1.695,30
1996 III Trimestre:	

Total:	1.738,00
Sector agrario:	18,50
Sector no agrario:	1.719,80
1996 IV Trimestre:	
Total:	1.722,10
Sector agrario:	19,50
Sector no agrario:	1.402,60

Estos datos reflejan que, en términos de Media anual, en 1996 se ha producido un incremento de la ocupación.

E.P.A.: Activos por sectores (en miles)

1995 Media anual:	2.052,50
1996 Media anual:	2.152,10
1995 Sector agrario:	18,00
1996 Sector agrario:	20,00
1995 Sector no agrario:	1.837,70
1996 Sector no agrario:	1.924,90
1995 I Trimestre:	
Total:	2.000,50
Sector agrario:	14,10
Sector no agrario:	1.806,20
1995 II Trimestre:	
Total:	2.019,90
Sector agrario:	17,20
Sector no agrario:	1.814,20
1995 III Trimestre:	
Total:	2.070,10
Sector agrario:	18,60
Sector no agrario:	1.841,90
1995 IV Trimestre:	
Total:	2.119,60
Sector agrario:	22,20
Sector no agrario:	1.888,80
1996 I Trimestre:	
Total:	2.129,90
Sector agrario:	21,60
Sector no agrario:	2.651,40

1996 II Trimestre:	
Total:	2.155,900
Sector agrario:	18,90
Sector no agrario:	1.821,70
1996 III Trimestre:	
Total:	2.168,20
Sector agrario:	19,40
Sector no agrario:	1.949,70
1996 IV Trimestre:	
Total:	2.154,30
Sector agrario:	20,00
Sector no agrario:	1.935,70

Estos datos suponen, también, un incremento de la Media Anual de 1996 respecto a la de 1995.

E.P.A.: Parados por sectores (en miles)

1995 Media anual:	1,90
1996 Media anual:	1,40
1995 Sector agrario:	231,00
1996 Sector agrario:	234,60
1995 Sector no agrario:	46,60
1996 Sector no agrario:	46,30
1995 I Trimestre:	
Total:	1,90
Sector agrario:	231,20
Sector no agrario:	48,30
1995 II Trimestre:	
Total:	2,60
Sector agrario:	228,50
Sector no agrario:	46,70
1995 III Trimestre:	
Total:	1,10
Sector agrario:	226,50
Sector no agrario:	45,00
1995 IV Trimestre:	
Total:	2,10
Sector agrario:	237,60
Sector no agrario:	46,20
1996 I Trimestre:	
Total:	2,90

Sector agrario:	241,10
Sector no agrario:	45,40
1996 II Trimestre:	
Total:	1,40
Sector agrario:	234,10
Sector no agrario:	45,60
1996 III Trimestre:	
Total:	0,90
Sector agrario:	229,80
Sector no agrario:	48,80
1996 IV Trimestre:	
Total:	0,50
Sector agrario:	233,20
Sector no agrario:	45,50

En resumen, los datos son positivos. En este contexto la acción de la Dirección General de Agricultura y Alimentación debe buscar, en todo caso, la mejora de la calidad de vida en el medio rural y la creación de empleo.

**PE-631/97 R.3309**

De la Diputada Sra. Alba García, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de adoptar alguna iniciativa legislativa tras la publicación de una propuesta de Reglamento Europeo relativa a un sistema comunitario revisado de concesión de etiqueta ecológica.

**RESPUESTA**

En relación a la Pregunta Escrita 631/97 R.3309, efectuada por Su Señoría, me complace manifestarle que, reiterando la respuesta dada en la pregunta escrita 424/97 efectuada en fechas pasadas, dadas las especiales características que coinciden en esta materia, los productos afectados y la normativa de carácter comunitario existente, existe la voluntad de contemplar el etiquetado ecológico a través de las reformas normativas que pudieran ser oportunas.

**PE-1027/97 R.4245**

Del Diputado Sr. Chazara Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre causas a que obedece que el Ayuntamiento de Nuevo Baztán haya colocado una barrera en la entrada posterior del Palacio de Goyeneche.

**RESPUESTA**

La Consejería de Educación y Cultura, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural, y una vez realizada visita de inspección por los técnicos del Servicio de Promoción del Patrimonio Histórico, ha podido constatar que no se ha colocado barrera nueva alguna.

La fachada posterior del Palacio, conforma uno de los lados de la plaza de Fiestas, a la cual se accede desde el núcleo urbano a través de los pasos de arco. Uno de ellos está situado al fondo de la calle que parte de la plaza de la Iglesia, el otro paso comunica la plaza de Fiestas con la plaza del Palacio y se sitúa al sur del Conjunto formado por Palacio e Iglesia.

Ambos pasos en arco se cierran con barreras de dos hojas formadas por tubos de acero. Dichas barreras están colocadas desde al menos hace diez años.

**PE-1109/97 y PE-1110/97 R.**

Del Diputado Sr. Setien Martinez, del GPIU, al Consejo de Gobierno, relativa a conocimiento sobre si se está produciendo una incidencia negativa sobre el acuífero en la mina de sepiolita existente en las inmediaciones de las Charcas/La Muñoza, del distrito de Barajas de Madrid.

**RESPUESTA**

En relación con las Preguntas Escritas señaladas, le comunico que según información que consta en esta Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional con motivo de un expediente de evaluación de impacto ambiental por ampliación de concesión, la mina denominada "Belén" es una explotación de bentonita-sepiolita otorgada por la Dirección General de Industria,

Energía y Minas a la empresa Minerales y Productos derivados S.A. (MINERSA), localizada actualmente entre el aeropuerto de Bajas y el río Jarama, en los parajes de Las Charcas, Las Cañas y Pedazo del Vado y cubre una extensión de 37 cuadrículas mineras que representan un área aproximada de 1.110 Ha., de superficie.

El otorgamiento de dicha concesión se produjo el día 13 de Diciembre de 1986 por la citada Dirección General de Industria, Energía y Minas, en su condición de órgano competente en la materia. La formalización de la concesión en fecha anterior a la entrada en vigor de la normativa de evaluación de impacto ambiental determina que no exista un expediente de evaluación sobre este proyecto, sino que, en su caso, en el expediente de su autorización habría de figurar un Plan de Restauración, formulado al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 2.994/1982 de 15 de octubre, sobre restauración del espacio natural afectado por actividades mineras, en el que se describan las labores de restauración previstas al término de la explotación del recurso.

Debido a denuncias de particulares, el Servicio de Disciplina Ambiental de esta Consejería inició un expediente bajo el número SDA 906/97, realizando una inspección en la que se detectó que en la finca Soto de la Muñoza (parcelas 90 y 91) ubicada dentro de la concesión, se apreciaban trabajos para la instalación de una tubería de desagüe de la mina al río Jarama, para lo que manifiestan sus responsables, contar con el permiso e inspección de la Confederación Hidrográfica del Tajo, organismo a quien corresponde tales competencias.

**PE-1121/97 R.279**

Del Diputado Sr. Abad Becquer, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte sobre inicio durante el año 1997 de las obras de acondicionamiento de la vía M-415.

**RESPUESTA**

Le informo que en la actualidad está en fase de contratación el proyecto de ensanche y mejora del firme del tramo de carretera M-415 entre la M-404 y el límite de la provincia. La mesa de adjudicación será el próximo

día 30 de diciembre de 1997, ascendiendo el presupuesto de ejecución por contrata a 61.363.371 ptas., que se financiarán con cargo al presupuesto de 1998.

La actuación consiste en ensanchar la plataforma de la carretera, adecuando el ancho de carriles y arcenes a las demandas de tráfico y mejorando el firme mediante la extensión de una mezcla bituminosa en caliente a lo largo de todo el tramo.

Con esta actuación se da continuidad al eje que une la M-404 en los alrededores de Serranillos del Valle con el municipio de Carranque, ubicado en la Comunidad de Castilla-La Mancha.

#### **PE-1159/97 R. 4140**

Del Diputado Sr. García Martínez, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones que va a realizar la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional respecto al Plan Parcial de Ordenación del Sector 9 de las normas subsidiarias de planeamiento del termino municipal de Navacerrada.

#### **RESPUESTA**

En relación a su pregunta escrita me cumple manifestarle que la Dirección General de Educación y Prevención Ambiental de esta Consejería emitió informe al respecto en la fecha 7 de julio de 1997, que fue enviado a la Consejería de Obras Pública, Urbanismo y Transportes, en contestación a la audiencia promovida por ésta en el trámite de la aprobación del mencionado Plan Parcial.

Como queda patente de la lectura del citado texto se informó desfavorablemente la actuación y en consecuencia, se instaba a la denegación de la aprobación definitiva del referido Plan Parcial.

“En contestación a su escrito referenciado de entrada en el Registro General de este Organismo con el nº 166.983.2/97, el pasado día 18 de junio, por el que comunica que en su sesión del día 1/4/97 la Comisión de Urbanismo de Madrid acordó aprobar inicialmente el Plan Parcial de Ordenación del Sector 9 de las Normas Subsidiarias de Navacerrada, y conceder vista y

audiencia en el expediente a este Organismo entre otros, previas las consultas pertinentes, debo significarle que esta Consejería vienen en emitir el siguiente informe:

#### **1.- Contenido y alcance de la Modificación Puntual:**

El Polígono 9 de Reserva Urbana contemplado en las vigentes Normas Subsidiarias de Navacerrada (1976), se ubica al norte del casco urbano, en el margen contrario de la carretera M-607, y junto al entronque de la carretera de la Barranca con ésta, comprendiendo una superficie total de 8,1 ha. que en buena parte queda incluida actualmente dentro del ámbito del parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares (Zona A1, Reserva Natural Integral).

El Plan Parcial que lo desarrolla prevé un total de 28 viviendas unifamiliares aisladas en parcelas de 2.000 m. De superficie (3,5 viv./Ha), con las correspondientes reservas de suelo para dotaciones y servicios de sistema general y local, adecuándose al parecer a lo establecido en el vigente planeamiento urbanístico del municipio.

#### **2.- Consideraciones ambientales.**

Atendiendo a lo anterior, y con independencia del preceptivo informe del Patronato del Parque Regional que, conforme a lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1/85, deberá ser emitido en su momento, es preciso formular desde el puntos de vista ambiental las siguientes consideraciones:

- El planeamiento urbanístico vigente en el termino municipal de Navacerrada data del año 1976, y no ha sido adaptado con posterioridad a las distintas disposiciones promulgadas en materia de protección del medio ambiente, y en especial, dado que parte del aludido Polígono 9 de las NNSS de Navacerrada se incluye dentro del ámbito del Parque Regional de la Cuenca alta del Manzanares, a la ley 1/85, de 23 de enero, por la que se crea éste, y a sus posteriores ampliaciones efectuadas igualmente por mandato legislativo (Ley 2/87, de 23 de abril, Ley 1/91, de 7 de febrero, Ley 7/91, de 4 de abril y ley 5/93 de 21 de abril).

- Es preciso tener en cuenta a este respecto que el

Plan Rector de Uso y Gestión de dicho espacio natural fue aprobado por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en fecha 28/5/87, y que la Ley 4/89, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales, y de la Flora y Fauna Silvestre, que vienen a derogar y sustituir a la Ley 15/75, de 2 de mayo, de Espacios Naturales Protegidos, a cuyo amparo fue creado el Parque, establece en su artículo 19.2 que “los Planes Rectores prevalecerán sobre el planeamiento urbanístico, y cuando sus determinaciones sean incompatibles con las de la normativa urbanística en vigor, ésta se revisará de oficio por los órganos competentes”, por lo que sus determinaciones deben aplicarse, en todo caso, prevaleciendo sobre los instrumentos de ordenación territorial”.

Por tanto, resultando contraria la urbanización de este ámbito a los fines y objetivos señalados para el mismo en el Ley del Parque y en su Plan Rector de Uso y Gestión, debe considerarse que el Plan Parcial del Sector 9 en tramitación es absolutamente inviable desde el punto de vista ambiental.

El ámbito de dicho polígono 9 queda comprendido asimismo dentro del espacio catalogado por su interés geomorfológico, florístico y faunístico, denominado “La Maliciosa y La Barranca”, y ocupa suelos de pastos situados en ladera, en altitudes comprendidas entre los 1.225 y 1.275 metros, a ambas márgenes del arroyo del Chiquillo, cauce éste que con abundante vegetación de ribera, y como eje longitudinal, atraviesa el ámbito en sentido norte-sur para desembocar posteriormente en el Embalse de Navacerrada.

Si dichos aspectos desaconsejaría por sí solos la urbanización de este espacio en base a su relevante interés ambiental, la escasa oportunidad que presenta la iniciación del proceso urbanizador en esta zona, separada del casco urbano por la ctra. M-607, y situada en la margen izquierda de la Barranca, evidenciaría de manera definitiva la inconveniencia que a los efectos ambientales presenta la materialización de los objetivos y determinaciones contenidos en dicho Plan Parcial.

Por último, es de advertir que la iniciada Revisión de las Normas Subsidiarias de Navacerrada (actualmente en fase de aprobación inicial), excluye dicho ámbito del proceso urbanizador, de manera acorde con los planteamientos medioambientales ya mencionados.

En consecuencia procede informar desfavorablemente el referido Plan Parcial desde criterios ambientales, y en base a consideraciones expuestas, instar a la resolución del expediente denegando su aprobación definitiva.

Lo que comunico a los efectos de su consideración en el expediente al que se refiere, de conformidad con lo previsto en el art. 7.3.4 de la Ley 3/88, de 13 de octubre, para la Gestión del Medio Ambiente.

#### **PE-1173/97 R.849**

Del Diputado Sr. Franco Pardo, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre cantidad presupuestaria que a previsto para la difusión del anuncio “Madrid una inversión inteligente” en diferentes medios de comunicación

#### **RESPUESTA**

En relación a la Pregunta formulada por Su Señoría, le comunicamos que desde el inicio de la presente Legislatura la Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid a través de la Dirección General de Comercio y Consumo y del Instituto Madrileño de Desarrollo (IMADE) ha venido desarrollando una importante labor en el terreno internacional con un doble objetivo:

Impulsar la presencia internacional de las PYMES madrileñas mediante la puesta en marcha de programas de apoyo a su labor exportadora y a sus actividades de cooperación exterior.

Potenciar la imagen exterior de nuestra Comunidad como destino inversor de primer nivel, mejorando además la percepción y la imagen de marca de los productos de Madrid.

Este doble objetivo se enmarca en última instancia dentro del esfuerzo que el gobierno regional realiza para generar nuevos empleo en Madrid y en definitiva mejorar las condiciones económicas de la región y sus habitantes.

Ya en concreto y acerca de la cantidad presupuestaria prevista en el ejercicio de 1996 para la difusión del anuncio "Madrid una inversión inteligente", se encuentra la respuesta en el cumplimiento del objetivo de promocionar Madrid como un privilegiado destino de inversión en los mercados internacionales y para las empresas españolas y multinacionales con presencia en otros territorios del Estado.

Con el objeto de cubrir las acciones promocionales que apoyen el cumplimiento de los objetivos más arriba descritos, se convoca desde el Instituto Madrileño de Desarrollo en 1996 el Concurso Público CAU 002/96 que una vez tramitado se adjudica a la empresa MASVITAL COMUNICACIÓN para adjudicar las labores relacionadas con la Promoción Económica de la Comunidad de Madrid.

Dentro de la campaña de Promoción se desarrolla el slogan "Madrid, una inversión inteligente", en inglés "Madrid, a capital investment", slogan sobre el que han girado toda una serie de acciones promocionales que no sólo han tenido reflejo en medios de comunicación. De esta manera, y durante 1996, se han desarrollado presentaciones de Madrid, una inversión inteligente en los mercados asiáticos y europeos, se han producido materiales gráficos y audiovisuales que refuerzan las características de Madrid como una región privilegiada como destino inversor, se han realizado acciones promocionales en revistas, periódicos y televisiones nacionales e internacionales, se han desarrollado programas de fomento de la exportación que han contribuido a reforzar la imagen del producto madrileño como producto de calidad, y en definitiva, se ha difundido la imagen de Madrid en el exterior con resultados altamente beneficiosos para nuestra economía.

Madrid recibió en 1996, un porcentaje superior al 50% del total de inversiones extranjeras en España y de igual manera, el total de las exportaciones de las empresas madrileñas en el total español creció en cinco puntos, pasando del 11% al 16%. En 1997, se sigue desarrollando un Plan de internacionalización que refuerza el doble objetivo de atraer inversiones y fomentar la presencia exterior de las PYMES.

El presupuesto para estas acciones en IMADE ha ascendido a 150 millones de ptas, en el ejercicio de 1996.

#### **PE-1212/97 R.2570**

De la Diputada Sra. Martín Barrios, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de proceder a la creación de un centro piloto de tele-trabajo que esté especializado en el sector industrial.

#### **RESPUESTA**

En relación a la Pregunta Escrita de referencia se informa lo siguiente:

Actuaciones del Gobierno Regional en materia de estudio y creación de centros de teletrabajo en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

1.- Mantenimiento de negociaciones con FUNDESCO y TELEFONICA a fin de consensuar un Convenio que establezca el marco de colaboración necesario entre estas entidades y la Comunidad de Madrid para la realización de un estudio prospectivo sobre el potencial del teletrabajo en la Comunidad de Madrid. Los objetivos fundamentales de este proyecto son:

a) Conocer la situación de la Comunidad Autónoma de Madrid en relación al teletrabajo.

b) Establecer las posibilidades del teletrabajo como factor de creación de empleo cualificado y de disminución del paro, especialmente en las personas con titulación superior.

c) Valorar las posibles ventajas del teletrabajo para la Comunidad Autónoma de Madrid en diferentes aspectos (económicos, ordenación del territorio, tráfico e infraestructuras, etc).

d) Facilitar la elaboración de una estrategia regional adecuada a las necesidades que hayan sido identificadas.

Se han mantenido varias reuniones a lo largo del presente año, para definir el alcance y ámbito del proyecto. Recientemente TELEFONICA y FUNDESCO han planteado la conveniencia de buscar nuevos patrocinadores de solvencia financiera para su realización. A tal fin se consideraron las siguientes posibilidades: Caja Madrid, Microsoft, y una empresa de

servicios ubicada en la región, por ejemplo Gas Natural, con las que TELEFONICA y FUNDESCO se han comprometido a negociar para precisar sus aportaciones al proyecto, que serían presentadas próximamente.

Estímulo a la creación de centros pilotos de trabajo. Se está estudiando conjuntamente la posibilidad de implantación del Proyecto TELEURBA, promovido por la Fundación Universidad-Empresa, que se localizaría en San Sebastián de los Reyes. La capacidad prevista sería inicialmente para 20 puestos de trabajo, y contaría con infraestructuras de telecomunicaciones y equipamiento informática completo, para prestar servicios telemáticos avanzados. También se prevé la integración de una agencia telemática de empleo para teletrabajadores y una escuela virtual de introducción en el uso y aplicación de la telemática y de las nuevas tecnologías. En la actualidad, y después de numerosas gestiones por ambas partes, la Fundación se ha comprometido a incorporar al proyecto, una empresa con entidad suficiente que permita la realización experimental del mismo.

En todo caso, el Gobierno Regional incentivará al máximo las posibilidades de cooperación y concertación de sus organismos (Agencia Regional de Empleo y Desarrollo, Agencia de Desarrollo del Sur y del Corredor del Henares) con las Corporaciones Locales y Agentes Sociales, para analizar las posibilidades y posibles ventajas en la implantación de este tipo de centros en los principales ejes de actividad económica regionales: Corredor del Henares y Sur Metropolitano.

#### **PE-1213/97 R.2572**

Del Diputado Sr. Franco Pardo, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas y actuaciones que ha establecido o tiene previsto establecer para potenciar el denominado turismo de congresos o turismo de reuniones que en 1.996 ha arrojado un beneficio con cincuenta mil millones de pesetas.

#### **RESPUESTA**

En relación con la pregunta de referencia se informa:

El turismo de congresos, reuniones y negocios, es uno de los segmentos de mayor actividad dentro del

sector turístico de la Región de Madrid.

La actividad económica que genera, el empleo directo e indirecto que sostiene, y la promoción que supone para la ciudad de Madrid y su región, justifican por si mismas el que, dentro de la planificación de la actividad turística regional, el Turismo de Congresos, reuniones y negocios reciba una atención prioritaria.

En el curso del año 1997 se pueden destacar:

Participación en las Ferias de Turismo nacionales y extranjeras con empresarios del sector especializados en ese turismo de negocios y de incentivos y con material promocionar idóneo para profesionales de ese mercado.

Apoyo a la Oficina de Congresos del Ayuntamiento de Madrid en las ferias y eventos monográficos de ese Turismo y en las campañas de publicidad que se desarrollan en revistas especializadas del Turismo de Ferias y Congresos.

Participación en Jornadas profesionales organizadas por Turespaña (Secretaría de Estado para el Comercio, Turismo y Pymes), dedicadas principalmente a profesionales del Turismo de ciudad y del Turismo de Congresos e Incentivos, tanto si son jornadas profesionales de promoción y comercialización en mercados extranjeros o si se desarrollan en Madrid con empresarios y profesionales de diferentes países interesados en este tipo de turismo y en la Comunidad de Madrid como destino.

Realización de viajes de familiarización con empresarios profesionales y medios de comunicación seleccionados previamente por las Oficinas Españolas de Turismo en el exterior de acuerdo con las características de los visitantes, para que conozcan nuestra infraestructura hostelera, recintos feriales, Palacios y lugares de Congresos o locales idóneos para celebrar este tipo de actividades, además de mostrarles las posibilidades de confeccionar programas con actividades culturales y de ocio.

Inclusión del turismo de negocios como uno de los segmentos de análisis, y apoyo promocionar, en el ámbito del Congreso Nacional de Turismo.

#### **PE-1214/97 R.2573**

Del Diputado Sr. Franco Pardo, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones e iniciativas que tiene previsto poner en marcha para apoyar proyectos conjuntos de cooperación energética en polígonos industriales.

#### RESPUESTA

En relación con la Pregunta Escrita de referencia, se informa lo siguiente:

Actualmente la Dirección General de Industria, Energía y Minas está colaborando con el Ministerio de Industria y Energía en la gestión de la Orden de 6 de febrero de 1997 por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones en el marco del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética para el período 1997-1999 y se convocan las del ejercicio 1997. Dicha Orden incluye una línea de ayudas específica para los proyectos de aprovechamiento energético que incluyan un uso racional de la energía. En concreto, se considera la cooperación interempresarial como uno de los criterios prioritarios para ser tenido en cuenta en la selección de los proyectos (punto octavo d) de la citada Orden.

La Orden reguladora de este año, preveía la posibilidad de que las Comunidades Autónomas asumieran un papel activo en la selección y promoción de las áreas que pueden resultar más interesantes para su propio desarrollo energético. Desde este punto de vista, nos corresponde la elaboración de un informe previo de evaluación de las solicitudes que se vayan a ejecutar en el ámbito de nuestra Comunidad y el correspondiente control y seguimiento de los proyectos que finalmente hayan sido subvencionados.

Los resultados provisionales de la convocatoria del presente año, indican que no ha habido ningún proyecto presentado de cooperación energética.

Es evidente que de estos datos no se deduce necesariamente que no pueda existir un interés por parte de los empresarios. No obstante, si parece claro que hoy por hoy, ese mercado potencial está suficientemente cubierto por el referido programa. En cualquier caso, la actuación de esta Dirección General se ha orientado hacia la promoción del ahorro energético y de la

sustitución de combustibles tradicionales por otros que mejoren el rendimiento de los procesos industriales con importantes mejoras medioambientales.

Buena prueba de ello es el plan de extensión de la red de gas a 46 nuevos municipios en el plazo de dos años.

La disponibilidad de gas natural a los polígonos industriales localizados en muchos Ayuntamientos de nuestra Comunidad incentivará la puesta en marcha de proyectos de cogeneración que, sin duda, pueden ser el germen adecuado en el que cristalicen proyectos de cooperación energética interempresarial.

#### PE-1243/97 R.3226

Del Diputado Sr. Setién Martínez, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre medidas tomadas por su Consejería en relación con la tala de un centenar de encinas y fresnos en la finca "Barreduelos" de Colmenarejo.

#### RESPUESTA

En relación con la Pregunta Escrita 1243/97 R.3226, realizada por su Señoría, le informo que la mencionada corta se realizó con motivo de la construcción de unas viviendas en terrenos de carácter urbano en el municipio de Colmenarejo.

Al haber comenzado ya las obras, los Agentes Forestales personados en el lugar como consecuencia de la denuncia presentada, no pudieron determinar el número de árboles afectados ni su especie.

No existiendo árboles clasificados como singulares en la zona, las competencias corresponden, en todo caso, al Ayuntamiento en cuyo término se producen los hechos por lo que esta Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional no ha tenido más intervención en este tema.

**PE-1271/97 R.4220**

Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones de instalar Comisarias en varios distritos de Madrid en locales de uso de dotaciones propiedad del Instituto.

**RESPUESTA**

Le informo que tras la solicitud de la Delegación del Gobierno de locales donde instalar comisarías, el Gobierno de Madrid se comprometió a buscar distintas ubicaciones. Esta iniciativa de la Delegación del Gobierno pretende que exista una comisaría de Policía Nacional en cada una de los distritos municipales en los que se divida la capital.

Después de varias reuniones en las que participaron la Comunidad, el Ayuntamiento de Madrid y la propia Delegación, la Administración central mostró su interés en instalar una de estas comisarías en el Centro Cívico UVA de Vallecas, propiedad del Instituto de la Vivienda de Madrid.

De momento, la posible cesión del edificio se encuentra en fase de estudio, y se están ultimando los trámites administrativos que darán por finalizadas las obras del citado Centro Cívico. Mientras tanto, la Comunidad de Madrid, por medio del IVIMA, busca nuevos emplazamientos que ofrecer a la Delegación del Gobierno.

**PE-1298/97 R. 1205**

Del Diputado Sr. Franco Pardo, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre política general del Consejo de Gobierno en relación a la promoción del turismo cultura, con especial incidencia en la proyección cultural de la Región de Madrid.

**RESPUESTA**

La Consejería de Educación y Cultura, en el

ámbito de sus competencias, lleva a cabo una serie de actuaciones que inciden en la promoción del turismo cultural en nuestra Comunidad.

La política de la Consejería en la materia de Museos está orientada a la conservación, ampliación y mejora de los Museos de titularidad autonómica ya existentes (Museo Picasso, Museo-Casa Natal de Cervantes y Museo Taurino) y a la creación de nuevos espacios museísticos, como el Museo Etnográfico de Horcajuelo y el recientemente creado Museo Arqueológico Regional, que se ubicará en Alcalá de Henares.

La Consejería de Educación y Cultura impulsa una política museística orientada a potenciar la creación de pequeños espacios museísticos tendentes a cubrir áreas desatendidas por los grandes Museos, Museos de estructura radial que evitan la concentración de la oferta cultural, muy polarizada en la ciudad de Madrid e integrados en redes de turismo, cultural, enfocadas a un turismo sostenible y respetuoso con el entorno.

En cuanto al patrimonio histórico-artístico, la idea central es un mejor aprovechamiento de los recursos patrimoniales de acuerdo con las modernas directrices de difusión y salvaguarda del patrimonio cultural. Respecto al patrimonio arqueológico, se están realizando las medidas y gestiones oportunas para que los yacimientos arqueológicos más importantes, sean visitables, potenciando, de esta manera, el turismo cultural. Por lo que respecta al patrimonio mueble e inmueble, las actuaciones encaminadas a la protección y, eventual, rehabilitación, de estos bienes culturales inciden positivamente en la potenciación de un turismo interesado por la historia y la cultura de nuestra Región.

En otro orden de cosas, la excelente programación de actividades culturales en nuestra región en las áreas de teatro, danza, música, ópera, cinematografía... (Festival de Otoño, Teatralia, Festival de Arte Sacro, Festival de Cine de Alcalá de Henares,...), hacen que numerosas visitantes, tanto de otras Comunidades Autónomas como de otros países, encuentren en Madrid una oferta cultural muy interesante acorde con sus expectativas culturales y comparable a las grandes mecas tradicionales de la cultura como París, Londres o New York.

**PE-1300/97 R.5017**

Del Diputado Sr. Gamo Sánchez, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre información disponible sobre las circunstancias que afectan actualmente al matadero municipal de Navalcarnero.

**RESPUESTA**

En relación con su petición le informo que el antiguo matadero municipal de Navalcarnero es una edificación que fue inaugurada en 1892, rehabilitada en 1954 y ampliada en 1981.

La edificación posee suficiente calidad e interés tipológico y constructivo como para estar incluida en el Catálogo municipal de protección por lo que el hecho de no figurar en dicho Catálogo se debe achacar a un olvido o error en la redacción del P.G.O.U. vigente o en su aprobación que fue por el Consejo de Gobierno de 21-02-91.

En la revisión de los Inventarios y documentos que viene realizando la Dirección General de Arquitectura y Vivienda y que darán lugar al Catálogo Regional, se ha estudiado y se ha incluido como edificación a proteger en principio con nivel estructural, por lo que en la Revisión del P.G.O.U. deberá incluirse en el correspondiente Catálogo municipal y en su caso podría incluirse con una Modificación Puntual.

**PE-1311/97 R.199**

Del Diputado Sr. Franco Pardo, del GPS, al Sr. Consejero de Economía y Empleo, sobre papel que tiene previsto asignar a las Agencias Comarcales de Extensión Agraria.

**RESPUESTA**

En relación con la Pregunta Escrita de referencia, se informa lo siguiente:

Mediante el Decreto 75/1988, de 29 de Junio, se

aprobó la reestructuración periférico de la extinta Consejería de Agricultura y Cooperación, transformándose las Agencias Comarcales del Servicio de Extensión Agraria en las Delegaciones Comarcales actualmente existentes.

Junto a lo expuesto, referido a la reestructuración de los Servicios Centrales y Periféricos de dichas Delegaciones, cuya finalidad es promover la mejora de los niveles de ingresos y las condiciones de vida de los agricultores, se añade que, se ha aprobado un Programa de Interconexión entre las Delegaciones de Agricultura y la Red Institucional Informática de la Comunidad de Madrid y, así, facilitar el acceso al Sistema Informático Económico Financiero, (SIEF), y a las líneas de ayuda derivadas de la Política Agraria de la Unión Europea (PAC).

Con este sistema, todas las peticiones sobre subvenciones, primas compensatorias, indemnizaciones, emisión de cartillas ganaderas, expedientes de guías de origen y sanidad pecuarias, registro de explotaciones agrícolas y ganaderas, etc..., que afecten a esta Comunidad, quedarán interconectadas, automáticamente, a través de la Red Digital de Servicios Integrados (R.D.S.I.), con los Servicios correspondientes de la Dirección General de Agricultura y Alimentación, todo lo cual permitirá mejorar, sustancialmente, la gestión y eficacia de los servicios prestados.

**PE-1313/97 R.203**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Sr. Consejero de Economía y Empleo, sobre causas a que obedece la desaparición del Servicio de Extensión Agraria.

**RESPUESTA**

En relación con la Pregunta Escrita de referencia, se informa lo siguiente:

Mediante el Decreto 75/1988 de 29 de Junio, se aprobó la reestructuración periférico de la extinta Consejería de Agricultura y Cooperación, transformándose las Agencias Comarcales del Servicio de Extensión Agraria en las Delegaciones Comarcales

actualmente existentes.

Junto a lo expuesto, referido a la reestructuración de los Servicios Centrales y Periféricos de dichas Delegaciones, cuya finalidad es promover la mejora de los niveles de ingresos y las condiciones de vida de los agricultores, se añade que, se ha aprobado un Programa de Interconexión entre las Delegaciones de Agricultura y la Red Institucional Informática de la Comunidad de Madrid y, así, facilitar el acceso al Sistema Informático Económico Financiero, (SIEF), y a las líneas de ayuda derivadas de la Política Agraria de la Unión Europea (PAC).

Con este sistema, todas las peticiones sobre subvenciones, primas compensatorias, indemnizaciones, emisión de cartillas ganaderas, expedientes de guías de origen y sanidad pecuarias, registro de explotaciones agrícolas y ganaderas, etc. registro de explotaciones agrícolas y ganaderas, etc..., que afecten a esta Comunidad, quedarán interconectadas, automáticamente, a través de la Red Digital de Servicios Integrados (R.D.S.I.), con los Servicios correspondientes de la Dirección General de Agricultura y Alimentación, todo lo cual permitirá mejorar, sustancialmente, la gestión y eficacia de los servicios prestados.

#### **PE-1314/97 R.204**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Sr. Consejero de Economía y Empleo, sobre previsiones respecto al programa ARBOREA-reforestación para 1.997

#### **RESPUESTA**

En relación con la Pregunta Escrita de referencia se informa lo siguiente:

El Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario (ITDA) presupuestó en 1997, dentro del Subconcepto 6077 "Repoblación y Mejora de Masas Forestales" del Programa 510 "Fincas Agrarias", la cantidad de 63.500.000 ptas, con objeto de acometer la ejecución del Programa Alborea. Dicha cantidad estaba financiada al 85% con Fondos de Cohesión y al 15% con fondos propios.

En dicha ejecución, el Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario (ITDA) se comprometía a proporcional la planta, correspondiendo al Ministerio la ejecución material.

El problema planteado radica en que no se han recibido esos ingresos que provenían de fondos externos. Así, lo que los responsables del programa 510 intentaron fue transferir ese crédito a otras partidas de gasto con igual o superior tasa de cofinanciación, de conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 1997. Sin embargo, debido a la alata tasa de cofinanciación (85%), esta transferencia no ha sido posible.

Por otro lado, la Dirección General de Agricultura y Alimentación ha continuado durante 1997 con el programa de forestación de tierras agrarias, en el marco del Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de Madrid y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para la puesta en marcha de las Medidas Estructurales de Acompañamiento de la Política Agraria común, previstas en los Reglamentos (CEE) 2078/1992, 2079/1992 y 2080/1992, del Consejo.

#### **PE-1331/97 R.5537**

Del Diputado Sr. Setién Martínez, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre conocimiento que tiene de una irregular extracción de zahorra en la mina "Belén" (Expte. 2747-III) del Distrito de Barajas de la capital

#### **RESPUESTA**

En relación con la Pregunta Escrita de referencia, se informa lo siguiente:

Con fecha 23 de junio de 1997, el Ayuntamiento de Madrid a petición del Grupo Municipal de Izquierda Unida, presentó un escrito solicitando información sobre la explotación de la Concesión "BELÉN", Nº 2747-111, el cual fue contestado el 26 de junio de 1997. Posteriormente el 27 de julio de 1997, el Grupo Municipal de Izquierda Unida de Barajas, presentó un nuevo escrito sobre la misma Concesión, el cual fue contestado el 4 de agosto comunicándole que podían

tomar vista en el expediente avisando con una antelación de tres días al de su visita, para poder preparar el expediente.

La toma de vista y la reunión con el personal Técnico del Servicio de Minas e Instalaciones no Energéticas, tuvo lugar día 19 de agosto de 1997, por las personas siguientes:

D. Julio Misiego. (Diputado por I.U. de la Asamblea de Madrid)

D. Fernando Díaz García. (Grupo de I.U. del Distrito de Barajas)

D. Marisa Castro Fonseca. (Concejala del Ayuntamiento de Madrid)

El 23 de octubre de 1997, en contestación de una nueva petición de toma de vista de fecha 13 de octubre, se ha puesto un nuevo escrito a D. Fernando Díaz García de I.U. del distrito de Barajas que puede tomar nuevamente vista en el expediente.

Para realizar la explotación de Sepiolita en la Concesión de Recursos de la Sección C) BELÉN No 2747-111, es necesario realizar una excavación de unos 30 m. de profundidad hasta llegar al mineral. Estos materiales excavados se utilizan en la propia restauración de los terrenos afectados.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas, al tener conocimiento por los escritos antes mencionados, de la posible utilización de parte de estos materiales de relleno fuera de la explotación como zahorras, se le comunicó a la Empresa explotadora, con fechas 8 y 11 de agosto de 1997, que no era posible la comercialización de los mismos por no tener la autorización administrativa para recursos de la Sección A).

Según los titulares no ha existido nunca comercialización de zahorras, sino que esporádicamente y para realizar el arreglo de los caminos, tanto de acceso a la explotación como las pistas interiores, se ha intercambiado con una gravera de la zona, algo de este material que no resultaba para esos arreglos, por gravas y arenas de la gravera para firmes de las pistas.

**PE-1334/97 R.5543.**

Del Diputado Sr. Gamo Sánchez, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre existencia de algún proyecto que contemple la posibilidad de implantar en nuestra Región el cultivo de uva de mesa, en sus variedades apirenas, dentro de su política agroalimentaria.

#### RESPUESTA

En relación a la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

El cultivo de la uva de mesa en España está localizado a lo largo de la costa mediterránea, comenzando en la Comunidad Valenciana (Castellón, Valencia y Alicante), siguiendo por la Murciana, Andalucía (Almería, Málaga, Cádiz y Huelva) y finalmente hay algo en la provincia de Badajoz.

El motivo de esta distribución del cultivo tan localizada no es fortuito, las variedades de uva de mesa en general son de brotación temprana y tienen altas exigencia en horas de luz e integral térmica. Por esta razón las condiciones climáticas de la Comunidad de Madrid no son las más adecuadas para su cultivo. Las heladas tardías de primavera harían un grave daño a plantaciones de uva de mesa en el territorio de nuestra Comunidad, haciendo su explotación poco rentable. Igualmente la Calidad no sería la óptima ya que no llegarían a madurar bien.

Las producciones que se obtienen en los parrales de Murcia, por poner un ejemplo, alcanzan los 40.000 kg/ha de las variedades "Napoleón" y "Dominga", obteniendo una maduración óptima y por tanto siendo competitivas en el mercado.

Las variedades más cultivadas son: La "Aledo" en Alicante, la "Ohanes" en Almería, la "Moscatel de Alejandría" y "Moscatel de Málaga" en Valencia, Alicante y Málaga, la "Italia" un poco por todas estas provincias y la "Chelva" en Extremadura.

En concreto, con la uva de mesa apirena ocurre lo mismo, las condiciones óptimas de cultivo no se dan en la Comunidad de Madrid, siendo las producciones menores y de peor calidad, por lo que su explotación no sería rentable al no ser competitiva. Las variedades más cultivadas de uva de mesa apirena son la "Superior", "Flame Seedless", "Dawn Seedless", "Perlette", "Thomson Seedless", "Centennial Seedless", "Rubi

Seedless”, “Autum Seedless”, Emerald Seedless”, “Corinto blanco” y “Pasiga”.

La superficie dedicada en la Comunidad de Madrid, a la uva de mesa es muy escasa; alrededor de 228 Ha. El cultivo suele ser para consumo particular, siendo las variedades más cultivadas la “albillo”, “chelva” y “Malvasia”. Esto nos da idea de la falta de adaptación de estas variedades a la climatología de nuestra Comunidad.

Nosotros disponemos en el banco de germoplasma de vid del Encín de un gran número de variedades de uva de mesa tanto con pepita como apirenas, concretamente de apirenas hay 32 accesiones, de las que 27 son variedades diferentes. En un futuro próximo se van a incorporar 10 accesiones más de variedades apirenas de interés comercial.

En la actualidad no hay ningún Proyecto de Investigación que trate sobre el cultivo de la uva de mesa en general, ni en particular sobre las apirenas. Sin embargo si se llevan a cabo estudios de caracterización por medio de marcadores moleculares RAPDs y STS, basados en la PCR, dentro de los trabajos científicos relacionados con la conservación de recursos fitogenéticos.

**PE-1343/97 R.5634.**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones de rehabilitación y protección que tiene previsto realizar respecto al conjunto histórico de Santorcaz, que ha sido declarado recientemente BIC, con categoría de monumento.

RESPUESTA

Por Decreto 62/97, de 8 de mayo, se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento la Iglesia Parroquial de San Torcuato en Santorcaz. En el expediente consta la delimitación del entomo afectado por la declaración.

La Dirección General de Patrimonio Cultural

dispone de un proyecto de ejecución redactado para la restauración de la Iglesia. Este proyecto será ejecutado cuando lo permitan las condiciones presupuestarias.

**PE-1344/97 R.5635.**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones de rehabilitación y protección que tiene previsto realizar respecto al ábside mudéjar y al pantocrator románico de la iglesia de Valdilecha.

RESPUESTA

La Iglesia parroquial de San Martín tiene incoado expediente de Bien de Interés Cultural como Monumento y por ello, está protegida por la Ley 16/85, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Desde mayo de 1978 hasta el mes de abril de 1980, se llevaron a cabo obras de restauración de la citada Iglesia, que incluyeron tanto la restauración del ábside mudéjar como de sus pinturas murales.

Recientemente, se ha acondicionado el recinto vallado situado ante el ábside y la fachada sur de la Iglesia.

En base a lo anterior y a su buen estado de conservación, no es preciso acometer nuevas intervenciones de rehabilitación.

**PE-1345/97 R.5636.**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de llevar a cabo en la presente Legislatura alguna actuación destinada a rehabilitar la picota de Navalquejigo.

RESPUESTA

La picota de Navalquejigo, está protegida por la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español en virtud de la Disposición Adicional Segunda que incluye los

escudos, piedras heráldicas, rollos de justicia y cruces de término.

Así mismo, está protegido por el Catálogo de Planeamiento Urbanístico del término municipal que prescribe su conservación.

Por lo tanto cabe decir que La Picota de Navalquejigo, dispone de una protección legal suficiente.

Por otro lado, su estado físico no mueve a considerar una actuación inmediata, por lo que no se contempla una actuación de reestructuración de este elemento, habida cuenta de las necesidades de nuestro Patrimonio, y la cuantía de las inversiones destinadas a su conservación.

**PE-1353/97 R.5647.**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de llevar a cabo alguna iniciativa para incoar expediente de Declaración de Bien de Interés Cultural a la ermita de Nuestra Señora de las Angustias de Campo Real.

**RESPUESTA**

La Dirección General de Patrimonio Cultural no tiene previsto, por lo menos a corto plazo, llevar a cabo ninguna iniciativa para incoar expediente de Declaración de Bien de Interés Cultural a favor de la ermita de Nuestra Señora de las Angustias de Campo Real.

Esta ermita está incluida en el Nivel de Protección Integral, dentro del Catálogo de los edificios y elementos de interés, contenido en el Planeamiento Urbanístico vigente en el municipio.

**PE-1356/97 R.5653.**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas y actuaciones que ha adoptado o tiene previsto adoptar para favorecer y apoyar la diversificación de la economía rural en la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

En relación con la Pregunta Escrita de referencia, se informa siguiente:

La adecuación económica de las explotaciones agrarias, así como su potenciación mediante procesos de diversificación, es uno de los pilares sobre los que se asienta el Plan Plurianual de Promoción del Sector-Agropecuario.

La Orden 1088/1997, de 16 de abril, de la Consejería de Economía y Empleo, regula la concesión de ayudas a la Diversificación Agraria en las zonas rurales de Objetivo 5-b de la Comunidad de Madrid. La finalidad de esta Orden es promover el desarrollo de las zonas rurales de la Comunidad de Madrid integradas en los municipios incluidos en Objetivo 5-b, estableciéndose líneas de ayuda económica dirigidas a la financiación de las iniciativas, actuaciones y proyectos encaminados al fomento del desarrollo rural de la Comunidad de Madrid, potenciando, al mismo tiempo, la captación de rentas alternativas a las tradicionales.

Se establecen dos grandes líneas de ayuda:

1 ) Actividades de producción agraria y protección del medio ambiente:

El objeto de la ayuda es promover la orientación de las producciones de las explotaciones agrarias hacia

las no excedentarias o relacionadas con la protección del medio ambiente. Como actividades subvencionables se señalan las siguientes:

1.1 Actividades de producción agraria.- Reconversión, diversificación y mejora de las producciones agrarias para conseguir:

a) Productos agrícolas o ganaderos de carácter ecológico

b) Reconversión y/o creación de explotaciones agrarias, dirigidas a implantar producciones no excedentarias, agroenergéticas, medicinales, aromáticas, ornamentales, etc y cualquier otra acorde con el potencial endógeno de la comarca donde radique.

c) Potenciación de razas autóctonas y en peligro de extinción para producciones de calidad.

1.2 Actividades relacionadas con la conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.

a) Ayudas para la utilización de energías alternativas.

b) Ayudas para el tratamiento o eliminación de residuos contaminantes.

c) Ayudas al traslado de instalaciones ganaderas.

2) Actividades Complementarias a la agraria.

El objeto de la ayuda es fomentar las actividades complementarias a las agrarias, tales como el agroturismo, las actividades cinegéticas, artesanales, ecuestres, etc.

#### **PE-1357/97 R.5655.**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre programas de divulgación agraria, especificando su duración y financiación, que ha elaborado el Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario de la Comunidad de Madrid desde su creación en octubre de 1996.

#### **RESPUESTA**

En relación a la Pregunta Escrita de referencia, se informa lo siguiente:

El Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario (I.T.D.A.), creado por el Decreto 149/1996 de 31 de octubre (B.O.C.M. 13-11-96), tiene otras funciones, la de elaborar y ejecutar programas de divulgación agraria.

Desde su creación, en octubre de 1996, el I.T.D.A. ha desarrollado una serie de programas de divulgación, entre los que destacan por su importancia; Madrid Boletín Agrario, Agrofichas, Jornadas de Puerta Abiertas y Semana del Árbol.

#### **Madrid "Boletín Agrario"**

Desde la creación de I.T.D.A., se han distribuido siete números de dicho boletín, teniendo en cuenta que el segundo fue doble.

Hasta finales del año 97 está previsto editar dos números más en fechas próximas al 15 de noviembre de 31 de diciembre.

Debido a la buena acogida que el boletín esta teniendo en el sector agrario. Se pretende seguir con la publicación bimensual del mismo, durante los próximos años.

Los gastos por diseño y realización, impresión y distribución de los 7 números publicados y para una edición de 9.000 ejemplares por cada número, ascienden a 11.100.000,- ptas.

#### **Agroficahas**

las agrofichas son documentos de uno o dos folios, de información sencilla y esquemática. Su diseño se realiza con el fin de que se puedan coleccionar y que su consulta sea fácil. Están pensadas para dar una información clara, actual, precisa y breve sobre todos los temas relacionados con el sector agrario. Las agrofichas están dirigidas básicamente a los agricultores, ganaderos, industriales y técnicos, en materias Agroalimentarias.

Se pretende que cumplan el objetivo de ser un instrumento de consulta periódica sobre determinadas cuestiones prácticas, agropecuarias y Agroalimentarias

Las Agrofichas se dividirán en cuatro Series Temáticas, identificadas cada una con un color básico.

Los gastos de diseño, maquetación e impresión de 3 agrofichas y 3.000 ejemplares por cada agroficha ascienden a 338.440,- ptas.

### Jornadas de Puertas Abiertas

Los días 10, 11 y 12 de mayo tuvieron lugar las II Jornadas de Puertas Abiertas en el Complejo Agropecuario de Aranjuez, celebrándose también, dentro de estos actos, el XIV Campeonato Autonómico del Arado.

Estas jornadas realizadas por el I.T.D.A., son un encuentro entre técnicos, industriales y agricultores que tienen como sede el propio medio agrario, en este caso la finca la "Chimenea" y como objetivo fundamental proporcionar apoyo técnico y formativo al sector agrario.

Para divulgar estas jornadas se editaron 5.000 trípticos anunciadores del programa, más de 2.000 folletos y 299 carteles anunciadores del XIV Campeonato Autonómico de Arada.

Los gastos por los carteles, trípticos, equipos de megafonía, trofeos, permisos del campeonato de arado, etc, ascienden a 1.575.876,- ptas.

### Semana del Arbol de la CM.

Del 1 al 7 del pasado mes de abril, se celebró la segunda semana del árbol de la C.M.

Su finalidad es contribuir a implantar, entre los madrileños, una "cultura del árbol", fundamental para la mejora de nuestro medio ambiente.

Los gastos por diseño e impresión de 10.000 trípticos, por la presentación en el Puerta de Toledo, comida en Arroyo Tajada y adquisición de pancartas y banderines ascienden a 450.476,- ptas.

### Otras Actividades de carácter divulgativo

Con el objeto de dar a conocer el I.T.D.A. y especialmente sus cometidos y programas, se han realizado las siguientes actividades.

- Montaje de un stand en la feria AGROMADRID, celebrada en Villarejo de Salvanes. El coste total ha sido de 458.142,- ptas.

- Edición de 3.000 uds. De tríptico "Actividades de I.T.D.A. El coste ha ascendido a 73.080,- ptas.

### PE-1358/97 R.5656.

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre proyectos e iniciativas que ha desarrollado o tiene previsto desarrollar durante 1997 el Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario de la Comunidad de Madrid en materia de mejora de las explotaciones agrícolas y ganaderas de las fincas que gestiona.

### RESPUESTA

En relación con la Pregunta Escrita de referencia, se informa lo siguiente:

En el aspecto agrícola se han realizado diferentes obras de mejoras en infraestructura, sobre todo en las instalaciones de riego de las fincas. En concreto:

- En el Complejo Agropecuario de Aranjuez se han realizado las siguientes mejoras:

1.- Instalación de prefiltro y filtro de algas en el canal de la cola alta, para evitar los atascos de las bombas y de los aspersores de riego. Con ello se permite automatizar los riegos en gran parte de la finca, lo cual libera mano de obra para realizar otras actividades.

2.- Instalación de un pivot para un riego de 25 has. Con ello se pretende simplificar y racionalizar los riegos.

3.- Plantación de una parcela de demostración de 3 has. De olivos en tres marcos de plantación, de la variedad aberquina y regada por riego por goteo. Se pretende conocer que marco de plantación es el más apropiado para mecanizar el cultivo y optimizar su rentabilidad.

4.- Se ha continuado con los ensayos de siembra directa de cereales, para ver los resultados económicos del tipo de cultivo señalado.

5.- Se han instalado 8 has. De riego por aspersión en cobertura total. Con ello se ha simplificado el riego y disminuido la penosidad de los regantes.

- En la finca vivero de Arganda se han llevado a cabo las siguientes mejoras agrícolas:

1.- Para incrementar la producción de uva se ha instalado riego por goteo subterráneo automatizado en la viña.

2.- Se ha pavimentado el acceso a la zona de invernaderos y se sembrado de panta hortícola y de producción de olivos, para facilitar el movimiento de vehículos y transporte de la planta con medios mecánicos.

3.- Se ha iniciado la experiencia del cultivo ecológico. Se han ensayado cebadas, garbanzos, guisantes, verzas (abono orgánico) y maíz dulce.

4.- Se han continuado con los ensayos de variedades de tomates y pimientos, para ver cuales se adaptan mejor a las condiciones agroambientales a las zonas hortícolas de la Comunidad de Madrid.

5.- Próximamente se iniciará la instalación de un invernadero automatizado para la producción de planta hortícola en cepellón (inicialmente pimiento y tomate). Con ello se eliminará en parte el riesgo de heladas y su efecto negativo sobre las plantas.

En la finca "El Socorro" de Colmenar de Oreja, se ha iniciado la transformación de la finca en Centro Experimental Vitivinícola. En colaboración con la Cátedra de cultivo herbáceos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos se ha elaborado el proyecto del mencionado Centro. Actualmente se está haciendo el replanteo de las diferentes parcelas de ensayos, para seguidamente comenzar con las obras de infraestructuras de caminos, riegos, conducciones eléctricas, etc.

En el aspecto ganadero las mejoras se han centrado en los núcleos del Complejo Agropecuario de Aranjuez.

En las instalaciones de vacas y en el de novillas, se han realizado obras de acondicionamiento para facilitar el manejo de los animales y poder suministrar los alimentos con volquete mezclador de piensos. Con ello se simplifica y mejora la manera sensible de alimentación del ganado.

Asimismo se han acondicionado las naves del núcleo de cerdos para ubicar la explotación de cerdos mini-pig, existentes en el monte de Valdelatas.

Dichos animales son de gran interés para la experimentación médica, pues se trata de unos cerdos con unas características genéticas que los hace resistentes a los rechazos en los trasplantes de piel, válvulas de corazón, etc.

La finca Riosequillo se ha ido llenando de matorral, lo cual va provocando la disminución de sus recursos alimenticios. Para solucionar dichos problemas se ha iniciado la eliminación del mismo, con el empleo de una desbrozadora adquirida últimamente por el I.T.D.A.

Como se puede observar por lo anteriormente expuesto, se está realizando un esfuerzo en modernizar las explotaciones, tecnificándolas al máximo. Con ello se busca facilitar y simplificar las tareas a realizar, para que los agricultores y ganaderos tengan un referente donde poder obtener el asesoramiento técnico suficiente para mejorar sus explotaciones.

#### **PE-1359/97 R.5661.**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre fecha prevista para que entre en funcionamiento el servidor experimental de Internet en la Comunidad de Madrid para mejorar la información y los servicios que reciben los agricultores y ganaderos de la Región.

#### **RESPUESTA**

En relación con la Pregunta Escrita de referencia, se informa lo siguiente:

### **Justificación**

El Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario tiene entre otras funciones, la de prestar asistencia técnica a los empresarios agrarios de la región, con la finalidad de mejorar su capacidad de gestión para una toma de decisiones más acorde al complejo y cambiante marco económico que impone la Política Agraria Común.

El Instituto, con ánimo de promover la modernización en el sector agrario, está desarrollando un Convenio de Colaboración con el Departamento de Matemática Aplicada a la Ingeniería Agronómica (D.M.A.I.A.) de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos para desarrollar un sistema experimental de información agraria empleando Internet para la Comunidad de Madrid, la cual, de este modo, pasaría a ser la primera comunidad autónoma que contase con un servicio de este tipo.

### **Servicios especializados**

Dentro de este sistema se van a instalar algunos servicios experimentales de asesoramiento. Para ello se están diseñando algunos programas que se distribuirán a través de Internet y funcionarán de manera integrada en la red. Estos programas se están realizando a partir de resultados obtenidos en otros proyectos del D.M.A.I.A. o por la Comunidad de Madrid.

### **Proyección del servicio**

Aunque este es un servicio cuyos usuarios últimos son los agricultores, es necesario tener en cuenta que éstos se incorporarán al mismo de manera muy gradual ya que el nivel de informatización de la empresa agraria es todavía muy baja.

La proyección del servicio debe empezar hacia los técnicos del sector, buscando su aceptación inicial para obtener a medio plazo la de los agricultores a través de ellos. Esta estrategia es óptima dentro de la Comunidad de Madrid, donde el número de profesionales en la Agronomía es muy alto y donde existe una inquietud generalizada sobre las posibilidades de esta tecnología. Se confía, por tanto, que el nivel de aceptación de este segmento profesional sea muy alto a corto plazo.

En el futuro se van a explorar las posibilidades de colaboración tanto a nivel nacional como

internacional para constituir una red europea de información agraria mediante Internet.

### **Puesta en marcha**

En la fecha actual y hasta finales de diciembre del año en curso se están realizando en el Departamento de Matemáticas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid el diseño de las páginas Web en las que se incluirá la información de uso para el sector agrario de Madrid. En estas fechas se dispondrá del primer CD para instalarlo dentro del servidor de información de la Comunidad de Madrid.

Durante los meses de enero y febrero se harán las pruebas pertinentes de funcionamiento, validación, análisis y control de contenidos y accesos, contador de conexiones, etc. Durante el año 1998 se irá ampliando progresivamente la información disponible dentro del servidor y se podrá acceder por parte de los usuarios a dicha información.

### **PE-1360/97 R.5662**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre aportación económica y respaldo institucional que ha realizado al Instituto Complutense de Ciencias Musicales durante 1997

### **RESPUESTA**

La Consejería de Educación y Cultura y el Instituto Complutense de Ciencias Musicales suscribieron un Convenio, el 27 de noviembre de 1996, en orden al establecimiento de un marco de colaboración estable para la promoción de las Ciencias Musicales en la Comunidad de Madrid.

Al amparo de este Convenio, la Comunidad de Madrid efectuará una aportación al Instituto Complutense de Ciencias Musicales de 5 millones de pesetas (5.000.000 ptas.), con cargo a la Partida 2284, Programa 802, del Presupuesto de Gastos de la Consejería de Educación y Cultura.

### **PE-1361/97 R.5663.**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actividades, proyectos y actuaciones que ha realizado o tiene previsto realizar durante 1997 el Instituto Complutense de Ciencias Musicales.

#### RESPUESTA

El Instituto Complutense de Ciencias Musicales realizará a lo largo de 1997 la edición de numerosas obras del repertorio español con el fin de servir a los teatros y orquestas de la Comunidad de Madrid.

#### EDICIÓN DE PARTITURAS

##### OPERA Y ZARZUELA

- 1.- La Dolores. Tomás Bretón.
- 2.- Los amantes de Teruel. Tomás Bretón.
- 3.- Margarita la tornera. Ruperto Chapí.
- 4.- Las Labradoras de Murcia. Rodríguez de Hita.
- 5.- La Sal de Jesús, Es la Chachi, Jeroma la castañera. Mariano Soriano Fuertes.
- 6.- Tonadillas: Los Zagales o el Pozo de Pablo Esteve, La Cantata: vida y muerte del General Mambrú de J. Valledor, etc.
- 7.- Reducción para canto y piano de las obras:
  - .- La Gran Vía.
  - .- Agua, azucarillos y aguardiente.
  - .- El año pasado por agua.
  - .- El chaleco blanco.
  - .- El juramento.
  - .- El barberillo de Lavapiés.

##### MUSICA SINFÓNICA Y DE CAMARA

- 8.- Preludios de la Opera Pepita Jimenez. Isaac Albeniz.
- 9.- Obra sinfónico III. Fernando Remacha.
- 10.- Música Sinfónica. Manuel A. Beigheder.
- 11.- Escenas Andaluzas. Tomás Bretón.
- 12.- Música Sinfónica madrileña para cuerda S.XIX.
- 13.- Música española para piano S.XIX. Estudios.
- 14.- Sinfonia nº IV de Pedro M. Marqués.

#### PE-1363/97 R.5670.

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre excavaciones arqueológicas que ha realizado o tiene previsto iniciar durante 1997.

#### RESPUESTA

Las excavaciones arqueológicas realizadas durante el presente año, son las pertenecientes a los solares que a continuación se detallan:

#### MADRID CAPITAL

- Aeropuerto Madrid-Barajas.  
Pasaje Ancora, núms. 12-14 con C/ Rafael de Riego, 25.  
C/Añafil, 3.  
C/Francisca Armada, 26.  
C/Batalla del Salado, c/v C/Palos de la Frontera c/v Pedro Unanue.  
C/ Jose M. del Boto, 12.  
C/Bustamante c/v C/Mendez Alvaro.  
Peri 12.11 "Butarque". Villaverde Bajo.  
C/Camarines, S-10.  
C/Campezo, 1 l. Polígono de las Mercedes.  
C/Caramuel c/v C/Sepúlveda y Avda. Caprichos.  
C/Carrteas, 4.  
C/Casino, 22.  
Parcela D'7 c/Concejal Francisco José Jimenez Martín, 16 c/v Gotarrendura, 14.  
P' de las Delicias, 61.  
C/Eduardo Minguito, 35.  
C/Embajadores c/v C/Bolivar.  
Urbanización Polígono Gil-Imón.  
C/Grandeza Española, 44.  
C/Hortaleza, 84.  
C/ Ignacio Santos Vifuelas, 3, 5 y 7.  
P' Imperial, 4.  
Centro de Educación Infantil/Primaria. Avda. De la Unanimidad c/v C/ Orovilla.  
C/Jaime Tercero, 32.  
C/Juan Duque, 35.  
  
C/General Lacy, 3.  
Línea 7 de Metro. Tramos: Gregorio Marañón-Guzmán el Bueno, Guzmán el Bueno-Virgen de la Paloma. Estacionamiento de la C/Reina Victoria.

Colonias Nuestra Señora de Loreto-Iberia,  
Barrio del Aeropuerto, Cantabria y Camarillas.  
C/Maldonadas, 3.  
C/María Ortie, 14 c/v Pº de la Estación, 7.  
C/Eduardo Marquina, 24.  
C/Mayor, 82.  
Pº Imperial c/v Pº Melancólicos.  
Parcelas 3, 4 y 5 C/Mendez Alvaro c/v CI  
Bustamante y Vara del Rey. C/Santa María de  
Nieva, 13.  
Parcela 5 C/Mendez Alvaro.  
Parcela 104. Peri "Butarque". Villaverde Bajo.  
Parcela 107. Peri "Butarque". Villaverde Bajo.  
C/Potasa, 3.  
Plaza de la Provincia, plaza de Santa cruz.  
C/Ribera de Curtidores, 34 semiesquina Pº de  
las Acacias.  
C/ San Andres, 4.  
Plaza Ordenación Urbana. PAU 11-4.  
Sanchinarro.  
C/Tertulia c/v C/Generosidad El Espinillo.  
Villaverde.

#### GETAFE

C/Alonso Cano, 3.  
C/ Escaño, 24, 26 y 28.  
C/Felipe Estevez, 20.  
C/Fuerzas Armadas, 26.  
C/Hormigo, 1-3 c/v CI Molino, 1.  
Hospital de San José, 7.  
Proyecto 4. Ampliación Aporta en Perales del  
Rio.  
C/Perate c/v C/Almendo.  
C/ Pinto, 26 c/v C/Leoncio de Rojas.  
C/Hermanos Alvarez Quintero, 9.  
Proyecto minero denominado Revientacubas y  
Los Blandos Arenales.  
C/ San José de Calasanz, 38 c/v C/Serranillos  
c/v Alvaro de Bazán.

#### VILLAMANTA

C/José Aracil, 1 -  
Avda. Generalísimo, 4.  
Plaza Juan Carlos I.  
CI 21 de Octubre c/v C/San Blas y Virgen del

Socorro, - Parcela 7. 1. Viña del Pañuelo.  
Parcela 7.2. Villa del Pañuelo. - C/T nº, 12.

#### VILLAVICIOSA DE ODON

C/Guadalhorce, 14. Urbanización el Bosque.  
C/Henares, 8. Urbanización El Bosque.  
C/Sil, 45.  
C/Tajo, 63. Urbanización El Bosque.  
C/Barbate, 3. Urbanización El Bosque.  
C/Bidasoa, 14. Urbanización El Bosque.

#### TORRELAGUNA

C/del Hospital, 2.

#### EL MOLAR

Explotación La Huelga, 3H.  
Explotación Montesinos, 4H.

#### ARROYOMOLINOS

Prospección con la unión de la M-413 con la  
antigua N-V.

#### ALDEA DEL FRESNO

Camping 2000.

#### BOADILLA DEL MONTE

Sector S-2.  
San Babilés.

#### TORREJON DE VELASCO

Castillo.

#### ALCALA DE HENARES

C/Beatas, 4.  
Ciudad Romana de Complutum.  
Convento del Carmen Descalzo.

Centro Comercial La Dehesa, Polígono 25.  
Fase 11 Zona A Porción C.

SAN SEBASTIAN DE LOS REYES

Gravera El Burrillo.

CIEMPOZUELOS

Explotación Cantera El Butarrón.

PARACUELLOS DEL JARAMA

Proyecto minero Escribanía y El Esparto.

- Reparación de la Valla de la Villa Romana de Valdetorres del Jarama.

- Tumbas visigodas de Paracuellos del Jarama.

- Castillo de Torrejón de Velasco.

- Yacimiento Romano de Villamanta.

- Reparación del cerramiento de la Cueva de Estremera.

- Desarrollo informática, gestión e inclusión de zonas arqueológicas en el planeamiento territorial y publicación de resultados.

- Prospecciones geofísicas en el Huerto del Francés y Ciudad del Ocio en San Martín de la Vega.

- Transporte de inscripciones y otros elementos para el futuro Museo Arqueológico de la Comunidad de Madrid.

- Convenio con el CSIC (Museo Nacional de Ciencias Naturales), para excavaciones paleontológicas y estudio/propuesta en la Cueva del Reguerillo (Patones).

- Convenio con el Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Ciencias y Letras de Madrid, para prospección arqueológica en Vallecas (Margen Izquierdo del río Manzanares), para la posterior reclamación de zonas arqueológicas.

#### **PE-1364/97 R.5671.**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre presupuesto que ha invertido durante 1997 para la adecuada protección de los yacimientos arqueológicos y restos etnográficos de la Comunidad de Madrid.

#### RESPUESTA

La Consejería de Educación y Cultura, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural, durante el presente ejercicio la invertido, en protección e investigación de yacimientos arqueológicos y etnográficos, la cantidad de 38.516.569 ptas. en las siguientes intervenciones:

- Excavaciones en las murallas medievales de Torrelaguna, necrópolis y poblado tardorromano-visigodo del Burrillo (San Sebastián de los Reyes), casco de Villamanta y Vía Carpetana (Instituto San Martín de Porres).

- Excavaciones en yacimiento medieval y romano de Pinto.

- Calzada/vía histórica de Galapagar al Puerto de la Fuenfría (Cercedilla).

- Huerto del Francés (Madrid, Parque del Retiro).

#### **PE-1365/97 R.5672.**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas de protección que se han adoptado respecto a los yacimientos arqueológicos descubiertos en el proceso de elaboración de la Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid.

#### RESPUESTA

Todo yacimiento arqueológico debe contar con dos niveles de protección, jurídico y físico.

Desde el punto de vista jurídico, la Comunidad de Madrid cuenta con un modelo de gestión propio, cuyo objetivo final es la arqueología preventiva. Este modelo se basa en la declaración de Bien de Interés Cultural, con categoría zona arqueológica de amplias áreas o unidades geomorfológicas que engloban un máximo número de yacimientos.

Esta información, procedente de la Carta Arqueológica, no precisa de una localización planimétrica de los yacimientos, por lo que su ubicación sigue siendo desconocida en la fase de información pública, quedando reforzada su proyección. Gracias a esta declaración, existe la obligación de redactar un Plan especial en virtud de la Ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español o normativa urbanística equivalente.

En la práctica, esto se traduce en que la Dirección General de Patrimonio Cultural, como organismo consultivo, excluye, en la medida de sus competencias, estas zonas de las áreas de nueva urbanización en las revisiones de planeamiento. En caso contrario, se regulan a través de una normativa específica, las condiciones en las que se deberá abordar una intervención arqueológica con el fin de resolver favorablemente la actuación urbanística, como requisito previo a la concesión de la licencia de obra correspondiente. En resumen, gracias a la declaración, la Comunidad conoce cualquier remoción que se vaya a producir en las zonas arqueológicas antes de que se produzcan y, en consecuencia, proponer medidas correctoras.

A día de hoy, se han declarado/incoado 41 zonas arqueológicas en la Comunidad de Madrid y se ha intervenido en el planeamiento de 52 términos municipales, introduciendo normativas específicas de arqueología.

En cuanto a la protección física de los yacimientos, se cuenta con la colaboración de SEPRONA en la salvaguarda de los mismos frente al expolio.

**PE-1368/97 R.5677.**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre subvenciones que ha realizado o tiene previsto realizar el Centro de Estudios Taurino durante 1997 destinadas a los Ayuntamientos

que realicen actuaciones dirigidas al apoyo y fomento de actividades taurinas.

**RESPUESTA**

La Comisión Permanente del Consejo de Administración del Centro de Asuntos Taurinos, en su reunión del día 9 de octubre de 1997, acordó proponer la concesión de subvenciones a los siguientes Ayuntamientos:

El Alamo	550.000 ptas.
Alcorcón	225.000 ptas.
Aldea del Fresno	225.000 ptas.
Alpedrete	325.000 ptas.
Anchuelo	225.000 ptas.
Aranjuez	350.000 ptas.
Arganda del Rey	775.000 ptas.
Becerril de la Sierra	225.000 ptas.
Belmonte del Tajo	100.000 ptas.
El Boalo	525.000 ptas.
Brea del Tajo	100.000 ptas.
Brunete	300.000 ptas.
Buitrago de Lozoya	250.000 ptas.
Bustarviejo	150.000 ptas.
Cadalso de los Vidrios	500.000 ptas.
Camarma de Esteruelas	200.000 ptas.
Canencia	150.000 ptas.
Carabaña	500.000 ptas.
Cenicientos	200.000 ptas.
Cobeña	150.000 ptas.
Colmenar del Arroyo	150.000 ptas.
Colmenarejo	225.000 ptas.
Colmenar Viejo	350.000 ptas.
Collado Mediano	175.000 ptas.
Corpa	100.000 ptas.
Coslada	300.000 ptas.
Chapinería	175.000 ptas.
Chinchón	100.000 ptas.
Estremera	300.000 ptas.
Fresno de Torote	175.000 ptas.
Fuentidueña del Tajo	100.000 ptas.
Guadalix de la Sierra	100.000 ptas.
Guadarrama	300.000 ptas.
Hoyo de Manzanares	225.000 ptas.
Humanes	325.000 ptas.
Loeches	100.000 ptas.
Lozoya	100.000 ptas.
Majadahonda	250.000 ptas.

Mejorada del Campo	250.000 ptas.
El Molar	325.000 ptas.
Los Molinos	525.000 ptas.
Moralzarzal	500.000 ptas.
Morata de Tajuña	325.000 ptas.
Navalafuente	100.000 ptas.
Navalagamella	175.000 ptas.
Navalcarnero	475.000 ptas.
Nuevo Baztán	100.000 ptas.
Orusco de Tajuña	100.000 ptas.
Pedrezuela	150.000 ptas.
Pelayos de la Presa	150.000 ptas.
Perales de Tajuña	100.000 ptas.
Pezuela de las Torres	100.000 ptas.
Pozuelo del Rey	100.000 ptas.
Quijorna	225.000 ptas.
Ribatejada	100.000 ptas.
Robledo de Chavela	250.000 ptas.
Rozas de Puerto Real	100.000 ptas.
San Agustín de Guad.	300.000 ptas.
San Fernando de H.	150.000 ptas.
San Martín de la Vega	100.000 ptas.
San Martín de Valdeig.	350.000 ptas.
Santa María de la A.	175.000 ptas.
Santorcaz	200.000 ptas.
Los Santos de la H.	100.000 ptas.
Sevilla La Nueva	100.000 ptas.
Soto del Real	225.000 ptas.
Tielmes	150.000 ptas.
Titulcia	100.000 ptas.
Torrelaguna	300.000 ptas.
Torres de la Alameda	100.000 ptas.
Valdaracete	100.000 ptas.
Valdeavero	100.000 ptas.
Valdemorillo	450.000 ptas.
Valdeolmos-Alapardo	350.000 ptas.
Valdetorres del Jarama	375.000 ptas.
Valdilecha	100.000 ptas.
Valverde de Alcalá	100.000 ptas.
El Vellón	250.000 ptas.
Venturada	100.000 ptas.
Villa del Prado	625.000 ptas.
Villalbilla	100.000 ptas.
Villamanrique de Tajo	100.000 ptas.
Villamanta	250.000 ptas.
Villanueva de la Cañada	200.000 ptas.
Villanueva del Pardillo	200.000 ptas.
Villar del Olmo	150.000 ptas.
Zarzalejo	100.000 ptas.

**PE-1374/97 R.5684.**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre fecha en que tiene previsto que finalice la elaboración de la Carta Etnológica de la Comunidad de Madrid.

## RESPUESTA

Desde 1985, la Consejería de Educación y Cultura, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural, consciente de la riqueza y, a la vez, fragilidad del patrimonio etnológico de nuestra Comunidad, viene realizando trabajos sistemáticos de inventariado, estudio y puesta en valor.

Este inventario debe ser considerado un Documento abierto y, por tanto, es muy difícil dar una fecha cerrada de terminación ya que continuamente aparecen nuevos elementos a incorporar.

Sirva de ejemplo el Inventario de la Arquitectura Vernácula de la Zona Norte de la Comunidad de Madrid o los chozos de pastor del Valle del Tajuña.

**PE-1375/97 R.5685.**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de alguna iniciativa para iniciar expediente de Declaración de Bien de Interés Cultural a la Casa de la Monta, que en la actualidad depende de la Consejería de Economía y Empleo.

## RESPUESTA

La Consejería de Educación y Cultura, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural, tiene previsto iniciar el expediente de Declaración de Bien de Interés Cultural a la Casa de la Monta de Aranjuez, al igual que a otros edificios históricos y relevantes de este municipio. La Dirección General de Patrimonio Cultural, a través de la Comisión de Patrimonio de Aranjuez, de la que forma parte junto con el Ayuntamiento de esta localidad, ha supervisado las obras de rehabilitación efectuadas por la Escuela-Taller en este

notable edificio.

Recientemente, y habiendo tenido conocimiento de la pretensión de ubicar una Escuela de Capacitación Agraria, la Dirección General de Patrimonio Cultural se ha dirigido, por medio de la citada Comisión Local de Patrimonio, a la Dirección General de Agricultura, a fin de que realice un proyecto global con las posibles incidencias que esta instalación puedan tener en el equipamiento original del edificio.

En relación a la Pregunta Escrita formulada por su Señoría, le comunicamos que la Consejería de Economía y Empleo ha autorizado al Ayuntamiento de Aranjuez para realizar en la Casa de la Monta determinados trabajos de restauración, a través de una Escuela taller. Dichos trabajos incluyen la reparación de los tejados, limpieza general, arreglo de la fachada, reposición de alicatados antiguos, etc.

Además, la Consejería de Educación y Empleo ha acometido la renovación del saneamiento, la traída de aguas, la pavimentación de los accesos, la mejora del entorno y otros trabajos menores.

Todas estas actuaciones se están llevando a cabo con la rapidez que permite el hecho de que nos encontramos ante un edificio de gran interés histórico-artístico, lo que requiere actual con la máxima prudencia.

En estos momentos se está procediendo a la limpieza, acondicionamiento y restauración del edificio y sus alrededores.

Paralelamente se tiene en estudio los posibles usos a que se destinará. En función de la decisión final, se procederá o no a instar a la Consejería de Educación la declaración de Bien de Interés Cultural.

**PE-1376/97 R.5686.**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones previstas respecto a la Casa de la Monta durante la presente Legislatura.

**RESPUESTA**

La Consejería de Economía y Empleo ha autorizado al Ayuntamiento de Aranjuez para realizar en la Casa de la Monta determinados trabajos de restauración a través de una Escuela taller. Dichos trabajos incluyen la reparación de los tejados, limpieza general, arreglo de la fachada, reposición de alicatados antiguos, etc.

Además, la Consejería de Economía y Empleo ha acometido la renovación del saneamiento, la traída de aguas, la pavimentación de los accesos, la mejora del entorno y otros trabajos menores.

Todas estas actuaciones se están llevando a cabo con la rapidez que permite el hecho de que nos encontramos ante un edificio de gran interés histórico-artístico, lo que requiere actuar con la máxima prudencia.

Dado el grave estado de deterioro en el que se encontraba la Casa de la Monta, se prevé que durante toda esta Legislatura se continuara con los actuales trabajos, que afectan a aspectos estructurales básicos.

**PE-1377/97 R.5687.**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actividades que van a celebrarse con motivo del II encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía, que va a tener lugar en Alcalá de Henares en octubre de este año.

**RESPUESTA**

El II Encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía: "Ocio y Espectáculos" se ha celebrado en Alcalá de Henares entre los días 15 y 17 de Octubre de 1997, incluida en la programación de 1997 de la Escuela Taller de Complutum del Ayuntamiento de Alcalá de Henares en colaboración con la Universidad de Alcalá de Henares, el

INEM y la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid.

Dentro de la estructura del Encuentro se han realizado 4 bloques:

- Trabajos de síntesis y de carácter general.
- Arquitectura.
- Ocio y Espectáculos a través de la iconografía y de los materiales muebles.
- Ocio y Espectáculos en el Complutum Tardoantiguo.

El programa del Congreso ha contado con una triple modalidad:

1.- Conferencias de los ponentes invitados.

2.- Comunicaciones.

3.- Presentación de posters sobre investigaciones realizadas sobre la temática específica del Congreso.

#### **PE-1378/97 R.5688.**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre apoyos y respaldo institucional que tiene previsto prestar al II encuentro Hispania en la Antigüedad, que organiza la Escuela Taller Complutum, de Alcalá de Henares.

#### **RESPUESTA**

La Consejera de Educación y Cultura, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural, ha dado un respaldo institucional al II Encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía, al ser una entidad colaboradora del mismo.

#### **PE-1379/97 R.5689.**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre objetivos, dotación presupuestaria aportada para la Comunidad de Madrid, y actividades a desarrollar dentro del Programa de Actuación 1997/98 para la realización en el municipio de

Aranjuez de cursos estivales de creación literaria.

#### **RESPUESTA**

Teniendo en cuenta que el municipio de Aranjuez atraviesa actualmente una etapa de recesión industrial y laboral, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Aranjuez estimaron que era necesario promocionar la consideración del municipio de Aranjuez como centro cultural de gran importancia en la región, acorde con su condición de Real Sitio y con sus valores históricos, arquitectónicos y urbanísticos, fomentando el impulso de actuaciones de dinamización cultural para la época estival que incentiven el conocimiento de las posibilidades que en estas materias ofrece el municipio y, adicionalmente, que apoyen los esfuerzos de superación de la realidad socioeconómica de recesión industrial y laboral por los que atraviesa el municipio.

En 1995, se inició en este municipio una actividad cultural estival de carácter formativo y alto nivel mediante la impartición de cursos de formación para la creación literaria en el centro municipal Isabel de Farnesio. Tanto la Comunidad como el Ayuntamiento consideraron conveniente consolidar tal actividad en colaboración, para lo que suscribieron el oportuno Convenio con la finalidad de colaborar en la realización, por parte del municipio, de las ediciones para 1997 y 1998 de cursos de verano en materia de formación para la creación literaria. Estos cursos, que se impartirán en período estival en el centro municipal Isabel de Farnesio deberán tener un nivel de calidad científica y pedagógica equiparable a los de la edición de 1995 y, en todo caso, homologable a los cursos estivales para graduados universitarios.

El contenido mínimo de los cursos de cada edición será determinado por la Comisión de Seguimiento creada al efecto.

La Comunidad aportará al municipio, en base al Convenio suscrito, la cantidad máxima de 15 millones de pesetas, en dos anualidades: 10 millones en 1997 y 5 millones en 1998.

Respecto a las actividades realizadas en el periodo estival de 1997, han sido las siguientes:

- "La Novela del siglo XX y su mundo". Del 8 al 16 de septiembre.

- "El Teatro europeo en el año 2000". Del 29 de septiembre al 2 de octubre.

Con respecto a los cursos correspondientes al período estival de 1998, a fecha de hoy, no está definida la programación.

**PE-1380/97 R.5690.**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre administraciones públicas y entidades privadas que colaboran o participan en el Programa de Actuación 1997/98 para la realización de cursos estivales de creación literaria en el municipio de Aranjuez.

RESPUESTA

Las Administraciones Públicas que colaboran, en virtud del Convenio suscrito, en el Programa Actuación 97-98 para la realización de cursos estivales de creación literaria en el municipio de Aranjuez son la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Educación y Cultura y el Ayuntamiento de Aranjuez.

Por otro lado, participan instituciones tales como la Escuela de Letras y la Universidad de Educación a Distancia (UNED).

**PE-1382/97 R.5695.**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre iniciativas, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar para facilitar el acceso al teatro de nuevos públicos, con especial incidencia en los escolares de educación secundaria.

RESPUESTA

La Consejería de Educación y Cultura centra sus iniciativas para fomentar el interés de los jóvenes por el Teatro en el Certamen de Teatro Escolar de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de fomentar el conocimiento del medio teatral entre los estudiantes, formar a los profesores y apoyar sus iniciativas.

Los datos correspondientes al pasado curso, pueden servir como ejemplo de su repercusión. El Certamen se inició con la participación de 50 grupos de teatro y 750 alumnos de Institutos de Enseñanza Secundaria de la Comunidad de Madrid, de los que resultaron seleccionados y premiados 13 grupos formados por 195 jóvenes. Los grupos participantes desarrollaron las representaciones de sus obras en salas de la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid a las que asistieron más de 10.000 estudiantes. El certamen finalizó con la representación de la obra premiada en el Teatro Albeniz.

En la Exposición de Motivos de la Orden 354/97, de 21 de febrero, de la Consejería de Educación y Cultura por la que se convocan las ayudas económicas para participar en el IV Certamen de Teatro Escolar de la Comunidad de Madrid, se señala que la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Educación y Cultura, "se propone fomentar estos ámbitos culturales facilitando a los grupos teatrales constituidos en los centros que impartan enseñanzas de Educación Secundaria, ayudas económicas para el montaje y representación de obras teatrales". También se señala que "una de las características del desarrollo de una sociedad es la participación y asistencia de sus ciudadanos a manifestaciones culturales [ .... ] marcada por su nivel de formación y condicionada por el fomento de hábitos culturales en las edades en que empieza a constituirse el sentido de apreciación crítica y el gusto por lo artístico". Este es el propósito expreso de la Comunidad de Madrid: fomentar la adquisición de hábitos culturales entre los jóvenes, a través de ayudas que pongan a su alcance los medios necesarios para incentivar el gusto y la afición por el teatro.

Esta Convocatoria, que cuenta con un presupuesto de 5 millones de pesetas, ofrece ayudas económicas destinadas al montaje de las obras, financiación para el transporte de los decorados de las obras seleccionadas y apoyo técnico de la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid.

El Certamen se desarrollará, como las anteriores ediciones, en tres fases: representación y selección de las obras subvencionadas, desarrollo del IV Certamen con la representación de las obras seleccionadas en la fase anterior y acto de clausura en el Teatro Albeniz con el montaje que haya obtenido la mención especial al mejor espectáculo en su conjunto.

**PE-1383/97 R.5696.**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre mantenimiento de una coordinación periódica con la Federación Española de Amigos de los Museos, cuya sede está ubicada en Madrid.

RESPUESTA

La Federación Española de Amigos de los Museos (FEAM) tiene como objetivos la comunicación e información entre las Asociaciones que la integran y el estímulo para la creación de otras nuevas.

La FEAM está integrada como miembro de pleno derecho en la Federación Mundial, que cuenta con una Red de 920 Asociaciones de Amigos de los Museos, que agrupan a más de un millón de Amigos de todo el mundo.

La Consejería de Educación y Cultura, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural, mantiene contactos periódicos con la FEAM con el fin de proyectar actuaciones concretas y diseñar líneas de colaboración. Además, la Consejería está propiciando las iniciativas tendentes a crear la Asociación de Amigos de Museos de la Comunidad de Madrid, a semejanza de la de Amigos de los Museos de Catalunya y, en general, da su apoyo institucional a las Asociaciones de Amigos de Museos existentes dada las ventajas que éstas aportan a los Museos y a la sociedad en general.

**PE-1384/97 R.5697.**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de alguna línea de

ayudas o respaldo institucional a la Federación Española de Amigos de los Museos.

RESPUESTA

Tal y como ya se ha expuesto en la Pregunta Escrita PE 1383/97, la Consejería de Educación y Cultura, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural, concede un gran valor e importancia a la relación que mantiene con Federación Española de Amigos de los Museos. Por ello, esta Federación cuenta con todo el apoyo institucional de la Consejería, apoyo que no se plasma en una Ayuda concreta, sino en una línea constante de contactos periódico con la finalidad de proyectar en colaboración actuaciones concretas.

**PE-1385/97 R.5698.**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas, actuaciones e iniciativas que está desarrollando con otras administraciones para lograr que el Museo del Ejército continúe en Madrid.

RESPUESTA

En contestación a la Pregunta Escrita PE-1541/97, la Consejería de Educación y Cultura informa que, tal y como ya señaló el Consejero de Educación y Cultura en la respuesta la Pregunta Oral en Pleno PCOP 149/97, la competencia sobre el Museo del Ejército pertenece al Ministerio de Defensa.

La Consejería de Educación y Cultura ha sido informada que el Presidente de la Comunidad de Madrid ha mantenido una serie de conversaciones, contactos y negociaciones con el Presidente del Gobierno para que aquellas piezas del Museo ligadas a los hitos históricos de España permanezcan en Madrid, en un edificio habilitado a tal fin, mientras que aquellas otras piezas que sean estrictamente militares, piezas importantes, pero de menor interés, sean, si así se estima conveniente, trasladadas a otra Comunidad.

**PE-1386/97 R.5702.**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre iniciativas, actuaciones, programas, publicaciones y proyectos que tiene previsto realizar para conmemorar el 400 aniversario de la muerte de Felipe II.

**RESPUESTA**

La Comisión constituida para la conmemoración de las diversas efemérides que tendrán lugar en 1998, en su reunión del pasado día 15 de octubre, acordó, entre otros temas, una serie de actos para conmemorar el 400 Aniversario de la muerte de Felipe II. A continuación se relaciona un avance del conjunto de actos que se realizarán para conmemorar dicha efeméride:

- Ciclos de debates y Conferencias en torno a la figura de Felipe II.

- Misa de la Coronación de Felipe II.

- Misa de requiera, de Hector Berlioz. Concierto benéfico a celebrar en El Escorial.

En otro orden de cosas, está prevista la Exposición Imperium Pariter Scientia: Práctica Científica e Innovación Técnica en la Cultura del siglo de Oro, cuyo objetivo será mostrar la dimensión técnica y científica de nuestro siglo de Oro. Esta Exposición, que está prevista que se exhiba en el Monasterio de El Escorial, parte de la premisa de que nunca la ciencia y técnica españolas han alcanzado en nuestra historia un nivel de excelencia y relevancia social como el logrado durante el reinado de Felipe II.

**PE-1387/97 R.5705.**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsión de ampliar durante 1997 el número de puestos de lectura en las bibliotecas públicas dependientes directamente de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

El Plan Regional de Bibliotecas aprobado por la Asamblea de Madrid en 1989 tiene como objeto la construcción y puesta en funcionamiento de nuevas Bibliotecas de Distrito.

Durante 1997, se han puesto en funcionamiento la Biblioteca Pública de La Latina-Antonio Mingote, de nueva construcción, con una superficie de 3.298 m<sup>2</sup>, que ha supuesto un incremento de 216 puestos de lectura, sobre los 2.741 que con anterioridad existían en las Bibliotecas Públicas de Madrid.

Asimismo, está prevista para el último trimestre del año la finalización de las obras de la Biblioteca del Distrito de Fuencarral, que tendrá una superficie de 3.400 m<sup>2</sup> y contará con 300 puestos de lectura.

**PE-1388/97 R.5709.**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre publicaciones en materia de investigaciones y excavaciones arqueológicas que tiene previsto realizar durante la presente Legislatura.

**RESPUESTA**

A mediados del año 1997, ha salido a la luz el número 4 de la Serie "Arqueología, Paleontología y Etnografía" que recoge las ponencias y comunicaciones del Congreso sobre Los Visigodos y Su Mundo, celebrado en el Ateneo de Madrid y del que la Comunidad de Madrid había asumido el compromiso de su publicación.

Antes de que finalice el año 1997, saldrá publicado el número 5 de dicha Serie con un estudio muy interesante sobre la paleontovegetación de la Comunidad de Madrid desde la prehistoria hasta la actualidad realizado en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Durante 1998 y 1999, se tiene previsto que se publiquen al menos dos números anuales de la citada Serie.

**PE-1389/97 R.5710.**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas e iniciativas que ha adoptado o tiene previsto adoptar para apoyar y ampliar el número de representaciones de teatro de marionetas para atender las expectativas del público infantil de la Comunidad de Madrid

**RESPUESTA**

La Consejería de Educación y Cultura, a través del CEYAC, siempre ha tenido especial interés en el acercamiento de nuestros menores al mundo de la Cultura en todas sus manifestaciones, y el Teatro de marionetas, es una de las manifestaciones culturales que más interés despierta en los niños, por lo que siempre ha estado presente en la política cultural de esta Consejería, a través de distintas vías de colaboración tales como:

- Ayudas a la producción de obras de títeres.
- Ayudas a la exhibición de obras de títeres.
- Concertación de la Comunidad con la Compañía de los Títeres de Horacio, Programación en la Red de Teatros.
- Proyecto de colaboración en Titirilandia 98.

La segunda edición del Festival de Teatro para niños, TEATRALLIA 98, que tendrá lugar entre el 13 y el 29 de marzo tiene prevista una sección especial de títeres y marionetas, así como un Homenaje a Horacio Herman Koncke, al que Teatralia quiere rendir este año homenaje por ser una de las figuras del teatro de marionetas de Madrid.

El pasado verano D.Horacio Herman Koncke se despidió, dejándonos un legado de más de 40 años de profesión en el mundo de la marioneta. Herman se ha marchado dejando una continuidad asegurada por su sobrino Gonzalo. Podremos seguir disfrutando de las programaciones del Centro Cultural de la Villa, así como las de Titirilandia, gracias a las personas que le rodearon.

Cabe decir también, que durante la primera edición de Teatralia, cuando tomamos la iniciativa de hacer un programa especial de Títeres y Marionetas en el Teatro Pradillo de Madrid, Herman fue una de las personas que más nos alentó y ayudó en este proyecto.

Así su tremenda trayectoria y su dimensión humana, ha provocado este merecido homenaje, que contará con la siguiente programación:

\* Una exposición de los Títeres de Horacio durante el Festival, que dará cuenta de la trayectoria de los fundadores de los Títeres de Horacio: el propio Horacio y Herman.

\* Programación de una de sus últimas creaciones Historias de Cine, durante el Festival, entre el 13 y el 19 de marzo.

\* Acto-homenaje, ofrecido por sus compañeros de profesión y por sus amigos

**PROGRAMACIÓN DE TÍTERES EN EL TEATRO PRADILLO**

(preselección de compañías)

- Xacabó (Madrid)
- Maguerit (Madrid)
- Títeres de Horacio (Madrid)
- Teatro de la Luna (Madrid)
- Títeres a Troch y moche (Madrid)
- Marimba (Madrid)
- Títeres Etcétra (Andalucía)
- Los Titiriteros de Binefar (Aragón)
- Teatro Arbolé (Aragón)
- AY AY AY Teatro (Castilla-León)
- Libélula (Castilla-León)
- Jordi Beltrán (Cataluña)
- Teatro Alla Scala (Galicia)
- Norwich Puppet Theatre (Inglaterra)
- Hugo e Inés (Perú)
- Pinc Inc (Estados Unidos) (en otro espacio)
- Nukketeateri (Finlandia) y el Norwich Puppet Theatre (Inglaterra)

**PE-1391/97 R.5712.**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre situación en que se encuentra el proyecto de celebrar en el verano de 1998 el I Festival de Teatro Clásico de la Comunidad de Madrid, en San Lorenzo de El Escorial, coincidiendo con el 400 aniversario de la muerte de Felipe II.

## RESPUESTA

La Consejería de Educación y Cultura de La Comunidad de Madrid, a través del CEYAC, coincidiendo con el 400 aniversario de la muerte de Felipe 11, está desarrollando el proyecto de este Festival, en su elaboración están participando Alicia Moreno, Directora de Festivales de la Comunidad de Madrid, y su equipo, entre los que se encuentran Carlos Laredo (Red de Teatros) y Luis Abellá (Real Coliseo de Carlos III).

Se está estudiando la organización y el programa, así como la evaluación del presupuesto.

Se pretende que tanto el Patrimonio Nacional como el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, participen cediendo espacios alternativos. La Universidad Complutense de Madrid, está interesada en participar con la organización del Festival, con un curso sobre Teatro Clásico.

**PE-1392/97 R.5714.**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas e iniciativas que ha adoptado o tiene previsto adoptar durante 1.997 para la ampliación, mejora y fortalecimiento de la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid.

## RESPUESTA

Con fecha 16 de septiembre de 1997, se ha publicado en el BOCM la Orden 2466/97, de 2 de septiembre, por la que se establece el procedimiento de acceso a la Red de Espacios Escénicos de la Comunidad de Madrid.

Esta Orden posibilita a todos los Ayuntamientos la inclusión en la Red de Espacios Escénicos de la Comunidad de Madrid, estableciendo un procedimiento objetivo de selección y clasificando los espacios escénicos, según su potencial técnico y económico en:

- Red de Teatros. Para aquellos Centros con

programación habitual y estable.

- Red Intermitente de Actividades Escénicas. Para aquellos Centros que no pueden mantener una estabilidad en la programación.

Con esta nueva clasificación, se pretende armonizar las condiciones de los centros que se adscriban a la Red para poder garantizar la calidad y la estabilidad en la programación.

**PE-1393/97 R.5716.**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre previsiones de llevar a cabo alguna actuación para adquirir el Castillo de Batres y su entorno para darle fines culturales y garantizar su adecuada protección.

## RESPUESTA

El Castillo de Batres está declarado Monumento y Bien de Interés Cultural, y forma, junto con la Fuente de Garcilaso y el entorno colindante un Conjunto Histórico declarado por Decreto 992/70, de 12 de marzo, estando, por tanto, protegido por la ley 16/85 de Patrimonio Histórico Español.

La Consejería de Educación y Cultura no tiene previsto que la Comunidad de Madrid adquiera en propiedad el Castillo de Batres y su entorno, si bien estimaría positivo su utilización con fines culturales. La Comunidad de Madrid tiene competencias, otorgadas por la Ley 16/85 de Patrimonio Histórico Español, referentes al control de las obras y actuaciones que la propiedad promueve en el Conjunto.

**PE-1395/97 R.5718.**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre espectáculos destinados al público infantil que ha realizado o tiene previsto realizar durante 1.997 con la finalidad de paliar la carencia de ocio de este sector de la población.

## RESPUESTA

Del 25 de abril al 11 de mayo de 1997, tuvo lugar el Primer Festival de Teatro para Niños TEATRALIA 97, con el siguiente balance:

- Número de espectadores: 23.784
- Número de compañías: 36
- Espectáculo programados: 42
- Espacios escénicos: 34
- 22 municipios integrados en la Red de Teatros de la Comunidad, han participado activamente en el Festival TEATRALIA 97.

Además de TEATRALIA 97, primer Festival de estas características que se realiza en la Comunidad de Madrid, en la programación regular de la Red de Teatros para 1997 han actuado, o tienen previsto actuar, 6 Compañías de Teatro para Niños, 3 Compañías de Música para Niños y 1 Compañía de Danza para Niños.

**PE-1396/97 R.5720.**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones de participación, coordinación en la presentación de proyectos o divulgación que ha efectuado o tiene previsto efectuar respecto al programa Ariadna.

## RESPUESTA

El Programa de Ayuda al sector del libro y de la lectura, inclusive mediante la traducción, Ariadna 1997, se ha adoptado el 6 de Octubre, publicándose en el Diario Oficial de las Comunidades Europea con fecha 24 de Octubre de 1997. No obstante, con carácter previo y mientras finalizaba el procedimiento de adopción se publicó, con fecha 1 de mayo de 1997, una Convocatoria con el objeto de preparar la ejecución del Programa, en lo que respecta a la Ayuda prevista en el Presupuesto de 1997 y para permitir a los operadores culturales disponer de la información necesaria sobre el mismo y de un tiempo suficiente para la presentación de candidaturas. La firma de los contratos para la ejecución de los proyectos seleccionados en esta Convocatoria, tendrá

lugar en función de la Decisión relativa a la adopción del Programa Ariadna por las instituciones Comunitarias.

La Consejería de Educación y Cultura, ha tenido conocimiento de los objetivos del Programa, esto es, fomentar la cooperación entre los Estados miembros en el sector del Libro y la Lectura, ayudar y completar la acción de los Estados en este ámbito, contribuyendo al florecimiento de las culturas dentro del respeto de su diversidad nacional y regional e incrementar el conocimiento y difusión de la creación literaria y de la historia de los pueblos europeos, así como el acceso de los ciudadanos europeos a éstas mediante ayudas a la traducción de obras literarias, teatrales y de referencia, apoyo a proyectos de cooperación que se lleven a cabo conjuntamente y perfeccionamiento de los profesionales que actúan en este sector, y considerando que la Acción Previa a la Ejecución del Programa descrita en el párrafo anterior, era interesante darla a conocer entre los posibles solicitantes (editores, directores de teatro, directores escénicos, productores, universidades, centros de investigación ...) para que éstos presentaran las solicitudes de subvención en fecha y forma (antes del 1 de julio de 1997), realizó una labor de publicidad e información, dentro del marco de sus competencias, a los sectores interesados en las Ayudas concedidas en el marco del Programa.

**PE-1397/97 R.5722.**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre medidas, apoyos y respaldo institucional que tiene previsto adoptar para dar a conocer a la sociedad madrileña el incremento del número de visitantes del Museo Etnológico y Arqueológico de la Casa de la Cultura de Manzanares el Real.

## RESPUESTA

El Museo Etnológico y Arqueológico de Manzanares el Real, ubicado en la Casa de la Cultura, fue creado hace 5 años. Hasta ahora, su mantenimiento ha corrido a cargo del equipo municipal, siendo consciente la Consejería de Educación y Cultura del

enorme esfuerzo que está realizando para su mantenimiento y difusión. El incremento en el número de visitantes en los últimos tiempos se debe a una mayor publicidad del Museo, así como a su inclusión en Internet. En la actualidad, recibe una media de 90 visitantes diarios, estando abierto todos los días de la semana. Estos datos han sido obtenidos en base a un estudio que, en la actualidad está realizando un equipo de la Universidad Autónoma de Madrid, a instancias de la Dirección General de Patrimonio Cultural, sobre el público que visita los Museos ubicados en la Comunidad de Madrid.

Respecto al apoyo prestado por la Comunidad, éste consiste en la asistencia técnica por parte del Servicio de Museos de la Dirección General de Patrimonio Cultural, así como en la elaboración de presupuestos para adecuar su montaje, seguridad y difusión.

La Consejería de Educación y Cultura considera que la futura Ley de Museos de la Comunidad de Madrid, actualmente en fase de estudio, y la consiguiente creación de la Red de Museos de la Comunidad, con las ayudas que conllevará, potenciará el apoyo institucional que la Consejería hoy presta a los Museos.

#### **PE-1399/97 R.5737.**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre replanteamiento de la demolición del edificio de la Maternidad de la calle O'Donnell, tal y como han solicitado prestigiosas instituciones, como la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

#### **RESPUESTA**

En relación a la Pregunta, la Consejería de Educación y Cultura informa que el edificio de la Maternidad sito en la calle O'Donnell ni está declarado Bien de Interés Cultural, ni tiene incoado expediente para tal fin y tampoco está incluido en el Catalogo de Edificios Protegidos del vigente Plan General de Ordenación Urbana del Ayuntamiento de Madrid, por lo que, en principio, no existe ningún impedimento histórico o artístico que impida su demolición.

Por otro lado, la Consejería de Educación y Cultura no tiene constancia oficial de la solicitud de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de replanteamiento de la demolición.

## **5. OTROS DOCUMENTOS**

### **5.6 Corrección de Errores**

Rectificación de error de las Bases de Convocatoria para la cobertura de trece plazas vacantes en el Cuerpo de Administrativos, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 17 de diciembre de 1997, y publicadas en el Boletín Oficial de la Asamblea número 143, de 22 de diciembre de 1997.

En la página 6776, en el 2º párrafo:

Donde dice: "...cubrir por oposición..."

Debe decir: "...cubrir por concurso-oposición..."

En la propia página 6785, en el 2º párrafo:

Donde dice: "...cubrir por oposición..."

Debe decir: "...cubrir por concurso-oposición..."

Sede de la Asamblea, 21 de enero de 1998.

El Presidente de la Asamblea  
**JUAN VAN-HALEN ACEDO**

Rectificación de error de las Bases de Convocatoria para la cobertura de una plaza singular vacante de Auxiliar de Biblioteca, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 17 de diciembre de 1997, y publicadas en el Boletín Oficial de la Asamblea número 143, de 22 de diciembre de 1997.

En la página 6785, en el apartado 1. Normas Generales.

Donde dice: “1.3 El proceso selectivo constará de dos fases, una de concurso y otra de oposición.”

Debe decir: “1.3 El proceso selectivo constará de dos fases, una de concurso y otra de oposición.”

Sede de la Asamblea, 21 de enero de 1998.

El Presidente de la Asamblea  
JUAN VAN-HALEN ACEDO

Rectificación de error de las Bases de Convocatoria para la cobertura de una plaza singular vacante de Ayudante de la Unidad de Técnicas Audiovisuales, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 17 de diciembre de 1997, y publicadas en el Boletín Oficial de la Asamblea número 143, de 22 de diciembre de 1997.

En la página 6793, en el 2º párrafo:

Donde dice: “...cubrir por oposición...”

Debe decir: “...cubrir por concurso-oposición...”

Sede de la Asamblea, 21 de enero de 1998.

El Presidente de la Asamblea  
JUAN VAN-HALEN ACEDO

Rectificación de error del Sumario del Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid número 144, de 23 de diciembre de 1997.

En el Apartado 1. Textos Aprobados, 1.1 Leyes, página 6945 del citado Boletín número 144:

Donde Dice: “Ley de Presupuestos Generales de

la Comunidad de Madrid para 1998. (Aprobada por el Pleno de la Asamblea en sesión celebrada el 19 de noviembre de 1997).”

Debe Decir: “Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 1998. (Aprobada por el Pleno de la Asamblea en sesión celebrada el 19 de diciembre de 1997).”

Donde dice: “Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid. (Aprobada por el Pleno de la Asamblea en sesión celebrada el 19 de noviembre de 1997).”

Debe decir: “Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid. (Aprobada por el Pleno de la Asamblea en sesión celebrada el 19 de diciembre de 1997).”

Donde dice: “Ley de Medidas Fiscales y Administrativas. (Aprobada por el Pleno de la Asamblea en sesión celebrada el 19 de noviembre de 1997).”

Debe decir: “Ley de Medidas Fiscales y Administrativas. (Aprobada por el Pleno de la Asamblea en sesión celebrada el 19 de diciembre de 1997).”

Donde dice: “Ley de Creación del Instituto Madrileño de Investigación Agraria y Alimentaria (I.M.I.A) de la Comunidad de Madrid. (Aprobada por el Pleno de la Asamblea en sesión celebrada el 19 de noviembre de 1997).”

Debe decir: Ley de Creación del Instituto Madrileño de Investigación Agraria y Alimentaria (I.M.I.A) de la Comunidad de Madrid. (Aprobada por el Pleno de la Asamblea en sesión celebrada el 19 de diciembre de 1997).”

Donde dice: “Ley de regulación del Servicio de Atención de Urgencias 1-1-2. (Aprobada por el Pleno de la Asamblea en sesión celebrada el 19 de noviembre de 1997).”

Debe decir: “Ley de regulación del Servicio de

Atención de Urgencias 1-1-2. (Aprobada por el Pleno de la Asamblea en sesión celebrada el 19 de diciembre de 1997).”

Sede de la Asamblea, 21 de enero de 1998.

El Presidente de la Asamblea  
JUAN VAN-HALEN ACEDO

Rectificación de error en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, número 145, de 15 de enero de 1998.

En el Apartado 4. Textos Retirados, 4.3 Proposiciones No de Ley, páginas 6953 y 6962, del citado Boletín número 145.

Donde dice: “**PNL-15/95 R.3660, PNL-1/96 R.583, PN-33/96 R. 4435 y R.8166/97, PNL-20/96 R.2091 y R. 6800, PNL-27/97 R.3135 y R.8198, y PNL-51/97 R.6879 y R.8167.** Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de Madrid, de fecha 13 de enero de 1998, por el que a petición del Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, se declara la retirada definitiva de las Proposiciones No de Ley PNL-15/95 R. 3660, PNL-1/96 R.583, PNL-33/96 R.4435 y R.8166/97, PNL-20/96 R.2091 y R.6800, PNL-27/97 R.3135 y R.8198, y PNL-51/97 R.6879 y R. 8167.

Debe decir: “**PNL-15/95 R. 3660, PNL-1/96 R.583, PNL-33/96 R.4435 y R.8166/97, PNL-20/96 R.2091 y R.8163, PNL-27/97 R.3135 y R.8198, y PNL-51/97 R.6879 y R.8167.** Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de Madrid, de fecha 13 de enero de 1998, por el que, a petición del Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, se declara la retirada definitiva de las referidas Proposiciones No de Ley PNL-15/95 R. 3660, PNL-1/96 R.583, PNL-33/96 R.4435 y R.8166/97, PNL-20/96 R.2091 y R.8163, PNL-27/97 R.3135 y R.8198, a excepción de la PNL-51/97 R.6879 y R.8167 que se tramitará como Proposición No de Ley ante la Comisión de Educación y Cultura”.

Sede de la Asamblea, 21 de enero de 1998.

El Presidente de la Asamblea  
JUAN VAN-HALEN ACEDO

Rectificación de error de las Bases de Convocatoria para la cobertura de cuatro plazas vacantes en el Cuerpo de Subalternos, Escala de Conductores, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 17 de diciembre de 1997, y publicadas en el Boletín Oficial de la Asamblea número 145, de 15 de enero de 1998.

En el apartado 5. Otros Documentos, 5.6 Corrección de errores, página 6963 del citado Boletín número 145, en su 2º párrafo:

Donde dice: “...cubrir por oposición...”

Debe decir: “...cubrir por concurso-oposición...”

Sede de la Asamblea, 21 de enero de 1998.

El Presidente de la Asamblea  
JUAN VAN-HALEN ACEDO

## 6. ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

### 6.3 Acuerdos, Resoluciones y Comunicaciones de la Organos de la Asamblea

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada los días 14 y 21 de octubre de 1997, acordó aprobar el Presupuesto de la Asamblea de Madrid para 1998, integrado por el Presupuesto de la Asamblea de Madrid (Anexo I), y el Presupuesto del Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid (Anexo II).

Sede de la Asamblea, 21 de enero de 1998.

El Presidente de la Asamblea  
JUAN VAN-HALEN ACEDO

**PRESUPUESTO - 1998**

**ASAMBLEA DE MADRID**

**PRESUPUESTO - 1998**  
**RESUMEN POR CAPITULOS**

Capítulo 1	842.749.000
Capítulo 2	674.174.500
Capítulo 4	531.173.000
Capítulo 6	1.229.901.000
Capítulo 8	9.750.000
TOTAL PRESUPUESTO 1998	3.287.747.500

## PRESUPUESTO - 1998

## CAPITULO 1

CAP.	ART.	CPT.	SUBCPT.	ECONO.	DESCRIPCIONES	CRÉDITO INICIAL
1					GASTOS DE PERSONAL	
	10				ALTOS CARGOS	
		100			RETR. BÁS. Y OTRAS REMUN. ALTOS CARGOS	
			1000		RETR. BÁSICAS ALTOS CARGOS	
				10000	RETR. BÁSICAS ALTOS CARGOS	2.370.000
			1001		OTRAS REMUN. ALTOS CARGOS	
				10010	OTRAS REMUN. ALTOS CARGOS	7.445.000
	11				PERSONAL EVENTUAL	
		110			RET. BÁS. Y OTRAS REMUN. PERS. EVENTUAL	
			1100		RETRIB. BÁS. PERSONAL EVENTUAL	
				11000	RETRIB. BÁS. PERSONAL EVENTUAL	29.363.000
			1101		OTRAS REMUN. PERSONAL EVENTUAL	
				11010	OTRAS REMUN. PERSONAL EVENTUAL	65.380.000
	12				FUNCIONARIOS	
		120			RETRIB. BÁS. FUNCIONARIOS	
			1200		SUELDOS GRUPO A	
				12000	SUELDOS GRUPO A	40.811.000
			1201		SUELDOS GRUPO B	
				12010	SUELDOS GRUPO B	16.577.000
			1202		SUELDOS GRUPO C	
				12020	SUELDOS GRUPO C	71.495.000
			1203		SUELDOS GRUPO D	
				12030	SUELDOS GRUPO D	42.722.000
			1205		TRIENIOS	
				12050	TRIENIOS	13.887.000
		121			RETRIB. COMPLEMENT. FUNCIONARIOS	
			1210		COMPLEMENTO DESTINO	
				12100	COMPLEMENTO DESTINO	109.427.000
			1211		COMPLEMENTO ESPECÍFICO	
				12110	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	237.645.000
					OTROS COMPLEMENTOS	
				12130	OTROS COMPLEMENTOS	5.000.000
	13				LABORALES	
		130			LABORAL FIJO	
			1300		RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	
				13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	8.678.000
			1301		OTRAS REMUN. LABORAL FIJO	
				13010	OTRAS REMUN. LABORAL FIJO	1.247.000
		131			LABORAL EVENTUAL	
			1310		RETRIB. BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	
				13100	RETRIB. BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	10.000.000
					OTRAS REMUNERACIONES	
				13110	OTRAS REMUNERACIONES	300.000
	15				INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	
		151			GRATIFICACIONES	
			1510		GRATIFICACIONES	
				15100	GRATIFICACIONES	231.000
	16				CUOTAS, PREST. Y GTOS. SOC. CARGO EMPL.	
		160			CUOTAS SOCIALES	
			1600		CUOTAS SOCIALES	
				16000	CUOTAS SOCIALES	152.151.000

## PRESUPUESTO - 1998

## CAPITULO 1

CAP.	ART.	CPT.	SUBCPT.	ECONO.	DESCRIPCIONES	CRÉDITO INICIAL
		162			GASTOS SOCIALES PERSONAL	
			1620		FORMACIÓN Y PERFECC. PERSONAL	
				16200	FORMACIÓN Y PERFECC. PERSONAL	7.000.000
			1621		OTRAS PREST. PERSONAL: ABONO TRANSP.	
				16210	OTRAS PREST. PERSONAL: ABONO TRANSP.	6.270.000
			1623		OT. PREST. AL PERS.: AY.EST.,DISMIN. Y PREST.ASIST	
				16230	OT. PREST. AL PERS.: AY.EST.,DISMIN. Y PREST.ASIS	3.000.000
18					PREV. AJUSTES TÉCN. Y CREC. PLANTILLA	
	180				PREV. AJUSTES TÉCN. Y CREC. PLANTILLA	
			1800		PREV. AJUSTES TÉCN.	
				18000	PREV. AJUSTES TÉCN.	1.750.000
					PREV. CREC. PLANTILLA	
				18010	PREV. CREC. PLANTILLA	10.000.000
					<b>TOTAL CAPÍTULO 1</b>	<b>842.749.000</b>

## PRESUPUESTO - 1998

## CAPITULO 2

CAP.	ART.	CPT.	SUBCPT.	ECONO.	DESCRIPCIONES	CRÉDITO INICIAL
2					GASTOS CORRIENTES BIENES SERV.	
	20				ARRENDAMIENTOS	
		202			ARREND. EDIF. OTR. CONSTR.	
			2020		ARREND. EDIF. OTR. CONSTR.	
				20200	ARREND. EDIF. OTR. CONSTRUCCIONES	50.678.000
		203			ARREND. MAQ. INT. Y EQUIPOS	
			2030		ARREND. MAQ. INT. Y EQUIPOS	
				20300	ARREND. MAQ. INT. Y EQUIPOS	250.000
		204			ARREND. MATER. TRANSPORTE	
			2040		ARREND. MATER. TRANSPORTE.	
				20400	ARREND. MATER. TRANSPORTE	510.500
		205			ARREND. MOB. Y ENSERES	
			2050		ARREND. MOB. Y ENSERES	
				20500	ARREND. MOB. Y ENSERES	20.000.000
		206			ARREND. EQUIPOS PROC. INFORMAC.	
			2060		ARREND. EQUIPOS PROC. INFORMAC.	
				20600	ARREND. EQUIP. PROC. INFORMAC.	5.000.000
	21				REPARACIÓN, MANTEN. Y CONSERV.	
		212			REP. Y CONSERV. EDIF. Y OTR. CONST.	
			2120		REP. Y CONSERV. EDIF. Y OTR. CONST.	
				21200	REP. Y CONSERV. EDIF. Y OTR. CONST.	10.210.000
		213			REP. Y CONSERV. MAQ., INST. Y EQUIP.	
			2130		REP. Y CONSERV. MAQ. INST. Y EQUIP.	
				21300	REP. Y CONSERV. MAQ. , INST. Y EQUIP.	5.105.000
		214			REP. Y CONSERV. MAT. TRANSPORTE	
			2140		REP. Y CONSERV. MAT. TRANSPORTE	
				21400	REP. Y CONSERV. MAT. TRANSPORTE	2.552.500
		215			REP. Y CONSERV. MOBIL. Y ENSERES	
			2150		REP. Y CONSERV. MOBIL. Y ENSERES	
				21500	REP. Y CONSERV. MOBIL. Y ENSERES	510.500
		216			REP. Y CONS. EQUIPOS PROC. INFORM.	
			2160		REP. Y CONS. EQUIPOS PROC. INFORM.	
				21600	REP. Y CONS. EQUIPOS PROC. INFORM.	6.126.000
		219			REP. Y CONSER. OTRO INMOV. MATERIAL	
			2190		REP. Y CONSER. OTRO INMOV. MATERIAL	
				21900	REP. Y CONSER. OTRO INMOV. MATERIAL	100.000
	22				MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	
		220			MATERIAL OFICINA	
			2200		MATERIAL OFICINA ORDINARIO	
				22000	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	25.525.000
			2202		PRENSA Y REVISTAS	
				22020	PRENSA Y REVISTAS	3.500.000
			2203		LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	
				22030	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	5.000.000
			2204		MATERIAL INFORMÁTICO	
				22040	MATERIAL INFORMÁTICO	6.000.000
		221			SUMINISTROS	
			2210		ENERGÍA ELÉCTRICA	
				22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	19.760.000
			2211		AGUA	
				22110	AGUA	1.040.000
					GAS	
				22120	GAS	100.000

## PRESUPUESTO - 1998

## CAPITULO 2

CAP.	ART.	CPT.	SUBCPT.	ECONO.	DESCRIPCIONES	CRÉDITO INICIAL
			2213		COMBUSTIBLE	
				22130	COMBUSTIBLE	2.000.000
			2214		VESTUARIO	
				22140	VESTUARIO	5.000.000
			2215		PRODUCTOS ALIMENTICIOS	
				22150	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	100.000
			2216		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y SANITARIOS	
				22160	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y SANITARIOS	100.000
			2219		OTROS SUMINISTROS	
				22190	OTROS SUMINISTROS	5.000.000
	222				COMUNICACIONES	
			2220		SERVICIOS TELEFÓNICOS	
				22200	SERVICIOS TELEFÓNICOS	30.900.000
			2221		SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁF.	
				22210	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁF.	3.063.000
					TÉLEX	
				22220	TÉLEX	100.000
			2229		OTRAS COMUNICACIONES	
				22290	OTRAS COMUNICACIONES	10.000.000
	223				TRANSPORTE	
			2230		TRANSPORTE	
				22300	TRANSPORTE	3.063.000
	224				PRIMAS DE SEGUROS	
				22400	PRIMAS SEG. EDIF. Y OTRAS CONSTR.	1.000.000
			2241		PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	
				22410	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	2.042.000
			2249		PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	
				22490	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	7.000.000
	226				GASTOS DIVERSOS	
			2261		ATENCIONES PROTOC. Y REPRES.	
				22610	ATENCIONES PROTOC. Y REPRES.	20.000.000
			2262		DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	
				22620	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	8.168.000
			2268		PROMOC. ECON., CULT. Y EDUCAT.	
				22680	PROMOC. ECON., CULT. Y EDUCAT.	11.000.000
			2269		OTROS GASTOS	
				22690	OTROS GASTOS	6.000.000
	227				OTROS TRAB. REALIZ. POR EMPRESAS	
			2270		TRAB. REALIZ. EMPR. LIMPIEZA Y ASEO	
				22700	TRAB. REALIZ. EMPR. LIMPIEZA Y ASEO	20.800.000
			2271		TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	
				22710	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	52.000.000
			2273		TRAB. REALIZ. EMPR. PROC. DATOS	
				22730	TRAB. REALIZ. EMPR. PROC. DATOS	5.105.000
			2276		TRAB. REALIZ. EMPR. EST. Y TR. TÉCN.	
				22760	TRAB. REALIZ. EMPR. EST. Y TR. TÉCN.	10.000.000
			2279		OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	
				22790	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	1.000.000
	228				CONVENIOS	
			2289		OTROS CONV. , CONCIERT. O ACUERD.	
				22890	OTROS CONV. , CONCIERT. O ACUERD.	86.785.000
	229				IMPREVISTOS E INSUFICIENCIAS	
			2290		IMPREVISTOS E INSUFICIENCIAS	

## PRESUPUESTO - 1998

## CAPITULO 2

CAP.	ART.	CPT.	SUBCPT.	ECONO.	DESCRIPCIONES	CRÉDITO INICIAL
				22900	IMPREVISTOS E INSUFICIENCIAS	30.000.000
	23				INDEMNIZ. POR RAZÓN DE SERVICIO	
		230			DIETAS	
			2300		DIETAS MIEMBROS ASAMBLEA	
				23000	DIETAS MIEMBROS ASAMBLEA	186.381.000
			2301		DIETAS PERSONAL	
				23010	DIETAS PERSONAL	1.000.000
	231				LOCOMOCIÓN	
			2310		LOCOM. Y TRASLADO PERSONAL	
				23100	LOCOM. Y TRASLADO PERSONAL	500.000
			2331		DIETAS ASISTENCIA TRIBUNALES	
				23310	DIETAS ASISTENCIA TRIBUNALES	4.000.000
25					ASIST. SANIT. Y SERV. SOC. CON MEDIOS AJENOS	
	251				CONVENIOS Y CONCIERTOS DE SANIDAD	
			2512		CON OTRAS INSTITUCIONES	
				25120	CON OTRAS INSTITUCIONES	100.000
<b>TOTAL CAPÍTULO 2</b>						<b>674.174.500</b>

## PRESUPUESTO - 1998

## CAPITULO 4

CAP.	ART.	CPT.	SUBCPT.	ECONO.	DESCRIPCIONES	CRÉDITO INICIAL
4					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	41				A ORGANISMOS AUTÓN. ADMINISTRAT.	
		413			A ORGANISMOS AUTÓN. ADMINISTRAT.	
			4139		OTROS ORGANISMOS AUTÓN. ADMINISTRAT.	
				41390	OTROS ORGANISMOS AUTÓN. ADMINISTRAT.	18.378.000
	48				A FAMILIAS E INSTIT. SIN FINES DE LUCRO	
		480			A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	
			4803		A ASOC. COLECTIV. Y MOVIMIENTOS SOCIALES	
				48030	A ASOC. COLECTIV. Y MOVIMIENTOS SOCIALES	30.000.000
			4809		OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	
				48090	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	482.795.000
					<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>	<b>531.173.000</b>

## PRESUPUESTO - 1998

## CAPITULO 6

CAP.	ART.	CPT.	SUBCPT.	ECONO.	DESCRIPCIONES	CRÉDITO INICIAL
6					INVERSIONES REALES	
	60				INVERSIONES NUEVAS	
		603			MAQUINARIA INSTAL. Y EQUIPO	
			6030		INSTALACIONES DE SEGURIDAD	
				60300	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	1.560.000
			6034		OTRAS INSTALACIONES	
				60340	OTRAS INSTALACIONES	15.315.000
			6038		MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	
				60380	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	100.000
					MATERIAL DE TRANSPORTE	
				60390	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	100.000
		604			MATERIAL DE TRANSPORTE	
			6040		VEHÍCULOS	
				60400	VEHÍCULOS	5.000.000
		605			MOBILIARIO Y ENSERES	
			6050		MOBILIARIO	
				60500	MOBILIARIO	10.210.000
			6051		EQUIPOS DE OFICINA	
				60510	EQUIPOS DE OFICINA	5.105.000
			6052		EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPROD.	
				60520	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPROD.	10.210.000
		606			EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORM.	
			6060		EQUIPOS INFORMÁTICOS	
				60600	EQUIPOS INFORMÁTICOS	20.420.000
		608			OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	
			6081		EQUIP. CULTURAL	
				60810	EQUIP. CULTURAL	11.231.000
		616			EQUIP. PARA PROCESOS INFORMACIÓN	
			6160		REPOSIC. Y MEJORA EQUIPOS INFORMÁTICOS	
				61600	REPOSIC. Y MEJORA EQUIPOS INFORMÁTICOS	550.000
	64				INMOVILIZADO MATERIAL	
		640			INMOVILIZADO MATERIAL	
			6407		ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	
				64070	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	100.000
	69				SERVICIOS NUEVOS	
		690			SERVICIOS NUEVOS	
			6908		SERVICIOS NUEVOS: N. SEDE ASAMBLEA	
				69080	SERVICIOS NUEVOS: N. SEDE ASAMBLEA	1.150.000.000
					<b>TOTAL CAPÍTULO 6</b>	<b>1.229.901.000</b>

## PRESUPUESTO - 1998

## CAPITULO 8

CAP.	ART.	CPT.	SUBCPT.	ECONO.	DESCRIPCIONES	CRÉDITO INICIAL
8					ACTIVOS FINANCIEROS	
	83				CONC. PRÉSTAMOS FUERA SECT. PÚBL.	
		830			PRÉST. FUERA SECT. PÚBL. CORTO PL.	
			8307		PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO FUNCION.	
				83070	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO FUNCION.	8.500.000
			8308		PRÉSTAMOS CORTO PLAZO PERS. LAB.	
				83080	PRÉSTAMOS CORTO PLAZO PERS. LAB.	1.250.000
					<b>TOTAL CAPÍTULO 8</b>	<b>9.750.000</b>

**PLANTILLA PRESUPUESTARIA 1998**  
**ASAMBLEA DE MADRID**

NCD	Nº PLAZAS	DENOMINACION	RET. BASICAS		RETRIB. COMPLEMENTARIAS		TOTAL
			SUELDO	COM. DESTINO	COM. ESPEC.		
30	1	Secretario General	2.173.217	1.924.773	6.842.352	10.940.342	
30	1	Direcc. Gest. Parlam. y Comisiones	2.173.217	1.924.773	4.816.849	8.914.839	
30	1	Direcc. Analisis y Documentación	2.173.217	1.924.773	4.816.849	8.914.839	
30	1	Direcc. Gestion Economica e Infraestructuras	2.173.217	1.924.773	4.816.849	8.914.839	
30	1	Direcc. Gobierno Interior	2.173.217	1.924.773	4.816.849	8.914.839	
30	1	Direcc. Informática y Desarrollo Tecnológico	2.173.217	1.924.773	4.816.849	8.914.839	
30	1	Interventor	2.173.217	1.924.773	4.816.849	8.914.839	
29	1	Letrado Asesor Jurídico	2.173.217	1.726.501	4.634.429	8.534.147	
28	8	Letrados	17.385.735	13.231.098	34.610.920	65.227.753	
28	1	Jefe Serv. Ofic. Control Presupuest.	2.173.217	1.653.887	3.441.995	7.269.099	
26	1	Jefe Serv. Asuntos Generales	2.173.217	1.387.218	3.448.113	7.008.548	
26	1	Jefe Serv. Asuntos Economicos	2.173.217	1.387.218	3.448.113	7.008.548	
26	1	Jefe Serv. Contratación	2.173.217	1.387.218	3.448.113	7.008.548	
26	1	Jefe Serv. Infraestructuras	2.173.217	1.387.218	3.448.113	7.008.548	
24	1	Analista Funcional	2.173.217	1.158.171	2.730.611	6.062.000	
<b>TOTAL GRUPO A</b>			<b>47.810.771</b>	<b>36.791.941</b>	<b>94.953.856</b>	<b>179.556.568</b>	
Código partidas			120,0	121,0	121,1		

## GRUPO B

NCD	Nº PLAZAS	DENOMINACION	RET. BASICAS			RETRIB. COMPLEMENTARIAS			TOTAL
			SUELDO	COM. DESTINO	COM. ESPEC.	SUELDO	COM. DESTINO	COM. ESPEC.	
22	1	J. Secc. Contabilidad y Caja	1.374.926	1.012.916	2.121.144			4.508.985	
22	1	J. Secc. Diario de Sesiones	1.374.926	1.012.916	2.121.144			4.508.985	
22	1	J. Secc. Organos Superiores	1.844.469	1.012.916	2.121.144			4.978.529	
22	1	J. Secc. BOA y Publicaciones	1.844.469	1.012.916	2.121.144			4.978.529	
22	1	J. Secc. Infraestructuras	1.374.926	1.012.916	2.121.144			4.508.985	
22	1	J. Secc. Biblioteca	1.844.469	1.012.916	2.121.144			4.978.529	
	<b>6</b>	<b>TOTAL GRUPO B</b>	<b>9.658.184</b>	<b>6.077.494</b>	<b>12.726.863</b>			<b>28.462.542</b>	
		Código partidas	120,1	121,0	121,1				

NCD	Nº PLAZAS	DENOMINACION	RET. BASICAS			RETRIB. COMPLEMENTARIAS			TOTAL
			SUELDO	COM. DESTINO	COM. ESPEC.				
22	1	Subj. Sec. Diario de Sesiones	1.374.926	873.578	1.765.616			4.014.120	
22	3	Administrativo (Sº General)	4.124.777	3.038.747	4.686.531			11.850.055	
20	3	Redactoras	4.124.777	2.620.733	5.381.691			12.127.201	
20	1	Operador Programador	1.374.926	873.578	1.327.512			3.576.016	
20	11	Taquígrafas	15.124.181	9.609.356	18.026.406			42.759.944	
20	1	J. Negociado Comisiones	1.374.926	873.578	1.504.629			3.753.133	
20	1	J. Negociado Registro General	1.374.926	873.578	1.504.629			3.753.133	
20	1	J. Negociado de Actas y Cumplimientos	1.374.926	873.578	1.504.629			3.753.133	
20	1	J. Negoc. Actividad Parlamentaria y Archivo	1.374.926	873.578	1.504.629			3.753.133	
20	1	J. Negociado BOA y Publicaciones	1.374.926	873.578	1.504.629			3.753.133	
20	1	J. Negociado Personal	1.374.926	873.578	1.504.629			3.753.133	
20	1	J. Negociado de Contratación	1.374.926	873.578	1.504.629			3.753.133	
20	1	J. Negociado Régimen Interior	1.374.926	873.578	1.504.629			3.753.133	
20	1	J. Negociado Servicios Económicos	1.124.237	873.578	1.504.629			3.502.445	
20	6	Administrativos / Secret. Direcciones	8.249.553	5.241.467	9.027.776			22.518.796	
16	2	Encargados Técnicas Audiovisuales	2.749.851	1.390.206	3.168.351			7.308.408	
17	20	Administrativos	27.498.511	14.794.576	25.506.785			67.799.873	
17	2	Auxiliar de Biblioteca	2.749.851	1.479.458	2.550.679			6.779.987	
58		<b>TOTAL GRUPO C</b>	<b>79.494.995</b>	<b>47.783.899</b>	<b>84.983.012</b>			<b>212.261.905</b>	
		Códigos partidas	120,2	121,0	121,1				

## GRUPO D

NCD	Nº PLAZAS	DENOMINACION	RET. BASICAS			RETRIB. COMPLEMENTARIAS		TOTAL
			SUELDO	COM. DESTINO	COM. ESPEC.			
18	1	Jefe de Ujeres	1.124.237	784.326	1.644.367	3.552.931		
16	1	Subjefe de Ujeres	1.124.237	695.103	1.625.428	3.444.768		
16	1	Encargado Mantenimiento	1.124.237	695.103	1.584.175	3.403.516		
16	1	Conductor Presidencia	1.124.237	695.103	3.071.966	4.891.307		
16	1	Encargado Reprografía	1.124.237	695.103	1.584.175	3.403.516		
15	1	Ayudante Mantenimiento	1.124.237	650.477	1.268.750	3.043.464		
15	2	Ayudante Reprografía	2.248.475	1.300.954	2.537.499	6.086.928		
15	1	Ayudante Medios Audiovisuales	1.124.237	650.477	1.268.750	3.043.464		
14	7	Conductores Incidencias	7.869.662	4.241.259	12.858.253	24.969.174		
12	22	Ujeres	24.733.223	11.365.502	27.537.334	63.636.059		
	<b>38</b>	<b>Total Grupo D</b>	<b>42.721.021</b>	<b>21.773.407</b>	<b>54.980.699</b>	<b>119.475.127</b>		
		Códigos partidas	120,3	121,0	121,1			

## PERSONAL LABORAL

Nº PLAZAS	DENOMINACION	SUELDO BASE	COMPLEMENTO MAYOR DEDIC	TOTAL
1	Telefonista	2.892.548	778.994	3.671.543
2	Ordenanzas	5.785.096		5.785.096
3	<b>TOTAL LABORALES</b>	<b>8.677.644</b>	<b>778.994</b>	<b>9.456.639</b>
	Código Partidas	130,0	130,1	

## FUNCIONARIOS EVENTUALES

NCD / GRP	Nº PLAZAS	DENOMINACION	RET. BASICAS			RETRIB. COMPLEMENTARIAS			TOTAL
			SUELDO	COM. DESTINO	COM. ESPEC.	SUELDO	COM. DESTINO	COM. ESPEC.	
30 - A	1	Director del Gabinete de la Presidencia	2.173.217	1.924.773	5.755.136			9.853.126	
29 - A	1	Director Adjunto del Gabinete de Presidencia	2.173.217	1.726.501	4.634.429			8.534.147	
26 - A	1	Jefe de Servicio de Estudios y Documentación	2.173.217	1.387.218	3.422.112			6.982.548	
26 - A	1	Jefe de Sº de Relac. Externas y Protocolo	2.173.217	1.387.218	3.422.112			6.982.548	
26 - A	1	J. de Sº de Relac. con los Medios de Comunic.	2.173.217	1.387.218	3.422.112			6.982.548	
24 - C	2	Secretarías de Presidencia	2.749.851	2.316.343	4.864.448			9.930.642	
22 - C	2	Secretarías de Directores	2.749.851	2.025.831	3.439.651			8.215.334	
17 - C	1	Secre. Jefe Servicio Rel. Med. Comunic.	1.374.926	739.729	1.275.339			3.389.994	
17 - C	6	Administ. Apoyo Institucional	8.249.553	4.438.373	10.285.677			22.973.603	
14 - C	3	Conductores Apoyo Institucional	3.372.712	1.817.682	5.707.551			10.897.946	
19		<b>TOTAL FUNC. EVENTUALES</b>	<b>29.362.978</b>	<b>19.150.887</b>	<b>46.228.568</b>			<b>94.742.433</b>	
		Códigos partidas	110,0	110,1	110,1				

## ALTOS CARGOS

Nº P.T.	DENOMINACION	SUELDO	COMP. DESTINO	C. ESPEC/ESP. RESP	TOTAL
1	PRESIDENTE	2.369.674	0	7.444.131	9.813.805
1	TOTAL ALTOS CARGOS	2.369.674	0	7.444.131	9.813.805
	Códigos partidas	100,0	100,1	100,1	

**PRESUPUESTO - 1998**

**DEFENSOR DEL MENOR**

**PRESUPUESTO - 1998**  
**DEFENSOR DEL MENOR**  
**RESUMEN POR CAPITULOS**

Capítulo 1	102.853.000
Capítulo 2	61.600.000
Capítulo 6	6.000.000
TOTAL PRESUPUESTO 1998	170.453.000

## PRESUPUESTO - 1998. DEFENSOR DEL MENOR

## CAPITULO 1

CAP.	ART.	CPT.	SUBCPT.	ECONO.	DESCRIPCIONES	CRÉDITO INICIAL
1					GASTOS DE PERSONAL	
	10				ALTOS CARGOS	
		100			RETR. BÁS. Y OTRAS REMUN. ALTOS CARGOS	
			1000		RETR. BÁSICAS ALTOS CARGOS	
				10000	RETR. BÁSICAS ALTOS CARGOS	6.300.000
			1001		OTRAS REMUN. ALTOS CARGOS	
				10010	OTRAS REMUN. ALTOS CARGOS	16.313.000
	11				PERSONAL EVENTUAL	
		110			RET. BÁS. Y OTRAS REMUN. PERS. EVENTUAL	
			1100	11000	RETRIB. BÁS. PERSONAL EVENTUAL	
			1101	11010	OTRAS REMUN. PERSONAL EVENTUAL	
	12				FUNCIONARIOS	
		120			RETRIB. BÁS. FUNCIONARIOS	
			1200		SUELDOS GRUPO A	
				12000	SUELDOS GRUPO A	8.693.000
			1201		SUELDOS GRUPO B	
				12010	SUELDOS GRUPO B	
			1202		SUELDOS GRUPO C	
				12020	SUELDOS GRUPO C	9.625.000
			1203		SUELDOS GRUPO D	
				12030	SUELDOS GRUPO D	
			1205		TRIENIOS	
				12050	TRIENIOS	1.500.000
			1207		OTRAS RETRIB. BÁSICAS	
				12070	OTRAS RETRIB. BÁSICAS	
		121			RETRIB. COMPLEMENT. FUNCIONARIOS	
			1210		COMPLEMENTO DESTINO	
				12100	COMPLEMENTO DESTINO	11.675.000
			1211		COMPLEMENTO ESPECÍFICO	
				12110	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	23.475.000
	13				LABORALES	
		130			LABORAL FIJO	
			1300		RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	
				13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	
			1301		OTRAS REMUN. LABORAL FIJO	
				13010	OTRAS REMUN. LABORAL FIJO	
		131			LABORAL EVENTUAL	
			1310		RETRIB. BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	
				13100	RETRIB. BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	
	15				INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	
		151			GRATIFICACIONES	
			1510		GRATIFICACIONES	
				15100	GRATIFICACIONES	
	16				CUOTAS, PREST. Y GTOS. SOC. CARGO EMPL.	
		160			CUOTAS SOCIALES	
			1600		CUOTAS SOCIALES	
				16000	CUOTAS SOCIALES	24.250.000
		162			GASTOS SOCIALES PERSONAL	
			1620		FORMACIÓN Y PERFECC. PERSONAL	
				16200	FORMACIÓN Y PERFECC. PERSONAL	511.000
			1621		OTRAS PREST. PERSONAL: ABONO TRANSP.	

**PRESUPUESTO - 1998. DEFENSOR DEL MENOR****CAPITULO 1**

CAP.	ART.	CPT.	SUBCPT.	ECONO.	DESCRIPCIONES	CRÉDITO INICIAL
				16210	OTRAS PREST. PERSONAL: ABONO TRANSP.	
	18				PREV. AJUSTES TÉCN. Y CREC. PLANTILLA	
		180			PREV. AJUSTES TÉCN. Y CREC. PLANTILLA	
			1800		PREV. AJUSTES TÉCN.	
				18000	PREV. AJUSTES TÉCN.	511.000
					<b>TOTAL CAPITULO 1</b>	<b>102.853.000</b>

**PRESUPUESTO - 1998. DEFENSOR DEL MENOR****CAPITULO 2**

CAP.	ART.	CPT.	SUBCPT.	ECONO.	DESCRIPCIONES	CRÉDITO INICIAL
2					GASTOS CORRIENTES BIENES SERV.	
	24				SERVICIOS NUEVOS	
		249			OTROS SERVICIOS NUEVOS	
			2499		SERVICIOS NUEVOS. DEFENSOR DEL MENOR	
				24990	SERVICIOS NUEVOS. DEFENSOR DEL MENOR	61.600.000
<b>TOTAL CAPÍTULO 2</b>						<b>61.600.000</b>

**PRESUPUESTO - 1998. DEFENSOR DEL MENOR****CAPITULO 6**

<b>CAP.</b>	<b>ART.</b>	<b>CPT.</b>	<b>SUBCPT.</b>	<b>ECONO.</b>	<b>DESCRIPCIONES</b>	<b>CRÉDITO INICIAL</b>
	69				SERVICIOS NUEVOS	
		690			SERVICIOS NUEVOS	
			6900		SERVICIOS NUEVOS GASTOS DE INVERSION	
				69000	SERVICIOS NUEVOS GASTOS DE INVERSION	6.000.000
					<b>TOTAL CAPITULO 6</b>	<b>6.000.000</b>

**PLANTILLA PRESUPUESTARIA 1998**

**DEFENSOR DEL MENOR**

## PLANTILLA PRESUPUESTARIA - 1998 / DEFENSOR DEL MENOR

NCD	Nº PLAZAS	GRUPO	DENOMINACION	RET. BASICAS			RETRIB. COMPLEMENTARIAS			TOTAL
				SUELDO	COM. DESTINO	COM. ESPEC.	SUELDO	COM. DESTINO	COM. ESPEC.	
<b>ALTOS CARGOS</b>										
	1		Defensor del Menor	2.099.717	1.913.811	3.672.402				7.685.931
	1		Jefe del Gabinete	2.099.717	1.848.741	3.514.278				7.462.736
	1		Secretario General	2.099.717	1.848.741	3.514.278				7.462.736
	<b>3</b>		<b>TOTAL</b>	<b>6.299.151</b>	<b>5.611.293</b>	<b>10.700.958</b>				<b>22.611.403</b>
			Códigos partidas	100,0	100,1	100,1				
<b>GRUPO A</b>										
	4	A	Asesores	8.692.868	5.548.874	13.285.301				27.527.042
	<b>4</b>		<b>TOTAL</b>	<b>8.692.868</b>	<b>5.548.874</b>	<b>13.285.301</b>				<b>27.527.042</b>
			Códigos partidas	120,0	121,0	121,1				
<b>GRUPO C</b>										
	22	C	Secretario del Defensor del Menor	2.749.851	2.025.831	3.124.354				7.900.037
	20	C	Secretario del J. de Gabinete	1.374.926	873.578	1.504.629				3.753.133
	20	C	Secretario del Secret. Gral.	1.374.926	873.578	1.504.629				3.753.133
	20	C	Jefe de Negociado	1.374.926	873.578	1.504.629				3.753.133
	17	C	Administrativos	2.749.851	1.479.458	2.550.679				6.779.987
	<b>7</b>		<b>TOTAL</b>	<b>9.624.479</b>	<b>6.126.022</b>	<b>10.188.920</b>				<b>25.939.422</b>
			Códigos partidas	120,2	121,0	121,1				
<b>TOTAL RETRIBUCIONES</b>				<b>24.616.498</b>	<b>17.286.190</b>	<b>34.175.180</b>				<b>76.077.867</b>

## INDICE GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

### 1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
  - 1.1.1 Proyectos de ley (PL)
  - 1.1.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 1.2 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 1.3 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.4 Resoluciones del Pleno (RP)
- 1.5 Procedimientos ante los Organos del Estado (POE)

### 2. TEXTOS EN TRAMITACION

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.4 Mociones (M)
- 2.5 Interpelaciones (I)
- 2.6 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
  - 2.6.1 Preguntas que se formulan
  - 2.6.2 Transformación de Preguntas para Respuesta escrita
  - 2.6.3 Transformación de Preguntas para Respuesta escrita
  - 2.6.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.7 Procedimientos ante los Organos del Estado
- 2.8 Criterio del Consejo de Gobierno

### 3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.4 Mociones (M)

3.5 Procedimientos ante los Organos del Estado (POE)

3.6 Propuestas de Resolución

### 4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.4 Mociones (M)
- 4.5 Interpelaciones (I)
- 4.6 Preguntas (P)
- 4.7 Procedimientos ante los Organos del Estado (POE)

### 5. OTROS DOCUMENTOS

- 5.1 Comunicaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid (CCE)
- 5.2 Planes y Programas Remitidos por el Consejo de Gobierno
- 5.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 5.4 Régimen Interior
- 5.5 Varios
- 5.6 Corrección de errores

### 6. ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

- 6.1 Composición de los Organos de la Cámara
- 6.2 Documentos que han tenido entrada en el Registro General
- 6.3 Acuerdos, Resoluciones y Comunicaciones de los Organos de la Asamblea.

- papel 100% reciclado -

#### PUBLICACIONES DE LA ASAMBLEA DE MADRID

DIRECCION DE ANALISIS Y DOCUMENTACION

SECCION DE B.O.A. Y PUBLICACIONES

c/ San Bernardo, 17 3ª Planta 28015 - MADRID Telf.: 547 42 01 Ext. 200 Fax: 531 26 01

#### TARIFAS VIGENTES:

- |                              |                   |             |                      |
|------------------------------|-------------------|-------------|----------------------|
| - B.O.A.M.                   | Suscripción anual | 9.000 Pts.  | Núm. suelto 140 Pts. |
| - D.S.A.M.                   | Suscripción anual | 13.000 Pts. | Núm. suelto 140 Pts. |
| - SUSCRIPCION ANUAL CONJUNTA | B.O.A. - D.S.     | 18.700 Pts. |                      |

**FORMA DE PAGO:** - Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.

- Giro postal.

- Transferencia bancaria a c/c núm. 6400002198, Sucursal 1016, de Caja Madrid, c/ San Bernardo, 58

#### SUSCRIPCIONES: Condiciones generales:

1. La suscripción es anual. El período de suscripciones finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual sea la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se haya recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renueve la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La administración del Boletín puede modificar en cualquier momento el precio de la suscripción, que tendrá efectos para los abonados dados de alta, a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

#### TARJETA DE SUSCRIPCION O RENOVACION

Nombre o razón social: \_\_\_\_\_  
 Domicilio: \_\_\_\_\_ Núm.: \_\_\_\_\_ Distrito postal: \_\_\_\_\_  
 Ciudad: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

DESEO SUSCRIBIRME AL  B.O.A.M.  D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de \_\_\_\_\_ y hasta el 31 de diciembre de 1.9\_\_\_\_  
 a cuyo efecto les remito la cantidad de \_\_\_\_\_ Pts. mediante:  Giro postal  Talón nominativo

Transferencia bancaria a la Cta. Cte. citada

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1.9\_\_\_\_

FIRMA